



INFORME ESTADÍSTICO 2020



Alcaldía de
Itagüí

Departamento
Administrativo
de Planeación



José Fernando Escobar Estrada

Alcalde Municipio de Itagüí

Janeth Soveida Ríos González

Directora Departamento Administrativo de Planeación

Carlos Mario Waltero Arboleda

Subdirector de Información y Caracterización

Omar Enrique Montes Araújo

Profesional Universitario

Departamento Administrativo de Planeación

Personal apoyo

Practicante, Danny Quiceno Montoya

Subdirección de Información y Caracterización

AGRADECIMIENTOS

La Subdirección de Información y Caracterización adscrita al Departamento Administrativo de Planeación agradece la colaboración de las Secretarías, entidades e instituciones de orden público y privado que quienes suministraron información para la construcción del Instrumento Estadístico de Itagüí en la presente versión. La información suministrada se convierte en una herramienta ideal para la toma de decisiones y estructuración de investigaciones en los ámbitos de interés, además de la realización de consultas. El apoyo de cada una de las personas que respaldaron este proyecto se convierte en un aliciente indispensable para la realización de ulteriores versiones.

Por lo anterior, se agradece especialmente a los siguientes servidores públicos:

Conrado Usquiano Grisales

Departamento Administrativo de Planeación

John Dairo Betancur Mejía

Departamento Administrativo de Planeación

Diana Gisela Herrera Góez

Secretaría de Educación

Beatríz Elena Salazar Franco

Secretaría de Educación

Jorge Restrepo Contreras

Secretaría de Infraestructura

Jhonatan Serna Carmona

Secretaría de Movilidad

Óscar Darío García Otálvaro

Secretaría de Medio Ambiente

Mónica María Román Sánchez

Secretaría de Salud y Protección Social

Sebastián Moreno Vargas

Secretaría de Gobierno

Así mismo, en forma especial al señor Jorge Enrique Coronel López, Coordinador de Competitividad, Cámara de Comercio Aburrá Sur.

TABLA DE CONTENIDO

1. NUESTRO MUNICIPIO	11
1.1 ASPECTOS HISTÓRICOS Y GEOGRÁFICOS	11
1.1.1 Símbolos del municipio de Itagüí.....	11
1.1.2 Reseña Histórica del municipio de Itagüí	15
1.2 GEOGRAFÍA	18
1.2.1 Límites generales del municipio de Itagüí.....	18
1.2.2 Generalidades.....	18
1.2.3 Barrios y veredas del municipio de Itagüí	20
1.2.4 Posición Geográfica del Municipio de Itagüí.....	25
1.2.5 Sitios de interés	26
2. EDUCACIÓN	36
Gráfico 1. Establecimientos educativos por sector.....	36
2.1 INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.....	37
2.2 INSTITUCIONES EDUCATIVAS NO OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ	39
2.3 MATRÍCULA POR SECTOR.....	41
Gráfico 2. Matrícula por sector	42
Estudiantes Especiales	42
Gráfico 3. Estudiantes Especiales.....	43
2.4 TASAS DE COBERTURA	43
2.5 TASA DE COBERTURA BRUTA.....	43
Gráfico 4. Variación Bruta.	44
2.6 TASA DE COBERTURA NETA	45
Gráfico 5. Variación Neta.	46
2.7 TASA DESERCIÓN INTRA ANUAL SECTOR OFICIAL GRADOS 0 A 11	47
2.8 TASA DE EFICIENCIA INTERNA.....	47

2.9 MATRÍCULA VS EDAD.	47
3. DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN.....	48
3.1 POBLACIÓN PROYECTADA COMUNA 1.....	49
3.2 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR EDAD/ COMUNA 1.....	49
Gráfico 6. Gráfica de la población proyectada de la Comuna 1.....	50
3.3 POBLACIÓN PROYECTADA / COMUNA 2.....	51
3.4 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR EDAD / COMUNA 2.....	51
Gráfico 7. Gráfica de la población proyectada de la Comuna 2.....	52
3.5 POBLACIÓN PROYECTADA / COMUNA 3.....	53
3.6 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR EDAD / COMUNA 3.....	53
Gráfico 8. Gráfica de la población proyectada de la Comuna 3.....	54
3.7 POBLACIÓN PROYECTADA/COMUNA 4.....	54
3.8 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR EDAD / COMUNA 4.....	55
Gráfico 9. Gráfica de la población proyectada de la Comuna 4.....	56
3.9 POBLACIÓN PROYECTADA / COMUNA 5.....	56
3.10 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR EDAD / COMUNA 5.....	57
Gráfico 10. Gráfica de la población proyectada de la Comuna 5.....	58
3.11 POBLACIÓN PROYECTADA / COMUNA 6.....	58
3.12 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR EDAD / COMUNA 6.....	59
3.13 POBLACIÓN PROYECTADA / COMUNA RURAL.....	60
3.14 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR EDAD/ COMUNA RURAL.....	61
Gráfico 12. Población proyectada de la Comuna Rural.....	62
3.15 POBLACIÓN PROYECTADA TOTAL 2018.....	62
3.16 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR EDAD/ TOTAL.....	63
Gráfico 13. Gráfica de la población total proyectada a 2018.....	63
3.17 POBLACIÓN PROYECTADA 2018, 2019, 2020.....	64
3.18 VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN.....	65
3.19 EL TAMAÑO Y EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN.....	66
Gráfico 15. Población total municipio de Itagüí año 2019.....	66

3.20	CRECIMIENTO TOTAL	67
3.21	TASA BRUTA DE NATALIDAD: TBN	68
3.22	MORTALIDAD	68
3.23	EL CRECIMIENTO VEGETATIVO O NATURAL: CV	69
3.24	EL CRECIMIENTO MIGRATORIO O MIGRACIÓN NETA	70
3.25	TASA DE SALDO MIGRATORIO O TASA DE MIGRACIÓN NETA	71
4.	SISBÉN	73
4.1	POBLACIÓN REGISTRADA EN LA BASE DE DATOS POR AÑO 2015-2019	73
4.2	POBLACIÓN SISBENIZADA POR ACTIVIDAD ECONÓMICA A DICIEMBRE DE 2019	75
4.3	VARIACIÓN PORCENTUAL SISBÉN 2014 - 2019	75
4.4	ACTIVIDAD ECONÓMICA POR COMUNAS A DICIEMBRE DE 2019	76
4.5	POBLACIÓN SISBENIZADA SEGÚN ESTRATO	76
4.6	SEGÚN NIVEL EDUCATIVO	78
4.7	POR TIPO DE DISCAPACIDAD	80
4.8	POR COMUNAS Y ESTRATO	81
4.9	POR COMUNAS Y NIVEL EDUCATIVO	82
4.10	POR TIPO DE AFILIACIÓN A SALUD A JULIO DE 2019	82
4.11	POR ESTADO CIVIL A DICIEMBRE DE 2019	83
5.	ESTRATIFICACIÓN	85
5.1	ESTRATIFICACIÓN POR COMUNAS	86
	Gráfico 20. Estratificación por años	87
5.2	ESTRATIFICACIÓN POR BARRIOS 2017/2018	87
5.3	ESTRATIFICACIÓN POR BARRIOS 2018/2019	90
	Gráfico 21. Variación del año 2018	93
	Gráfico 22. Variación del año 2019	94
6.	IMPORTANCIA ECONÓMICA	95
6.1	INDICADOR DE IMPORTANCIA ECONÓMICA MUNICIPAL	95
6.2	GRADOS DE IMPORTANCIA ECONÓMICA, SEGÚN RANGOS DE VALOR AGREGADO ..	95
6.3	GRADOS DE IMPORTANCIA ECONÓMICA, HISTÓRICO DEL MUNICIPIO	96

Gráfico 23. Grados de importancia económica, histórico del municipio	96
7. SALUD	97
7.1 NATALIDAD	97
7.2 NACIMIENTOS SEGÚN ZONA	97
7.3 NACIMIENTO SEGÚN AÑOACIMIENTOS POR SEXO	98
7.4 NACIDOS VIVOS SEGÚN GRUPO EDAD Y MUNICIPIO RESIDENCIA HABITUAL DE LA MADRE 2017 - 2019	99
Gráfico 24. Grupo de edades de la madre 2017/2019	100
7.5 VACUNACIÓN	100
7.6 DEFUNCIONES POR GRUPOS DE EDAD 2019	103
Gráfico 25. Mortalidad 2014/2019	103
7.7 CAUSAS DE MORTALIDAD EN HOMBRES Y MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ AÑO 2019	104
8. GESTIÓN DEL RIESGO	107
8.1 INCENDIOS 2019	107
8.2 INCENDIOS 2018	109
8.3 COMPARATIVA INCENDIOS	111
8.4 FENÓMENOS NATURALES 2019	111
8.5 FENÓMENOS NATURALES 2018	112
8.6 COMPARATIVA FENÓMENOS NATURALES	114
8.7 OTROS ASPECTOS 2019	114
8.8 OTROS APECTOS 2018	115
9. MOVILIDAD	118
9.1 VÍCTIMAS, POR SEXO 2017 - 2019	118
9.2 TIPO DE VEHÍCULO INVOLUCRADO EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO EN 2019	121
9.3 ACCIDENTES DE TRÁNSITO POR DÍA 2014 – 2018	122
9.4 ACCIDENTES DE TRÁNSITO POR DÍA 2019	123
9.5 VEHÍCULOS MATRICULADOS A 2019	123
9.6 CANCELACIÓN DE MATRÍCULA POR TIPO Y CLASE DE VEHÍCULO A 2019	124

9.7	TRÁMITE DE TRASLADOS 2019.....	125
9.8	INVENTARIO DE TRANSPORTE PÚBLICO INTERURBANO, INTERVEREDAL E INTERMUNICIPAL.....	125
9.9	PRINCIPALES INFRACCIONES A 2019.....	126
10.	MEDIO AMBIENTE.....	127
10.1	HIDROGRAFÍA.....	127
10.2	HIDROMETEOROLOGÍA.....	130
10.2.1	Estaciones meteorológicas cercanas a Itagüí.....	130
10.2.2	Precipitaciones.....	131
10.3.2	Climatología (temperatura promedio anual).....	132
10.3.2	Temperatura mínima y máxima por año 2017 – 2019.....	134
10.3	CALIDAD DEL AIRE.....	134
10.3.1	Material particulado PM 2.5.....	134
10.3.2	Material particulado PM 10.....	136
10.3.3	Concentración de ozono (O ₃).....	137
10.3.2	Monóxido de carbono.....	138
10.4	RECURSO SUELO.....	138
10.4.1	Clasificación del suelo.....	140
11.	SERVICIOS PÚBLICOS.....	141
11.1	ACUEDUCTO.....	141
11.1.1	Suscriptores acueducto Zona Urbana.....	141
11.1.2	Suscriptores acueducto Zona Rural.....	141
11.1.3	Cobertura acueducto.....	142
11.2	ALCANTARILLADO.....	142
11.2.1	Suscriptores alcantarillados Zona Urbana.....	142
11.2.2	Suscriptores alcantarillados Zona Rural.....	142
11.2.3	Cobertura alcantarillado.....	143
11.3	ENERGÍA.....	143
11.3.1	Suscriptores energía Zona Urbana.....	143

11.3.2 Suscriptores energía Zona Rural.....	143
11.3.3 Consumo energía	144
11.4 GAS.....	144
11.4.1 Suscriptores gas Zona Urbana	144
11.4.2 Suscriptores de gas Zona Rural	144
11.4.3 Consumo de gas	145
12. CÁMARA DE COMERCIO	146
12.1 CAMBIO DE DOMICILIO DE EMPRESAS POR SECTOR ECONÓMICO QUE LLEGARON A ITAGÜÍ, 2018 - 2019	146
12.2 CAMBIO DE DOMICILIO DE PERSONAS NATURALES POR SECTOR ECONÓMICO QUE LLEGARON A ITAGÜÍ, 2018 - 2019	146
12.3 LIQUIDADAS EN ITAGÜÍ POR SECTOR ECONÓMICO 2018 - 2019.....	147
12.4 EMPRESAS MAS GRANDES QUE SE LIQUIDARON EN ITAGÜÍ POR SECTOR ECONÓMICO 2018 - 2019	147
12.5 PERSONAS NATURALES, ESTABLECIMIENTOS, AGENCIAS Y SUCURSALES CANCELADAS EN ITAGÜÍ, POR SECTOR ECONÓMICO 2018 - 2019.....	148
12.6 CANCELACIONES MÁS GRANDES REGISTRADAS EN ITAGÜÍ, POR SECTOR ECONÓMICO 2018 - 2019	148
12.7 EMPRESAS RENOVADAS EN ITAGÜÍ, POR SECTOR ECONÓMICO 2018 - 2019	149
12.8 EMPRESAS MÁS GRANDES RENOVADAS EN ITAGÜÍ, POR SECTOR ECONÓMICO 2018 - 2019	149
12.9 PERSONAS NATURALES Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO RENOVADAS EN ITAGÜÍ, POR SECTOR ECONÓMICO 2018 - 2019.....	150
12.10 PERSONAS NATURALES Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO MÁS GRANDES RENOVADAS EN ITAGÜÍ, POR SECTOR ECONÓMICO 2018 - 2019.....	150
12.11 AGENCIAS Y SUCURSALES MÁS GRANDES RENOVADAS EN ITAGÜÍ, POR SECTOR ECONÓMICO, 2018 - 2019	151
12.12 EMPRESAS CONSTITUIDAS EN ITAGÜÍ, POR SECTOR ECONÓMICO, 2018 - 2019 ...	151
12.13 EMPRESAS MÁS GRANDES CONSTITUIDAS EN ITAGÜÍ, POR SECTOR ECONÓMICO, 2018 - 2019	152

12.14 EMPRESAS MÁS GRANDES QUE SE FUERON DE ITAGÜÍ, POR SECTOR ECONÓMICO, 2018 - 2019	152
13. CARTOGRAFIA ITAGÜÍ CIUDAD DE OPORTUNIDADES	153

INTRODUCCIÓN

El Instrumento de Gestión Estadística de Itagüí se transforma en una valiosa herramienta para el desarrollo de políticas públicas y la elaboración de un análisis sectorial por parte de las partes interesadas. Además, sirve como un instrumento de consulta para posteriores investigaciones académicas en el ámbito cultural, económico, político, social, entre otros.

Este informe no solo mostrará estadísticas (recuentos, sumas, promedios, entre otros), sino que determinará las variables que han impactado en posteriores variaciones, crecimientos, aumentos o disminuciones de cada sector. Se limita este de análisis de variables a 2019 y una comparación con periodos anteriores. En algunos casos puntuales a inicios de 2020. Toma como referencia los anuarios estadísticos de los años anteriores y profundiza en su análisis descriptivo.

Tiene como objetivo comunicar a la comunidad itagueiseña y al público en general, los avances en la gestión por Unidades Administrativas del municipio de Itagüí, además, de otros componentes de importancia para los interesados del territorio.

La Subdirección de Información y Caracterización Adscrita al Departamento Administrativo de Planeación de la Alcaldía de Itagüí, como unidad administrativa encargada de recopilar, consolidar e interpretar información (datos registros y demás) de las unidades administrativas, entes territoriales, relaciona en este instrumento por medio de análisis descriptivos, la información recopilada y consolidada de; educación, la oficina del Sisbén, la estratificación socioeconómica, la población, demografía, salud, entre otros.

1. NUESTRO MUNICIPIO

1.1 ASPECTOS HISTÓRICOS Y GEOGRÁFICOS

1.1.1 Símbolos del municipio de Itagüí

Símbolo del municipio de Itagüí, Valle de Aburrá. Oficializado mediante Acuerdo N° 002 del 15 de marzo de 1996.

La Bandera

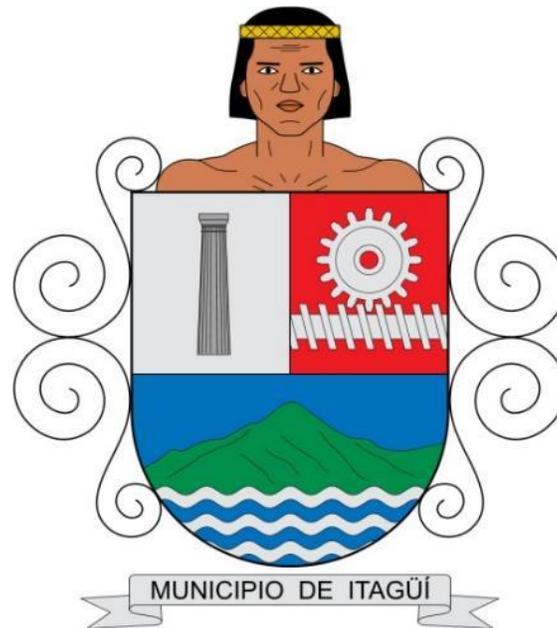


Amarillo: Representa las riquezas industriales, morales, físicas e intelectuales del municipio.

Verde: Desprendida de la bandera del departamento de Antioquia, representa de las virtudes: la esperanza; de las cualidades humanas: la industria, la constancia, la intrepidez, el silencio.

Rojo: Desprendido de la bandera nacional, representa de las virtudes, el honor; de las cualidades, el valor, la fidelidad y la alegría. También la sangre derramada por la humanidad en pos de sus ideales para lograr la gloria y el triunfo.

El Escudo



Símbolo del municipio de Itagüí, Valle de Aburrá. Está compuesto por una columna griega símbolo de la cultura general desde que se levantó sobre las mismas, el Partenón en Grecia. En ella se representan las artes y las ciencias y pasó como símbolo de perpetuidad para la grandeza de los pueblos universales; una rueda dentada en un tornillo sinfín representa la industria ubicada en el Municipio; la montaña es la representación del Pico el Manzanillo configuración superficial, recia y característica de Antioquia es decir escenario para el esfuerzo permanente, liderazgo y motor de las generaciones y el agua como elemento de la naturaleza que representa el Rio Medellín que pasa por sus límites y la Quebrada Doña María. Fuente: municipio de Itagüí.

El escudo representa para el municipio en cuanto a su forma, particiones, piezas que lo forma, esmalte y colores, lo siguiente:

Particiones: se han seguido todas las normas y leyes heráldicas para disponer sus particiones

internas a fin de poder colocar dentro de ellas las piezas que lo forman con arte y elegancia para así el escudo sea la representación del municipio, donde quiera que se ostente.

Adornos exteriores: el frente del indígena con su diadema y los adornos espiralados, son un homenaje a los indígenas que fueron testigos del descubrimiento del Valle del Aburrá y a los petroglifos, huellas imborrables sobre las piedras patrimonio del municipio.

Cinta ondulante: contiene el nombre del municipio para identificarlo donde quiera que sea exhibido.

Columna Griega: Es el símbolo de la cultura general desde que se levantó sobre las mismas, el Partenón en Grecia, en ellas se representan las artes y las ciencias y paso como símbolo de perpetuidad para la grandeza de los pueblos universales. En ella se representa la biblioteca Diego Echavarría Misas con más de 50 años de existencia, los centros educativos y auditorios culturales y todo lo que atañe al presente y al futuro de la cultura y la intelectualidad del municipio.

Rueda dentada encastada en tornillos sin fin: Este símbolo representa la industria ubicada en el municipio.

La montaña: este símbolo es la representación del pico manzanillo, configuración superficial recia y característica de Antioquia, es decir escenario para el esfuerzo permanente, liderazgo y motor de nuestras generaciones.

El Agua: elemento de la naturaleza que representa el río Medellín, que pasa por sus límites y la quebrada Doña Maria. Según las leyes de la heráldica se hace figurar por ondas alternadas de plata y azul como elemento propio que posee el municipio.

Los esmaltes y colores heráldicos del escudo: estos fueron oficializados para el municipio, mediante acuerdo N° 002 del 15 de marzo de 1996, representa lo siguiente:

El metal oro: este metal esmalta la diadema del indígena en el escudo, colocada sobre la línea superior, además representa las riquezas industriales, morales, físicas e intelectuales del municipio.

El color verde: que obra con su color natural el de la montaña y en la segunda faja de la bandera. Desprendida de la bandera del departamento de Antioquia, representa de las virtudes, la esperanza; de las cualidades humanas, la industria, la constancia, la intrepidez y

el silencio.

Identidad visual



Alcaldía de
Itagüí

La identidad visual de la Alcaldía de Itagüí está inicialmente fundamentada en “el prevalecer de la institucionalidad” desde todas las perspectivas de gobierno, empezando por el adecuado uso de los símbolos municipales. A raíz de esto, como idea inicial nace la propuesta de enaltecer el escudo del municipio de Itagüí como símbolo diferenciador, como lo hacen grandes ciudades del mundo, sobre todo, las europeas que a través de su historia se han identificado con escudos heráldicos.

Sin embargo, al realizar un análisis técnico, el escudo oficial del municipio no se encontraba optimizado para adaptarse fácilmente a la diversidad de formatos digitales y análogos usados en la actualidad. Por eso, se propuso la creación de logo independiente para identificar la Alcaldía de Itagüí, que no pretende reemplazar en ningún momento el escudo del Municipio adoptado oficialmente por el Concejo Municipal mediante Acuerdo N° 002 de marzo 15 de 1996.

Así pues, la nueva identidad se compone de un signo gráfico unificado, diseñado a partir de una retícula exacta, compuesto de trazos geométricos que concuerdan entre sí, consiguiendo que sea más legible, estético, atractivo y funcional.

Este signo enaltece los símbolos municipales, valiéndose de ellos para representar el plan de gobierno **“Itagüí Ciudad de Oportunidades”**. A partir de su estructura se pretende establecer un discurso visual, donde el empleo y el emprendimiento, representados por el engranaje, se cimentan sobre una sólida columna del orden jónico como símbolo de educación, cultura e infraestructura. Allí también se encuentra el pico “El Manzanillo”, que complementado con ondas de agua simboliza la sostenibilidad ambiental y la riqueza natural del municipio, todo enmarcado por la comunidad, la inversión social, y la institucionalidad, encarnados en la corona del mítico cacique Bitagüí.

Además del símbolo, se construye a su alrededor todo un estilo visual unificado, es decir, que la forma en que se distribuyen los símbolos en las piezas institucionales, le brinden capacidad de ser reconocidas como propias de la Alcaldía sin que haya necesidad de ver el signo marcario.

Con respecto al color, elegir el color azul como base de identidad tiene el objetivo de establecer un color neutro, que sea fácil de diferenciar en diversos contextos y épocas, además de que para nuestra cultura es psicológicamente agradable y según la teoría del color, armónico con los colores de la bandera de Itagüí amarillo, verde y rojo, que se usan junto a formas geométricas extraídas del escudo, para brindarle a la imagen gráfica un aire más diverso y alegre, sin sacrificar la seriedad y sobriedad que requiere la institucionalidad.

1.1.2 Reseña Histórica del municipio de Itagüí

Fecha de fundación: 1743 Fundadores: Francisco Montoya. En 1541, llegó al Valle de Aburrá, Don Jerónimo Luis Téjelo. En 1616 Doña María de Quesada, viuda del Capitán Juan Daza, recibió las tierras que hoy ocupa el Municipio, como recompensa por las propiedades que le quitaron para un resguardo en Sopetrán.

En el Siglo XVII, debido a la sobrepoblación del Valle de Aburra, parte de la población emigró hacia Amagá y Sinifaná. El 24 de diciembre de 1831, el partido de Itagüí fue erigido Distrito Parroquial por el Prefecto del Departamento, por eso esta fecha se considera como la fundación del Municipio.

Desde principios del Siglo XX, diversas empresas establecieron sus fábricas en áreas pertenecientes al Municipio, hecho que con el tiempo generó un importante crecimiento industrial, que a su vez propició la creación de empleo para muchos habitantes de Itagüí y el Valle de Aburrá. En razón de esta actividad, hoy Itagüí es conocida como "Ciudad Industrial de Colombia".

Existieron en Itagüí dos capillas en los tiempos de la colonia. Una en el paraje de La Tablaza que había sido propiedad de Bruno Saldarriaga, construida gracias al permiso que el Obispo de Popayán, Francisco José de Figueredo otorgó el 19 de diciembre de 1743. La otra iglesia de Nuestra Señora del Rosario había sido levantada por los Presbíteros. Francisco Ríaza y Bruno Saldarriaga quienes, a más del lote para el pequeño templo, dieron una extensión de treinta cuadras para el trazado de una población. Esta capilla fue la que más tarde vino a ser elevada a la categoría de parroquia.

En 1774, el Cura de Medellín, Juan Salvador de Villa y Castañeda pidió al Obispo de Popayán la creación de cuatro parroquias: San Cristóbal, Hato Viejo (Bello), Envigado e Itagüí. Accedió el Prelado en cuanto a las tres primeras mientras la cuarta habría de seguir dependiendo de Envigado por algunos años más. El 29 de abril de 1825 los vecinos del partido de Itagüí dieron poder al señor Joaquín Vélez Velásquez para que los representara ante los gobiernos civil y eclesiástico a fin de lograr que el dicho partido fuera elevado a la categoría de distrito parroquial.

El apoderado se dirigió al Obispo de Popayán, pero la actitud de éste fue negativa. Por entonces tomó posesión como primer Obispo de Antioquia, Mariano Garnica y Orjuela quien el apoderado elevó la solicitud, pero monseñor Garnica contestó que debería dirigirse primero a la autoridad civil, esto es, al gobernador de la Provincia. Así se hizo, más el gobernador, Gregorio María Urreta fue adverso y así lo hizo saber en comunicación del 13 de enero de 1829.

Pasaron dos años hasta que el 25 de febrero de 1831 el apoderado se dirigió al prefecto del Departamento del Centro y éste pasó la solicitud al Cura de Envigado Pbro. José Joaquín Escobar para que rindiera informes sobre la conveniencia o inconveniencia de la nueva erección. Escobar se mostró enemigo del proyecto y dio como razón la de que hacía poco tiempo se habían creado tres nuevas parroquias segregadas de su jurisdicción: Titiribí, Amagá y Guaca (Heliconia).

Hubo nueva petición al Obispo Garnica con respuesta adversa. El expediente pasó al Concejo

del Cantón para su estudio y esta entidad estuvo en contra. Y así, parecía que todas las puertas se cerraban a las aspiraciones de los Itagüiseños para un logro tan positivo. Sin embargo, no todo estaba perdido. El expediente pasó en última instancia al personero del Cantón de Medellín quien lo consideró ajustado a la realidad y sugirió la conveniencia de la nueva creación. Y fue así como el 24 de diciembre de 1831 el prefecto del Departamento don Francisco Montoya y su secretario Mariano Ospina Rodríguez elevó el partido de Itagüí a distrito parroquial. El 1° de abril de 1832 fue nombrado como primer alcalde el señor Francisco Vélez.

Aquella erección correspondía a la de distrito y parroquia a la vez. Era el tiempo en que cuando se creaba una nueva parroquia, los vecinos elegían su primer Cura propio por medio de votaciones populares. El Padre Felipe Restrepo Granda venía desempeñando la vice parroquia de Itagüí desde el 1 de diciembre de 1825. Todos los vecinos lo postularon para el cargo. El 20 de marzo de 1832 se llevaron a cabo las votaciones resultando elegido por 152 votos, sin que hubiera habido voto alguno en contra. El Obispo hizo la presentación al gobernador del nuevo Cura, documento que terminaba así:

"Lo presento a V.S por ser sujeto apto para el desempeño del tal ministerio". El 24 de marzo el Padre Restrepo se posesionó: "Hoy tomé colación canónica de esta Parroquia con el nombre de Nuestra Señora del Rosario de Itagüí, de mano del Ilustrísimo Señor Obispo D.D. Frai Mariano Garnica i recibí título del S. Francisco Antonio Campuzano Gobernador de la Provincia i para que conste lo firmo: Felipe de Restrepo".

En 1832 se fundó la primera escuela primaria que estuvo a cargo de don Manuel Antonio Piedrahita por varios años. Era privada y solo en 1871 se estableció una de carácter oficial. En 1870 se empieza la construcción del cementerio. El 24 de marzo de 1874 se realiza en Itagüí la primera feria de ganados. Su iniciador fue el gran Hacendado Itagüiseño Emiliano Restrepo Isaza. El 26 de marzo de 1876 se inauguró el telégrafo en Itagüí. Así lo anunciaba el alcalde José M. Ruiz cuando dirigía el primer mensaje telegráfico al presidente del estado don Recaredo de Villa.

Para la época de 1900 empezó a formarse la plaza principal al frente del templo de Nuestra Señora del Rosario. En 1920 aparece el primer vehículo automotor en Itagüí. En 1931 se construye el primer acueducto Municipal. En 1945 fue Inaugurada oficialmente el 13 de mayo, la Biblioteca de Itagüí, construida por el filántropo Diego Echavarría Misas.

En 1962 se empieza la construcción del primer Palacio Municipal. En 1967 fallece el ilustre pintor Itagüiseño Eladio Vélez. En 1987 se inauguró de la nueva Biblioteca Diego Echavarría Misas. En 1988 se efectúa la primera elección de alcalde por voto popular. El alcalde electo fue Mario Escobar Vélez. Se empieza la construcción del parque Ditaíres. En 1993 se inauguró

el Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI) y el Estadio Metropolitano Ciudad de Itagüí.

En 2006 Itagüí y Medellín definen límites en el sector denominado sector o fracción Belén. Mediante Ordenanza N°. 33 de 24 de noviembre de 2006, la Fábrica de Licores de Antioquia queda definitivamente en territorio Itagüiseños.

1.2 GEOGRAFÍA

1.2.1 Límites generales del municipio de Itagüí

El municipio de Itagüí está situado al sur de la ciudad de Medellín, en el Valle de Aburrá, una de las nueve regiones en las que se divide cultural y geográficamente el Departamento de Antioquia. Colinda con Medellín, Envigado, Sabaneta y La Estrella.



Municipios que limitan con Itagüí. División Política.

1.2.2 Generalidades

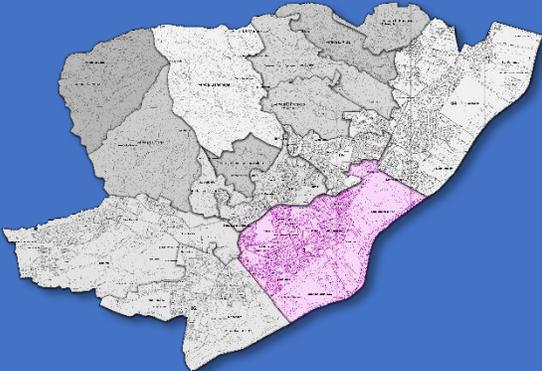
El municipio de Itagüí, se encuentra ubicado al sur del Área Metropolitana. El área total del Municipio (sin incluir la vereda La Verde) equivale a un total de 17.08 Km², integrada por la urbana de 12.17 Km² y un área Rural de 3.61 Km². Cuenta con un área suelo de expansión de 1.30 Km².



En materia de población actualmente se cuenta con una certificada por el DANE, para el año 2019 de 283.794 habitantes. Corresponden a cabecera 257.026, centros poblados y rural disperso 26.768 habitantes.

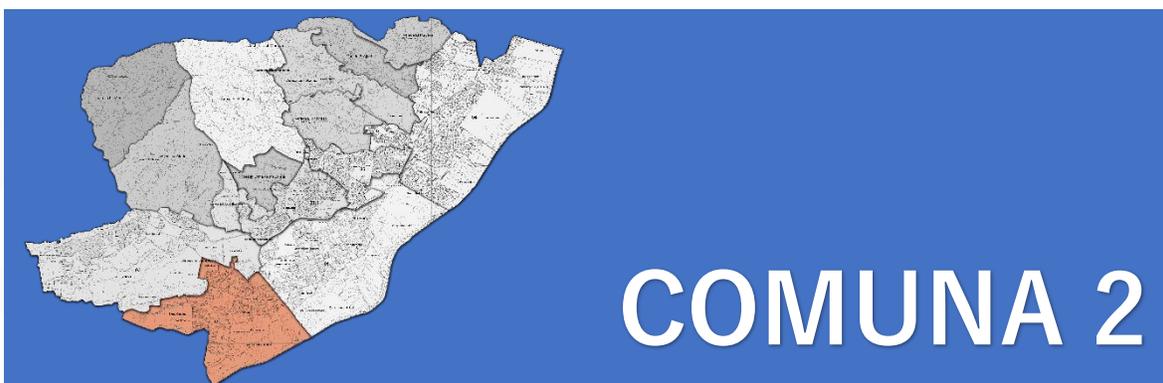


1.2.3 Barrios y veredas del municipio de Itagüí



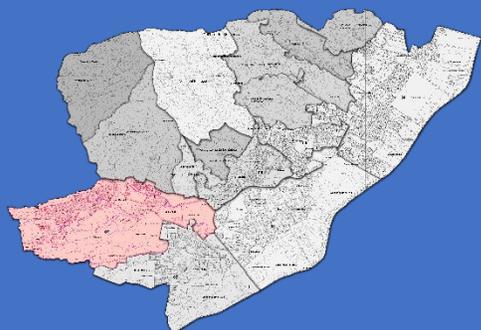
COMUNA 1

CODIGO	BARRIOS	AREA m ²
1	LA SANTA CRUZ	83.135,93
2	ZONA INDUSTRIAL No.1	866.965,02
3	ZONA INDUSTRIAL No.2	485.205,37
18	LA INDEPENDENCIA	128.679,01
19	SAN JUAN BAUTISTA	11.493,56
20	SAN JOSÉ	106.926,56
21	ARAUCARIA	36.577,06
22	LA GLORIA	84.178,60
23	LAS MERCEDES	85.993,898
24	CENTRO	353.243,50
25	ASTURIAS	43.670,63
26	LOS NARANJOS	117.840,41
27	VILLA PAULA	54.854,72
28	ARTEX	44.228,58
33	PLAYA RICA	106.164,82
34	SATEXCO	108.854,28
35	SAN ISIDRO	53.474,43



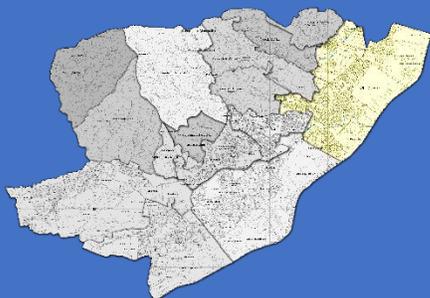
COMUNA 2

CODIGO	BARRIOS	AREA m2
4	ZONA INDUSTRIAL No. 3	439.578,94
5	JARDINES MONTESACRO	188.459,91
6	YARUMITO	197.041,22
7	LA FINCA	88.430,58
8	SANTA CATALINA	303.128,49
9	SAMARIA ROBLES DEL SUR	122.349,61
10	EL PALMAR	50.757,86
11	SANTA ANA	56.182,80
12	SAMARIA	37.261,85
13	LAS MARGARITAS	48.462,04
14	MONTEVERDE	49.629,09
15	LA PALMA	111.344,33
16	SAN PIO X	86.218,42
17	CAMPAROLA	76.244,34
37	MALTA	10.939,32



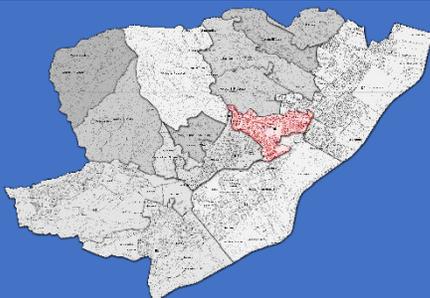
COMUNA 3

CODIGO	BARRIOS	AREA m2
36	GLORIETA PILSEN	291.294,42
38	LAS BRISAS	108.881,34
39	DITAIRES	1.189.146,94
40	SAN FRANCISCO	279.788,38
41	TRIANA	127.419,79
42	SAN ANTONIO	28.389,86
43	SAN GABRIEL	168.428,56
44	19 DE ABRIL	123.403,110
45	PILSEN	52.953,62
46	VILLA LIA	26.692,88
47	SAN JAVIER	26.128,035
65	BARILOCHE	302.955,50



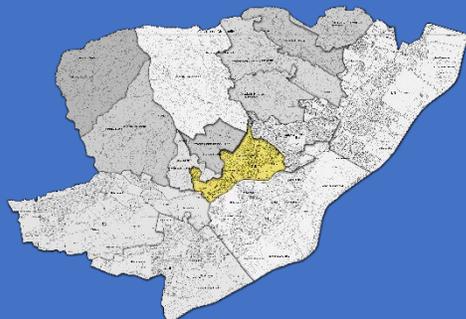
COMUNA 4

CODIGO	BARRIOS	AREA m2
58	SANTA MARIA No. 1	189.633,54
59	SANTA MARIA No. 2	513.486,91
60	SIMON BOLIVAR	197.035,54
61	LA ESMERALDA	279.020,64
62	SANTA MARÍA No. 3	1.450.583,27
63	COLINAS DEL SUR	236.122,42
64	SAN FERNANDO	684.224,17



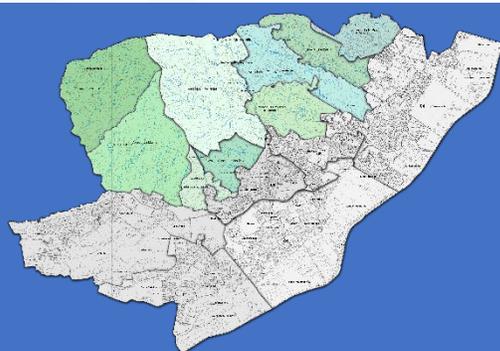
COMUNA 5

CODIGO	BARRIOS	AREA m2
29	LAS AMERICAS	28.459,10
30	LAS ACACIAS	20.327,42
31	EL TABLAZO	107.890,13
51	EL PROGRESO	18.367,87
52	CALATRAVA	108.767,17
53	LOMA LINDA	35.192,06
55	LA ALDEA	58.520,09
56	FERRARA	71.936,69
57	BALCONES DE SEVILLA	66.616,33



COMUNA 6

CODIGO	BARRIOS	AREA m2
32	FÁTIMA	205.594,06
48	SANTA MARÍA LA NUEVA	77.843,87
49	LA UNIÓN	33.430,75
50	EL ROSARIO	205.758,65
66	OLIVARES	101.893,24
67	LOMA DE LOS ZULETA	89.530,81

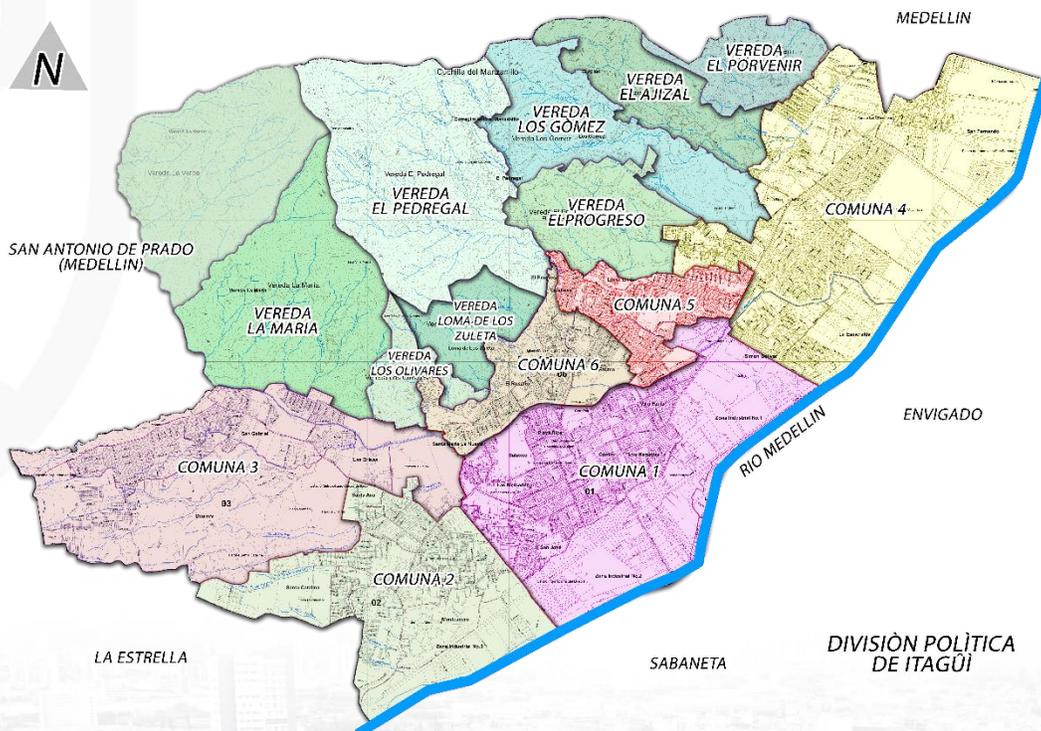


CORREGIMIENTO EL MANZANILLO

CODIGO	VEREDAS	AREA m2
1	LOMA DE LOS ZULETA	390.278,249
2	OLIVARES	349.972,720
3	LA MARÍA	1.550.541,253
4	EL PEDREGAL	1.932.587,610
5	EL PROGRESO	775.865,487
6	LOS GÓMEZ	840.994,756
7	EL AJIZAL	561.607,416
8	EL PORVENIR	486.341,068

1.2.4 Posición Geográfica del Municipio de Itagüí

NORTE	Medellín	ESTE	Medellín, Envigado
SUR	Envigado, Sabaneta, La Estrella	OESTE	La Estrella, Medellín
UBICACIÓN	6° 10' 21.36" N, 75° 36' 34.56" W		
ALTITUD	1.550 msnm		
DISTANCIA A MEDELLÍN	11 km		
SUPERFICIE	21.09 Km2		



1.2.5 Sitios de interés



Parque Principal Simón Bolívar de Itagüí

En el centro de la ciudad, es un bello y moderno sitio de reunión para el disfrute y el descanso ciudadano. Llegar al parque, es entrar a un espacio cuyo encanto y atractivo le ha merecido la nominación al Premio Nacional de Arquitectura, se caracteriza por ser un espacio abierto, con amplias jardineras y árboles en su perímetro. Las jardineras tienen bancas en concreto construidas alrededor de las mismas, lo que permite el uso pasivo de los espacios sombreados y la circulación peatonal sin interferencias. A la fecha del informe la infraestructura se encuentra en buen estado. El parque principal es el espacio público de mayor significación en el municipio, siendo el estructurante del desarrollo urbanístico del municipio en sus inicios. En el Plan de Ordenamiento Territorial es definido como una centralidad urbana a escala municipal, articuladora del espacio público y de encuentro. • Localización. municipio de Itagüí, comuna 1, barrio Centro, sector tradicional, entre las carreras 50 y 51 y las calles 50 y 51, con un área de 6.658 m².



Centro de Convenciones y Casa Museo Ditaires

Casa finca ubicada a 18 cuadras del parque principal del municipio de Itagüí, Valle de Aburrá. Su arquitectura es de estilo Elíptica y data de principios del siglo XX. Tiene una extensión de aproximadamente 5.300 m²; de los cuales 2.200 están construidos y 3.100 son de zona verde. Llamado antiguamente Casa Ditaires, es un lugar adecuado para conferencias y reuniones ya que puede albergar a 300 personas. Fue habitada durante mucho tiempo por el filántropo Diego Echavarría Misas. La casa fue reconstruida por la Fundación Ferrocarril de Antioquia entre los años 1990 y 1994.



Pista Panamericana de Bicicrós

Es un espacio donde se puede practicar y realizar eventos competitivos de carácter nacional e internacional. Cuenta con 400 mts de extensión con cerramiento en malla, 5 obstáculos con un grado de elevación aproximada de 2.40 mts, 2 de 1.50 mts y 1.70 mts respectivamente, 4 curvas semicirculares, 6 carriles, un partidador, caseta de transmisión, sistema de drenaje, pódium de premiación y representación de banderas. Atiende en su mayoría, niños y jóvenes que practican este deporte, tanto recreativo como competitivo y es sede del Club de Bicicrós Saltamontes del municipio, no tiene ninguna tarifa la utilización del escenario.



Parque Recreativo Ditaires

Cuenta con varias zonas húmedas para el disfrute de la comunidad de Itagüí y de las personas provenientes de otras partes, piscina de niños, piscina de adultos, toboganes y su atracción principal la piscina de olas, sauna y turco además de un solárium ubicado en la parte frontal de la piscina de olas también rodea las piscinas unas zonas verdes donde las personas pueden departir muy buenos momentos.



Estadio Metropolitano Ciudad de Itagüí

Esta obra que transformó el sector y que hace parte del Parque Recreativo Ditaires, cuenta con una tribuna norte para 4.000 espectadores y la occidental para 8.000 espectadores, palcos oficiales y sonido interno, dos palcos para invitados, 6 cabinas de televisión y prensa, el ingreso a estos palcos y cabinas es independiente a la de las tribunas, camerinos para el equipo local y el visitante con zona para calentamiento, la salida de los jugadores y el árbitro es interna, posee alojamiento para la concentración, oficinas de la administración y del equipo administrativo del personal, gimnasio y cafeterías. Además, cuenta con una pista atlética de ocho carriles.



Parque Obrero-Brasil

Reconocido por ser el centro de fiestas culturales, como las de la Industria y el Comercio, el Octubre Cultural y el Día Mundial de la Pereza. Es el sitio de encuentro para las tertulias, los jóvenes y bohemios de la ciudad. En el centro de éste se halla un monumento al Obrero, realizado en piedra bogotana y bronce, con autor sin identificar.

Cuenta con zonas verdes, bancas, fuentes de agua, andenes que permiten el desplazamiento, teatro al aire libre con un área de 154 mts² y capacidad aproximada para 500 personas, y con la monumental obra RETO del artista Itagüense Salvador Arango, con una altura total del conjunto escultórico de 18 mts y un peso total de 62.5 toneladas.

Está ubicado en la carrera 52 y 52D entre calles 61 y 63. Como parque presta los servicios de un lugar para el encuentro de personas, el esparcimiento de familias y amigos, como también para la realización de diferentes actividades culturales. El teatro al aire libre se utiliza con actividades culturales, con esta programación la Administración ofrece otro espacio cultural y de esparcimiento a la comunidad.



Biblioteca: Centro Cultural y Educativo Itagüí Diego Echavarría Misas

El actual inmueble que ocupa la Biblioteca fue construido en el año de 1987. Es particular y pertenece a la fundación “Diego Echavarría Misas”. Adicional a la colección de libros que caracteriza a una biblioteca, el edificio cuenta con sala de estudios, sala múltiple, aulas de informática, aulas taller, ludoteca y algunas dotaciones complementarias. El lote es propiedad del municipio de Itagüí. • Localización. Se localiza en el sector urbano del municipio de Itagüí, comuna 1, barrio 24 Centro, en la calle 48 N° 51 – 34.



Auditorio Cultural Diego Echavarría Misas

Está localizada en la zona céntrica y allí funcionó la biblioteca con su mismo nombre cuando esta se trasladó quedó como auditorio de la misma fundación, siendo un referente en la memoria del municipio. Es un edificio rectangular abierto en su interior, con un área aproximada de 495.2 m². En la actualidad presenta un buen estado de conservación, aunque presenta humedades aisladas en muros. El Bien es propiedad de la Fundación Diego Echavarría Misas. Mediante el Acuerdo Municipal 007 del 29 de agosto de 2018, se le autorizó a la administración municipal la operación de permuta inmobiliaria entre el predio de propiedad del municipio de Itagüí en donde actualmente se encuentra la Biblioteca de la Fundación Diego Echavarría Misas y el predio y el edificio conocido como Auditorio Cultural Diego Echavarría Misas, el cual pasará a nombre del Municipio de Itagüí.

Localización: municipio de Itagüí, sector urbano, comuna 1, barrio 24 Centro, ubicado en la carrera 51 N° 48-71.



Parque Barrio Simón Bolívar de Itagüí

Se caracteriza por ser un espacio abierto, tipo plaza, con amplias circulaciones, jardineras distribuidas en el parque que ocupan aproximadamente un 40% de la superficie, las cuales tienen árboles de gran altura. Las jardineras tienen bancas en concreto construidas perimetralmente en su exterior, lo que permite el uso pasivo de los espacios sombreados y la informe Especial 27.1-2018 BIENES DE INTERÉS CULTURAL Página: 41 de 112 circulación peatonal sin interferencias. También tiene una zona de juegos en arena para los niños y en el costado sur-oriente existe un CAI de la Policía. A la fecha del informe la infraestructura se encuentra en buen estado. Es uno de los equipamientos públicos al aire libre que más ocupación tiene, especialmente en los fines de semana. El Parque del Barrio Simón Bolívar es un espacio que funciona como centralidad para el barrio del mismo nombre, además en uno de sus costados se ubica la Institución Educativa Simón Bolívar. En el Plan de Ordenamiento Territorial es definido como una centralidad urbana a escala municipal, articuladora del espacio público y de encuentro.

Localización. Municipio de Itagüí, comuna 4, Barrio Simón Bolívar, sector residencial del municipio en su mayor parte, entre las ubicado en las carreras 47 y 46A entre las calles 47 y 64ª, con un área de 2,550 m²



Parque del Artista

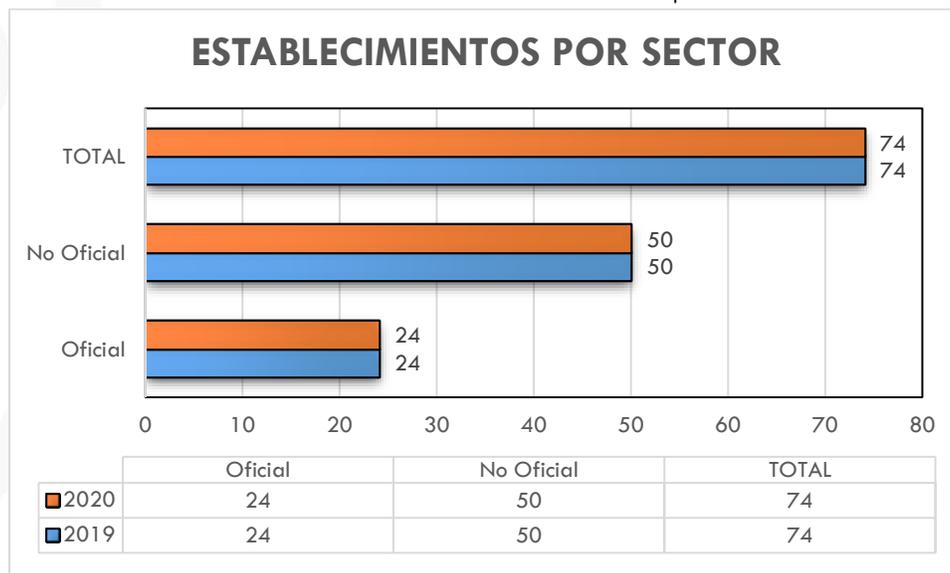
El parque se ha convertido desde su fundación en un símbolo para la ciudad, donde se desarrollan eventos culturales, además de las fiestas de navidad; con abundantes luces y adornos navideños, es tal vez uno de los sitios más importantes para estas fechas. El parque fue inaugurado en 1993, y para embellecerlo se instaló la obra Reto, del escultor Itagüense Salvador Arango.

2. EDUCACIÓN

La educación es un derecho fundamental, por ende, se busca garantizar la prestación básica de la misma, ya que, por medio de ésta, las sociedades han conseguido los grandes avances e innovaciones en el mundo. La educación es una herramienta que iguala a los individuos de una sociedad, mejora las posibilidades de conseguir un empleo formal y, con este se asegura también el acceso a la salud y en general, a una mejor calidad de vida; razón por la cual es muy importante la evaluación, el control y el mejoramiento permanente de la calidad del sistema educativo y de la cultura en el municipio.

Para el año 2020, el Municipio de Itagüí cuenta con 74 instituciones educativas divididas en 50 no oficiales y 24 oficiales (las mismas que en el año anterior), como se observa en el Gráfico 1.

Gráfico 1. Establecimientos educativos por sector



Fuente: Secretaría de Educación del municipio de Itagüí.

A continuación, se presenta la información de las 24 Instituciones educativas oficiales del municipio, con su respectiva dirección y teléfono.

2.1 INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ

INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ITAGUI					
#	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	COMUNA / VEREDA
1	Institución Educativa San José	Carrera 50A N° 37B - 60	2770630 ext. 101	San Isidro	Comuna 1
2	Institución Educativa Enrique Velez Escobar	Carrera 52C N° 72 - 69	2816023 fax 2816004	Santa María n 2	Comuna 4
3	Institución Educativa John F. Kennedy	Calle 31 N° 50 c 30 Santamaría	3774354	Santa María Robles del Sur 2	Comuna 2
4	Institución Educativa Juan Echeverry Abad	Carrera 68 N° 67 - 50	3716784 fax 3766717	Pedregal	Vereda el Pedregal
5	Institución Educativa Loma Linda	Carrera 59A N° 64-10	3724293	Terranova	Comuna 5
6	Institución Educativa María Jesús Mejía	Carrera 47 N° 51 - 44	3731240 - fax 2814475	Los Naranjos	Comuna 1
7	Institución Educativa Antonio José de Sucre	Calle 37 No 42 - 10	2775261 fax 3777771	La Independencia	Comuna 1
8	Institución Educativa Felipe de Restrepo	Calle 30 N° 49 - 13	3740427 - 2811573	San Pio	Comuna 2
9	Institución Educativa Luis Carlos Galán	Calle 39 N° 64 - 61	3384446 fax 3710636	Villa Lía	Comuna 3
10	Institución Educativa Pedro Estrada	Carrera 47 N° 85 - 113	2555576	San Fernando	Comuna 4
11	Institución Educativa Benedikta Zur Nieden	Carrera 48 N° 48 - 88	3720433 - 3723900 -	El Porvenir	Vereda el Porvenir

INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ					
#	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	COMUNA / VEREDA
12	Institución Educativa Diego Echavarría Misas	Carrera 48 N° 48 - 48	3710433	Las Asturias	Comuna 1
13	Institución Educativa Marceliana	Carrera 78B N° 71 - 23	3715610 - fax 2777406	Santa María 2	Comuna 4
14	Institución Educativa Simón Bolívar	Calle 65 N° 46A - 95	2771153	Simón Bolívar	Comuna 4
15	Institución Educativa Carlos Enrique Cortes	Calle 63 N° 54B - 41	3727585 - fax 3727584	La Aldea	Comuna 5
16	Institución Educativa Juan Nepomuceno Cadavid	Calle 76 N° 49 -24	3710505 - 3730168	Asturias	Comuna 1
17	Institución Educativa María Josefa Escobar	Vereda el Pedregal	3718758	Pedregal	Vereda el Pedregal
18	Institución Educativa Los Gómez	Vereda Los Gómez	3767359 ext. 101	Ajizal	Vereda Ajizal
19	Institución Educativa Ciudad Itagüí	Carrera 55 N° 61 - 21	2817844 ext. 801	El Tablazo	Comuna 5
20	Institución Educativa Esteban Ochoa	Carrera 68 N° 36 - 75	3719751 fax 2812534	San Gabriel	Comuna 3
21	Institución Educativa El Rosario	Calle 47A N° 59 - 37	3717832	El Rosario	Comuna 6
22	Institución Educativa Isolda Echavarría	Calle 34A N° 57 - 60	2775327	Santana	Comuna 3
23	Institución Educativa Avelino Saldarriaga	Calle 39 N° 49 - 77	3732506 3723968 fax	La Independencia	Comuna 1

INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ITAGUI					
#	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	COMUNA / VEREDA
24	Institución Educativa Concejo Municipal De Itagui	Carrera 64 N° 25-01 Bariloche	2791647 3093245	Bariloche	Comuna 3

Fuente: Secretaría de Educación del Municipio de Itagüí.

2.2 INSTITUCIONES EDUCATIVAS NO OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ

INSTITUCIONES EDUCATIVAS NO OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ITAGUI					
#	NOMBRE	DIRECCION	TELEFONO	BARRIO	COMUNA
1	Centro Educativo Motitas	CL 60 B 58 G 36	3715922	Terranova	Comuna 5
2	Centro De Producción Cultural Y Bilingüe Ceprobi	CL 46 48 53	3040919	La Gloria	Comuna 1
3	C.E. Pedagógico Pimin	CR 49 64 51	277 16 34	Simón Bolívar	Comuna 4
4	Institución Educativa Celestin Freinet	CR 63 B 62 71	2770400	Playa Rica	Comuna 1
5	Centro Educativo San Miguel	CR 61 56 105	4182360	Calatrava	Comuna 5
6	Institución Educativa Colegio El Carpinelo	CL 75 S 54 A 10	2790745	Santa Catalina	Comuna 2
7	Centro Infantil Pequeños Ponys	CL 37 B 58 122	3774017	Ditaires	Comuna 3
8	Centro Educativo Comfama	CL 54 52 58	3741174	Centro	Comuna 1
9	C.E. Cachorritos	Cr 44 44 28	2091500	Araucaria	Comuna 1
10	My Little World Preschool	IND CL 75 AA SUR 52 G 32	5786181	Santa Catalina	Comuna 2
11	Centro Educativo Niños del Saber	CR 55 A 56 09	3719825	El Tablazo	Comuna 5
12	Juan Sebastián de Censa	CR 51 49 46	444 55 56	Centro	Comuna 1
13	Corporación Tecnológica Empresarial	CR 52 57 62	4448595	Villa Paula	Comuna 1
14	Centro Educativo Girasoles	CL 85 56 63	3612181	Colinas del Sur	Comuna 4
15	Centro Educativo Hispanoamericano	CR 52 34 B 10	3769902	Las Margaritas	Comuna 2
16	Instituto Nacional de Estudios Intec	CR 50 51 29	3711613	Centro	Comuna 1

INSTITUCIONES EDUCATIVAS NO OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ITAGUI					
#	NOMBRE	DIRECCION	TELEFONO	BARRIO	COMUNA
17	Colegio Paula Montal	CR 44 43 36	277 98 75	Araucaria	Comuna 1
18	Colegio Alemán	CR 61 34 62	2818811	Ditaires	Comuna 3
19	Colegio El Rosario	CL 52 48 12	2771019	Los Naranjos	Comuna 1
20	C.E. Los Pollitos	CR 63 B 25 B 31	309 26 42	Ditaires	Comuna 3
21	Colegio Nueva Generación	CL 44 49 41	2771179	Las Mercedes	Comuna 1
22	Escuela Pilsen Cervunión	CL 37 58 253	3735676	Pilsen	Comuna 3
23	Preescolar Pintando El Mañana	CL 65 54 51	3717569	Ferrara	Comuna 5
24	Semillitas del Futuro	IND CR 64 29 100	2793205	Ditaires	Comuna 3
25	Centro Educativo Nubes de Colores	CL 73 50 51	2774587	Santa María n 2	Comuna 4
26	Centro Educativo Campestre Tilín Tilán	CR 53 B 62 33	3764340	La Aldea	Comuna 5
27	Institución Maria Reina	CL 73 49 11	2773694	Santa María n 2	Comuna 4
28	Academia Politécnica Interactiva	CL 52 47 A 31	5965028	Los Naranjos	Comuna 1
29	C.E. Sueños y Sonrisas	CR 50 64 60	3714873	Simón Bolívar	Comuna 4
30	Centro Educativo La Banda del Oso	CL 79 A 52 A 02	5966497	Santa María n 2	Comuna 4
31	Centro Educativo Arco Iris de Alegría	KR 65 25 A 63	2796414	San francisco	Comuna 3
32	Escuela Malta Cervunión	CL 36 53 56	3735675	Pilsen	Comuna 3
33	Preescolar Payasitos	CR 50 52 60	2811423	Centro	Comuna 1
34	Preescolar Centro de Dificultades Coquito	CL 73 A 52 A 05	2810993	El Carmelo	Comuna 4
35	Institución Educativa Alianza Para La Educación Educando S.A.S	IND CRA 49 N° 51-46 PISO 2	2813384	Los Naranjos	Comuna 1
36	C.E. Pedagógico Albert Einstein	CL 72 A 48 57	372 94 13	Santa María n 2	Comuna 4
37	Institución Educativa Colegio John Dewey	CL 30 50 89	2815547	La Palma	Comuna 2

INSTITUCIONES EDUCATIVAS NO OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ITAGUI					
#	NOMBRE	DIRECCION	TELEFONO	BARRIO	COMUNA
38	Centro Educativo Marcelino y Sus Amigos	DG 40 34 A 13	2091946	Araucaria	Comuna 1
39	Centro Educativo Tren de La Alegría	CR 69 B 31 34	3384622	La Aldea	Comuna 5
40	Instituto Cristo Rey	CL 54 50 57	2819501	Centro	Comuna 1
41	Establecimiento Educativo Escode S.A.S	CR 51 49 27	3223360	Centro	Comuna 1
42	C.E. Kínder Garden Beatifull Guys	CR 50 A 33 66	6132889	Centro	Comuna 1
43	Colegio La Inmaculada	CR 52 48 71	3734405	Centro	Comuna 1
44	Centro Educativo San Nicolás	CR 52 34 B 31	6000226	Ditaires	Comuna 3
45	Centro Educativo Ángel de La Guarda	CL 84 A 57 87	3545634	Santa María n 1	Comuna 4
46	Institución Educativa San José Manyanet	CL 36 65 130	3742400	San Gabriel	Comuna 3
47	Centro Infantil Arlequín	CL 65 50 31	2773926	Simón Bolívar	Comuna 4
48	Instituto Corferrini	CR 47 51 44	3774165	Los Naranjos	Comuna 1
49	Centro Educativo Adventista del Sur	CR 52 39 A 25	6021929	San Isidro	Comuna 1
50	Centro Educativo Galilei	CL 32 53 137	3384459	El palmar	Comuna 3

Fuente: Secretaría de Educación del municipio de Itagüí

2.3 MATRÍCULA POR SECTOR

En el sector de la educación se identifica el número de estudiantes matriculados. Al momento de realizar este informe el municipio contaba con 44,218 estudiantes matriculados. El siguiente gráfico muestra cómo se desglosa esa cifra en el municipio.

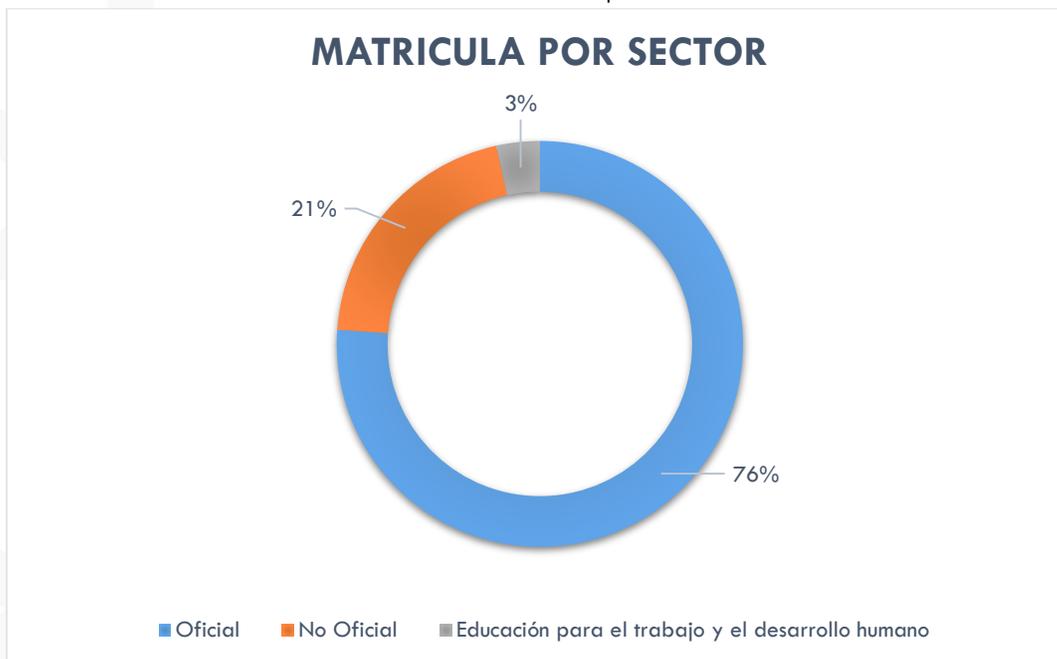
MATRICULA POR SECTOR	
Sector	2020
Oficial	33,656

No Oficial	9,04
Educación para el trabajo y el desarrollo humano	1,522
Total	44,218

Fuente: Secretaría de Educación del municipio de Itagüí.

Se puede observar que, el 76% de la cifra es oficial; mientras que, el 21% es no oficial; estas cifras corresponden al mes de enero del 2020.

Gráfico 2. Matrícula por sector



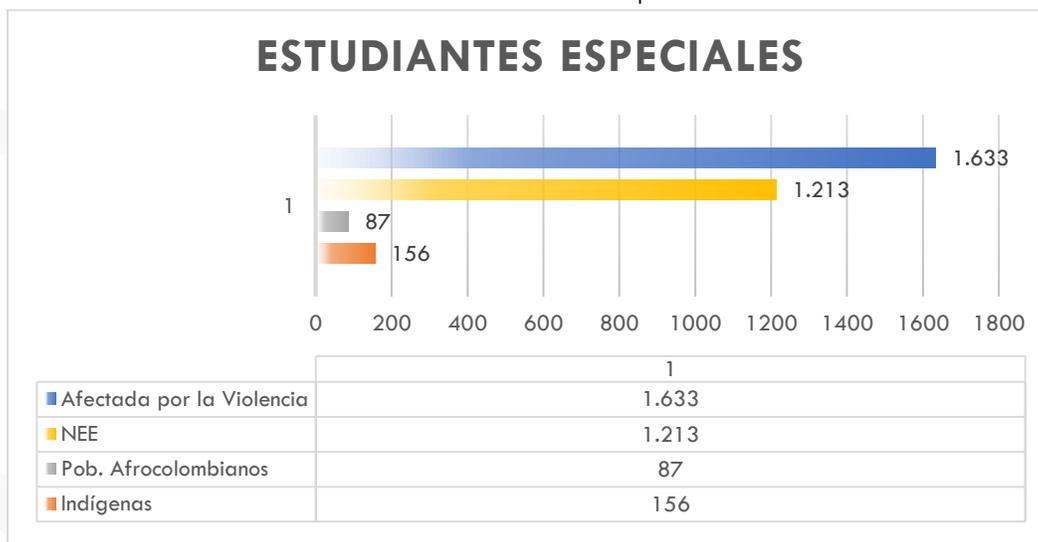
Fuente: Secretaría de Educación del municipio de Itagüí.

Estudiantes Especiales

El Municipio de Itagüí, además, cuenta con la identificación de estudiantes con condiciones especiales, los cuales, son estudiantes indígenas que, para el periodo 2020, suman 156. También hay una población de Afrocolombianos matriculada que suman un total de 87; los Estudiantes Víctimas del Conflicto son en total 1.633; además, de tener a 1.213 estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE). A todos ellos, se les ha dado todas las garantías

para que se reincorporaran a los niveles académicos que correspondan. En el siguiente gráfico se mostrará lo antes mencionado.

Gráfico 3. Estudiantes Especiales



Fuente: Secretaría de Educación del municipio de Itagüí.

2.4 TASAS DE COBERTURA

La tasa de cobertura bruta y neta son indicadores que dan cuenta del porcentaje de personas que están matriculadas en el sistema educativo con respecto a la población en el rango de edad adecuado para estar estudiando.

La tasa de cobertura bruta mide el porcentaje de alumnos que están en determinado nivel educativo con relación a la población con la edad apropiada para cursar dicho nivel, es decir no tiene en cuenta la edad del estudiante; mientras que la tasa de cobertura neta mide el porcentaje de estudiantes en cierto nivel educativo y que además están en el rango de edad adecuado para dicho nivel en relación a la población en este mismo rango de edad.

2.5 TASA DE COBERTURA BRUTA

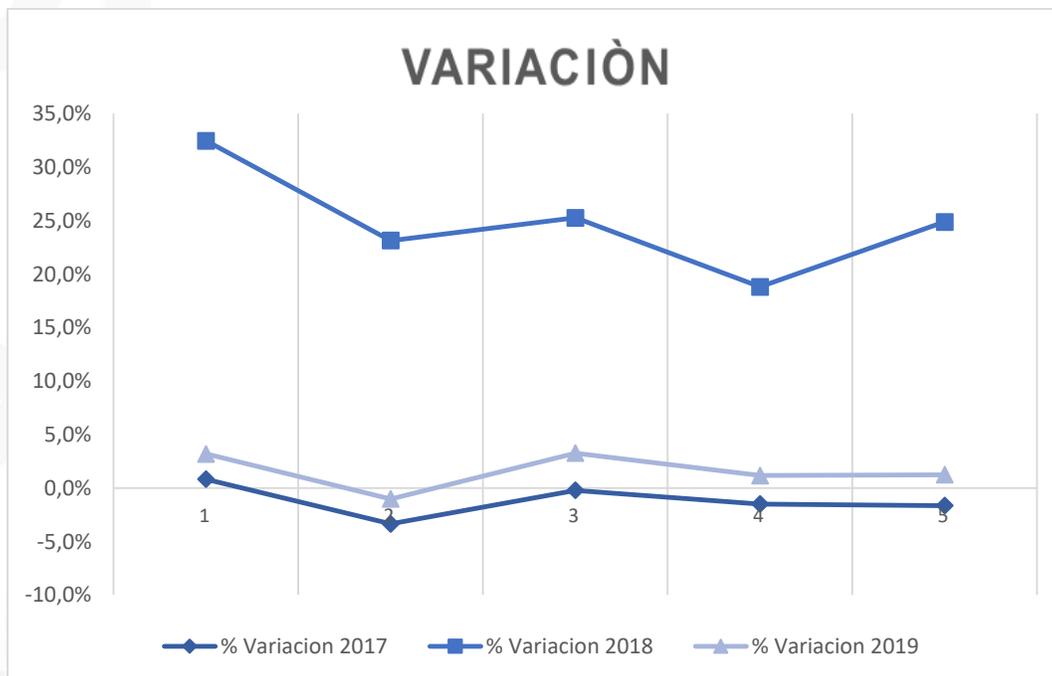
Tasa de cobertura bruta por niveles, 2016-2019						
Año	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Básica	Total
2016	61,4%	81,0%	91,0%	74,6%	83,2%	81,7%

Tasa de cobertura bruta por niveles, 2016-2019

Año	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Básica	Total
2017	61,9%	78,2%	90,8%	73,5%	81,9%	80,4%
2018	81,9%	96,3%	113,8%	87,3%	102,2%	99,4%
2019	84,6%	95,3%	117,5%	88,3%	103,5%	100,7%
% Variación 2017	0,8%	-3,4%	-0,2%	-1,5%	-1,6%	-1,6%
% Variación 2018	32,5%	23,1%	25,3%	18,8%	24,9%	23,7%
% Variación 2019	3,2%	-1,0%	3,3%	1,2%	1,2%	1,2%

Fuente: OAPF Cobertura bruta 2010 y 2017 se estimó con proyección censo DANE 2005, Cobertura bruta 2018 y 2019 se estimó con proyección de población censo DANE 2018.

Gráfico 4. Variación Bruta.



Fuente: OAPF Cobertura bruta 2010 y 2017 se estimó con proyección censo DANE 2005, Cobertura bruta 2018 y 2019 se estimó con proyección de población censo DANE 2018.

En el gráfico anterior, observamos la comparación entre los últimos tres años de las tasas de cobertura bruta del municipio de Itagüí, después del nuevo censo de proyección de población 2018, hechos significativos que se destaquen son:

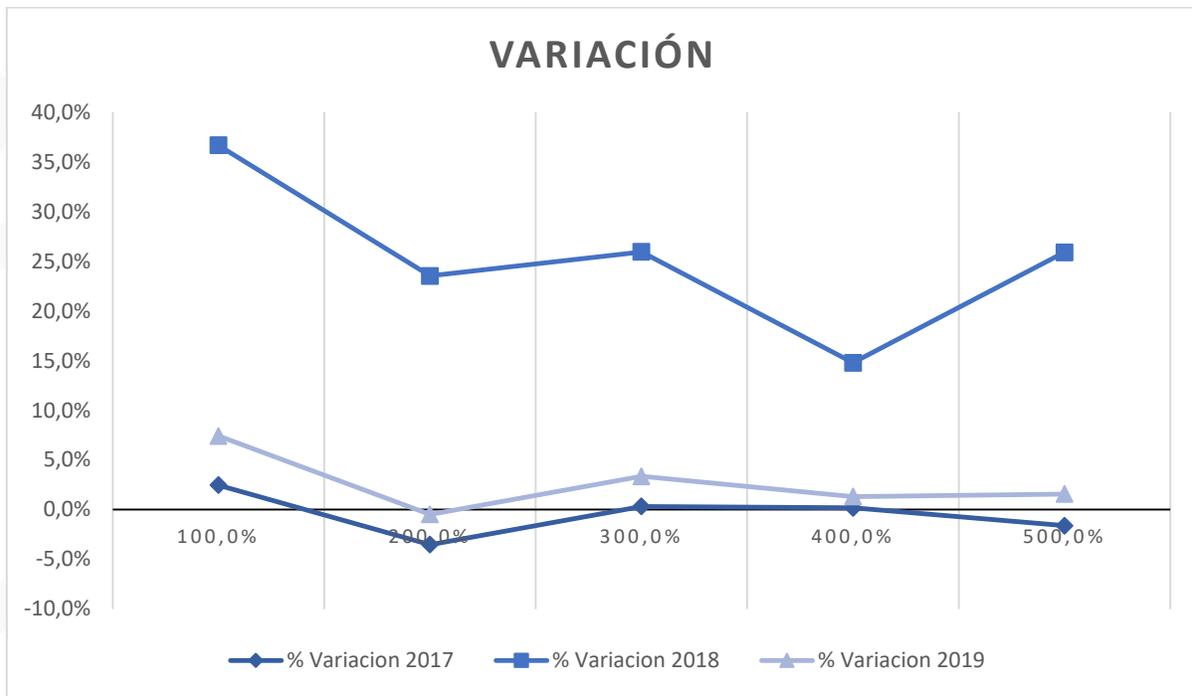
- En Itagüí se evidencia una disminución en la tasa de cobertura bruta durante el período de análisis y con mayor fuerza en el año 2017 (-1.6%). En el año 2018 se sobreparametrizaron algunas coberturas, en gran medida por el censo de la proyección poblacional, lo que generó un aumento de las cifras de 2018 a 2019 con la aplicación del censo. Se observa una recuperación en casi todas las áreas al 2019, cabe destacar que la transición mantiene su constancia en el tiempo, notamos una leve disminución en primaria, pero un aumento en las demás (secundaria, media y básica), destacando la secundaria.

2.6 TASA DE COBERTURA NETA

Tasa de cobertura neta por niveles, 2016-2019						
Año	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Básica	Total
2016	43,6%	70,7%	65,0%	42,5%	71,2%	72,0%
2017	44,6%	68,2%	65,2%	42,5%	70,0%	70,9%
2018	61,0%	84,3%	82,2%	48,8%	88,2%	87,7%
2019	65,5%	83,9%	84,9%	49,5%	89,5%	89,0%
% Variación 2017	2,5%	-3,5%	0,3%	0,2%	-1,6%	-1,5%
% Variación 2018	36,7%	23,5%	25,9%	14,8%	25,9%	23,6%
% Variación 2019	7,4%	-0,5%	3,3%	1,3%	1,6%	1,5%

Fuente: OAPF Cobertura neta 2010 y 2017 se estimó con proyección censo DANE 2005, Cobertura neta 2018 y 2019 se estimó con proyección de población censo DANE 2018.

Gráfico 5. Variación Neta.



FUENTE: OAPF Cobertura bruta 2010 y 2017 se estimó con proyección censo DANE 2005, Cobertura bruta 2018 y 2019 se estimó con proyección de población censo DANE 2018.

En la gráfica anterior observamos la comparación entre los últimos tres años de las tasas de cobertura neta del Municipio de Itagüí, después del nuevo censo proyección de población 2018. Hechos significativos que se destacan son:

- En Itagüí se evidencia una disminución en la tasa de cobertura neta durante el periodo de análisis y con mayor fuerza en el año 2017 (-1.5%) en el año 2018, se sobreparametrizaron algunas coberturas en gran medida por la proyección poblacional por lo que aumento las cifras del 2018 para el 2019 con la aplicación del censo de proyección poblacional, su constancia en el tiempo, notamos una leve disminución en primaria, pero un aumento en las demás (secundaria, media y básica).

2.7 TASA DESERCIÓN INTRA ANUAL SECTOR OFICIAL GRADOS 0 A 11

El abandono de los estudios en el año 2019 aumentó respecto al año 2018, esto en un 1.11%, pero este no ha sido el año con más estudiantes que renuncian a sus estudios, ya que, según los estudios realizados en los últimos 9 años, el año 2016 tuvo un 5.14% de estudiantes retirados, 1.15% más que el año 2019. Se tiene un promedio de 3,42% entre los años 2015 a 2019 para el municipio de Itagüí.

	2015	2016	2017	2018	TOTAL	Promedio
Itagüí	2,57%	5,14%	3,09%	2,88%	13,68%	3,42%
Colombia	3,26%	3,72%	3,08%	3,03%	13,09%	3,27%

Fuente: Ministerio de Educación Nacional

2.8 TASA DE EFICIENCIA INTERNA

La tasa de Eficiencia Interna (TEI), es la capacidad demostrada por el sistema educativo para retener la población matriculada hasta que termine con todos sus grados establecidos para el nivel respectivo, y para promover esa población de un grado a otro con la debida fluidez, evitando así la pérdida de tiempo.

Desde el año 2015 la TEI a nivel municipal ha sido de 89,9% en promedio, 13 de las Instituciones Educativas tienen una eficiencia interna superior a la media municipal y 11 están por debajo.

2.9 MATRÍCULA VS EDAD.

Tabla 7. Matrícula vs edad año 2019.

MAT EDAD	0° 5	1° 6	2° 7	3° 8	4° 9	5° 10	6° 11	7° 12	8° 13	9° 14	10° 15	11° 16
Matrícula	2.720	2.969	2.808	2.855	3.030	3.226	4.003	3.626	3.249	3.086	2.702	2.244
Edad	2.552	2.687	2.670	2.740	2.934	3.129	3.247	3.186	3.334	3.244	2.870	2.512
Población proyectada DANE a 2019	3.217	3.212	3.213	3.223	3.243	3.275	3.323	3.386	3.467	3.565	3.687	3.830
Matrícula vs Población	84,6%	92,4%	87,4%	88,6%	93,4%	98,5%	120,5%	107,1%	93,7%	86,6%	73,3%	58,6%

3. DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN

En este capítulo se mostrará un análisis descriptivo de las categorías poblacionales del municipio de Itagüí. Se empezará con la descripción poblacional de las seis comunas y se asociarán las veredas como una comuna rural. A continuación, se analiza la población por rango de edades, por comuna. Para esto, se toman las cifras oficiales de la población del DANE, a julio del 2018, (según Censo Poblacional realizado el mismo año). De las cuales, se realizan proyecciones de población por comunas y el Corregimiento “El Manzanillo”.

El Departamento Administrativo de Planeación, a través de la Subdirección de Información y Caracterización, como coordinador de la generación de información estadística del municipio de Itagüí, trabaja por el fortalecimiento y consolidación de la misma, mediante los siguientes procesos: la consolidación de estadísticas, la generación de información estadística y la articulación de instrumentos y productos.

Estas acciones tienen como fin mejorar la calidad de la información estadística del municipio, su disponibilidad, oportunidad y accesibilidad para responder a demanda que se tiene de ella. Consciente de la necesidad y obligación de brindar a los usuarios mejores productos, planeación desarrolló el Instrumento de Gestión Estadística que contribuyen a la visualización y el entendimiento del proceso estadístico. Allí se presentan de manera estándar, completa y de fácil lectura las principales características técnicas de los procesos, índices, tasas y variabilidad, de los indicadores del municipio lo que permite su análisis, control y réplica.

Se presentan los aspectos metodológicos aplicados por fuentes oficiales como es el DANE, además, incluye datos tanto del área metropolitana como la Gobernación de Antioquia, inclusive datos de la Cámara de Comercio Aburrá Sur, los informes y publicaciones de las universidades del área.

3.1 POBLACIÓN PROYECTADA COMUNA 1

TOTAL COMUNA 1			
GRUPO DE EDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
DE 0 - 4	1108	1027	2135
DE 5- 9	1188	1084	2272
DE 10-14	1233	1144	2377
DE 15-19	1479	1475	2954
DE 20-24	1910	1853	3763
DE 25-29	2052	1837	3889
DE 30-34	1827	1786	3613
DE 35-39	1590	1651	3241
DE 40-44	1274	1434	2708
DE 45-49	1296	1618	2914
DE 50-54	1402	1803	3205
DE 55-59	1389	1792	3181
DE 60-64	1160	1420	2580
DE 65-69	837	1209	2046
DE 70 - MÁS	1387	2284	3671
TOTAL	21.132	23.416	44.548

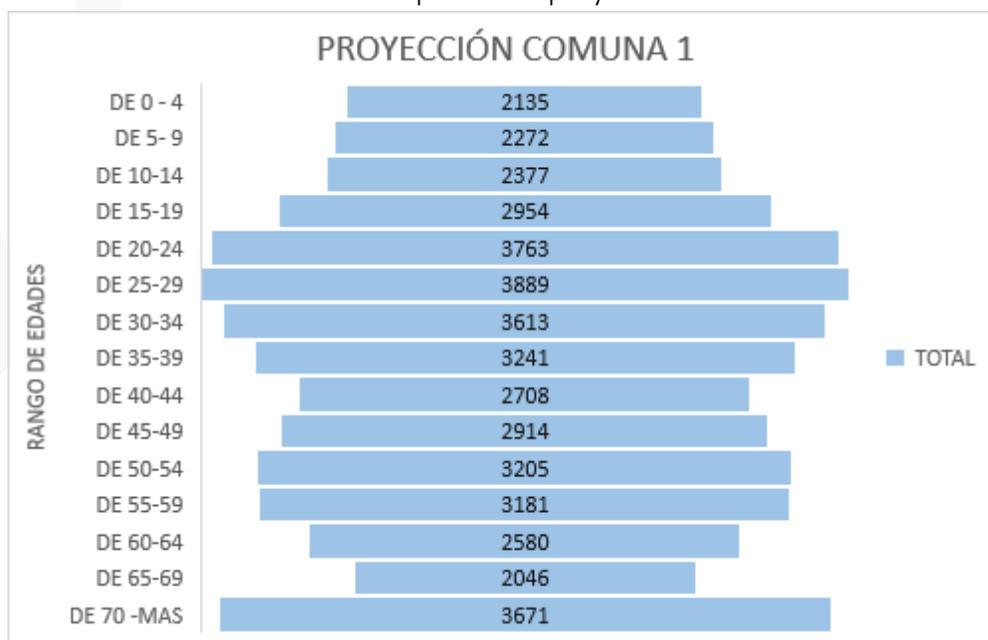
Fuente: Población proyectada 2018 Departamento Administrativo de Planeación de Itagüí.

3.2 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR EDAD/ COMUNA 1

GRUPO DE EDAD (AÑOS)	% del TOTAL
DE 0 - 4	2,40%
DE 5- 9	2,55%
DE 10-14	2,67%
DE 15-19	3,32%
DE 20-24	4,22%
DE 25-29	4,36%
DE 30-34	4,06%
DE 35-39	3,64%
DE 40-44	3,04%

DE 45-49	3,27%
DE 50-54	3,60%
DE 55-59	3,57%
DE 60-64	2,90%
DE 65-69	2,30%
DE 70 -MÁS	4,12%
Total general	100,00%

Gráfico 6. Gráfica de la población proyectada de la Comuna 1



Se puede observar que, la edad más significativa en la comuna 1 son las personas del rango 25-29, con un 8.73%; en este rango de edades se encuentran la mayoría de los hombres de la comuna 1; aunque, los del rango entre 20 y 24 años, también tienen un porcentaje alto, con un 8.45%.

Sin embargo, la mayoría de las mujeres de la comuna, se ubican en este rango de edad; muy de cerca, se encuentran los adultos mayores (de 70 años en adelante), con un 8.24%.

Otro aspecto a destacar es que, en esta comuna, se encuentra la mayor cantidad de adultos mayores de todo el municipio de Itagüí.

3.3 POBLACIÓN PROYECTADA / COMUNA 2

TOTAL COMUNA 2			
GRUPO DE EDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
DE 0 - 4	1051	1025	2075
DE 5- 9	1077	1073	2150
DE 10-14	1190	1124	2314
DE 15-19	1419	1357	2776
DE 20-24	1654	1734	3388
DE 25-29	1783	1749	3532
DE 30-34	1633	1685	3318
DE 35-39	1493	1474	2967
DE 40-44	1162	1368	2530
DE 45-49	1135	1364	2500
DE 50-54	1308	1478	2786
DE 55-59	1036	1265	2301
DE 60-64	817	1089	1907
DE 65-69	602	749	1351
DE 70 -MAS	927	1283	2210
TOTAL	18.289	19.817	38.106

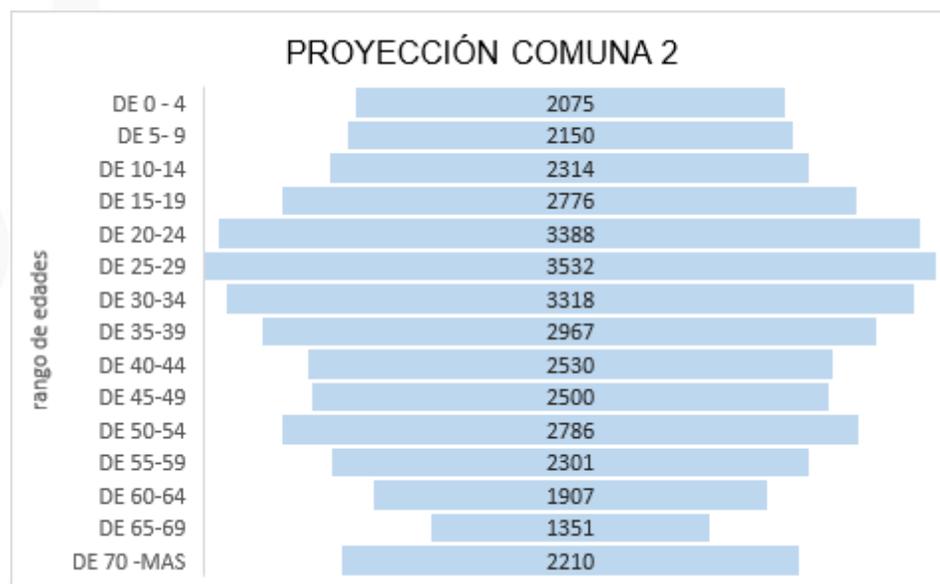
Fuente: Población proyectada 2018 Departamento Administrativo de Planeación de Itagüí.

3.4 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR EDAD / COMUNA 2

GRUPO DE EDAD (AÑOS)	% del TOTAL
DE 0-4	5,45%
DE 5-9	5,64%
DE 10-14	6,07%
DE 15-19	7,28%
DE 20-24	8,89%
DE 25-29	9,27%
DE 30-34	8,71%
DE 35-39	7,79%
DE 40-44	6,64%
DE 45-49	6,56%

GRUPO DE EDAD (AÑOS)	% del TOTAL
DE 50-54	7,31%
DE 55-59	6,04%
DE 60-64	5,00%
DE 65-69	3,55%
DE 70 - MÁS	5,80%
Total general	100,00%

Gráfico 7. Gráfica de la población proyectada de la Comuna 2



Se observa que, en la gráfica, la edad más significativa en la comuna 2, son las personas de 25 a 29 años, con un 9.27%; en este rango de edades se encuentran la mayoría de los hombres y mujeres de la comuna 2; aunque los del rango de 20-24 también tienen un porcentaje alto, con un 8.89%. Además, muy cerca, se encuentran los del rango de 30-34, con un 8.71%.

3.5 POBLACIÓN PROYECTADA / COMUNA 3

TOTAL COMUNA 3			
GRUPO DE EDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
DE 0 - 4	1386	1298	2684
DE 5- 9	1389	1337	2726
DE 10-14	1520	1428	2947
DE 15-19	1558	1522	3080
DE 20-24	1769	1800	3569
DE 25-29	1797	2036	3833
DE 30-34	1915	2144	4059
DE 35-39	1746	1959	3705
DE 40-44	1379	1513	2892
DE 45-49	1198	1319	2517
DE 50-54	1107	1424	2531
DE 55-59	967	1255	2222
DE 60-64	814	995	1808
DE 65-69	566	721	1287
DE 70 -MÁS	791	1235	2026
TOTAL	19.901	21.987	41.888

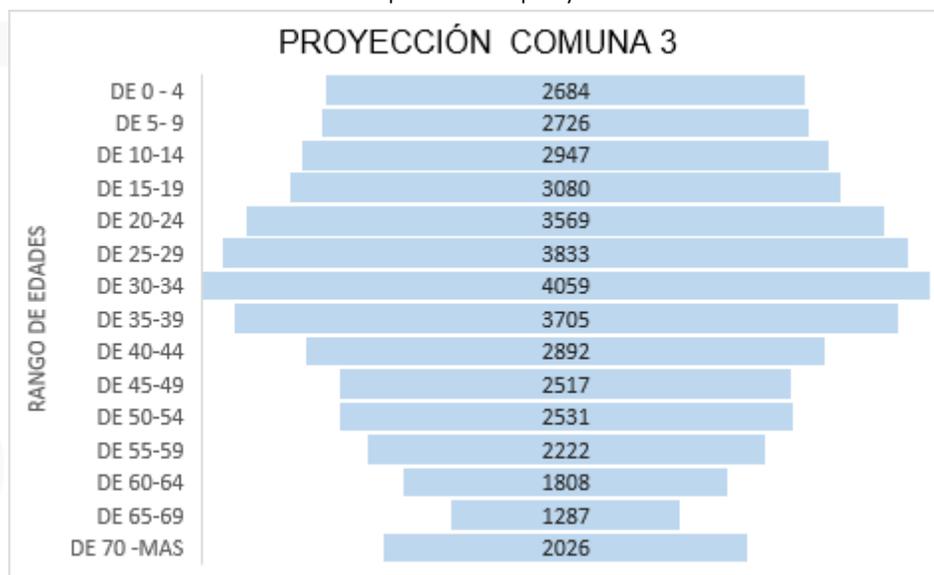
Fuente: Población proyectada 2018 Departamento Administrativo de Planeación de Itagüí.

3.6 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR EDAD / COMUNA 3

GRUPO DE EDAD (AÑOS)	% del TOTAL
DE 0 - 4	6,41%
DE 5- 9	6,51%
DE 10-14	7,04%
DE 15-19	7,35%
DE 20-24	8,52%
DE 25-29	9,15%
DE 30-34	9,69%
DE 35-39	8,84%
DE 40-44	6,91%
DE 45-49	6,01%
DE 50-54	6,04%
DE 55-59	5,31%
DE 60-64	4,32%

GRUPO DE EDAD (AÑOS)	% del TOTAL
DE 65-69	3,07%
DE 70 -MAS	4,84%
Total general	100,00%

Gráfico 8. Gráfica de la población proyectada de la Comuna 3



En la gráfica, se evidencia que la edad más significativa en la comuna 3, son las personas de 30-34, con un 9.69%. En este rango de edades se encuentran la mayoría de los hombres y mujeres de la comuna 3; aunque, los del rango de 25-29, también tienen un porcentaje alto, con un 9.15%. Además, muy cerca, se encuentran los del rango de 35-39, con un 8.84%.

3.7 POBLACIÓN PROYECTADA/COMUNA 4.

TOTAL COMUNA 4			
GRUPO DE EDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
DE 0-4	1691	1536	3227
DE 5-9	1637	1536	3173
DE 10-14	1763	1644	3407
DE 15-19	2155	2106	4261
DE 20-24	2648	2642	5290
DE 25-29	2875	2776	5651

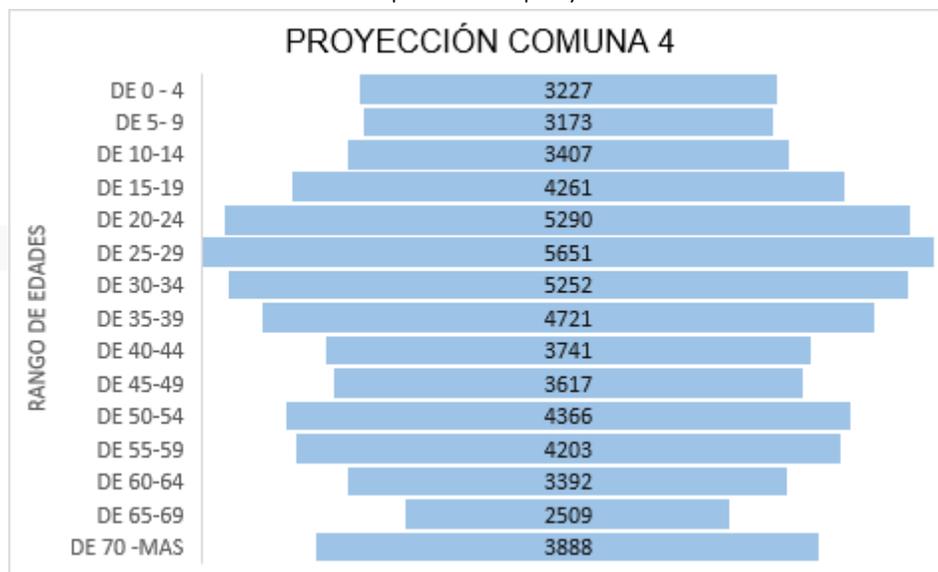
TOTAL COMUNA 4			
GRUPO DE EDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
DE 30-34	2621	2631	5252
DE 35-39	2258	2463	4721
DE 40-44	1732	2009	3741
DE 45-49	1661	1956	3617
DE 50-54	1865	2501	4366
DE 55-59	1807	2396	4203
DE 60-64	1434	1958	3392
DE 65-69	1002	1507	2509
DE 70 -MÁS	1536	2351	3888
TOTAL	28.686	32.012	60.697

Fuente: Población proyectada 2018 Departamento Administrativo de Planeación de Itagüí.

3.8 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR EDAD / COMUNA 4

GRUPO DE EDAD (AÑOS)	% del TOTAL
DE 0-4	5,32%
DE 5-9	5,23%
DE 10-14	5,61%
DE 15-19	7,02%
DE 20-24	8,72%
DE 25-29	9,31%
DE 30-34	8,65%
DE 35-39	7,78%
DE 40-44	6,16%
DE 45-49	5,96%
DE 50-54	7,19%
DE 55-59	6,92%
DE 60-64	5,59%
DE 65-69	4,13%
DE 70 -MAS	6,41%
Total general	100,00%

Gráfico 9. Gráfica de la población proyectada de la Comuna 4



Se puede observar en la gráfica, que la edad más significativa en la comuna 4 son las personas de 25 a 29 años, con un 9.31%. En este rango de edades se encuentran la mayoría de los hombres y mujeres de la comuna 4; aunque los del rango de 20-24 también tienen un porcentaje alto (8.72%).

Además, muy cerca, se encuentran los del rango de 30-34, con un 8.65%. Otro aspecto relevante es que, en esta comuna, se encuentra la mayor cantidad de personas; lo que podría ser causa de las grandes urbanizaciones del municipio de Itagüí.

3.9 POBLACIÓN PROYECTADA / COMUNA 5.

TOTAL COMUNA 5			
GRUPO DE EDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
DE 0-4	1052	979	2031
DE 5-9	1068	1038	2106
DE 10-14	1105	1132	2237
DE 15-19	1461	1452	2913
DE 20-24	1839	1731	3570
DE 25-29	1798	1790	3588
DE 30-34	1462	1470	2932
DE 35-39	1170	1337	2507
DE 40-44	966	1230	2196
DE 45-49	1069	1498	2566

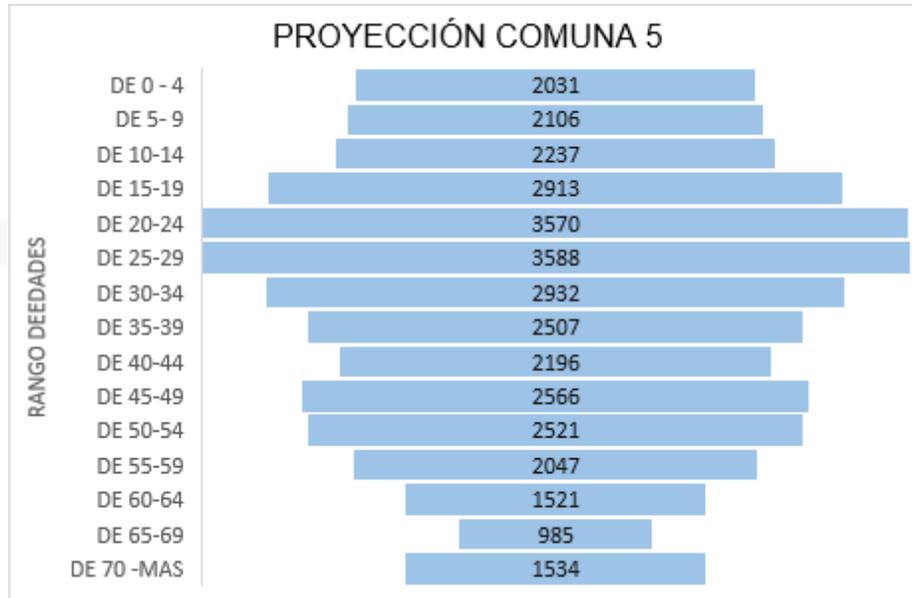
TOTAL COMUNA 5			
GRUPO DE EDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
DE 50-54	1197	1323	2521
DE 55-59	940	1107	2047
DE 60-64	600	921	1521
DE 65-69	386	599	985
DE 70 -MAS	553	981	1534
TOTAL	16.667	18.587	35.253

Fuente: Población proyectada 2018 Departamento Administrativo de Planeación de Itagüí.

3.10 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR EDAD / COMUNA 5

GRUPO DE EDAD (AÑOS)	% del TOTAL
DE 0-4	5,76%
DE 5-9	5,97%
DE 10-14	6,35%
DE 15-19	8,26%
DE 20-24	10,13%
DE 25-29	10,18%
DE 30-34	8,32%
DE 35-39	7,11%
DE 40-44	6,23%
DE 45-49	7,28%
DE 50-54	7,15%
DE 55-59	5,81%
DE 60-64	4,31%
DE 65-69	2,80%
DE 70 -MÁS	4,35%
Total general	100,00%

Gráfico 10. Gráfica de la población proyectada de la Comuna 5.



En la gráfica, se puede apreciar que la edad más significativa en la comuna 5, son las personas de 25-29, con un 10.18%. En este rango de edades se encuentran la mayoría de las mujeres de la comuna 4; aunque, los del rango de 20-24, también tienen un porcentaje significativo (10.13%). En este rango encontramos la mayoría de los hombres; además, muy cerca, se encuentran los del rango de 30-34, con un 8.32%.

3.11 POBLACIÓN PROYECTADA / COMUNA 6

TOTAL COMUNA 6			
GRUPO DE EDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
DE 0 - 4	1055	1050	2104
DE 5- 9	1010	925	1935
DE 10-14	994	1030	2025
DE 15-19	1089	1098	2187
DE 20-24	1254	1361	2615
DE 25-29	1272	1490	2762
DE 30-34	1177	1169	2346
DE 35-39	1100	1148	2248
DE 40-44	773	877	1651
DE 45-49	692	831	1523

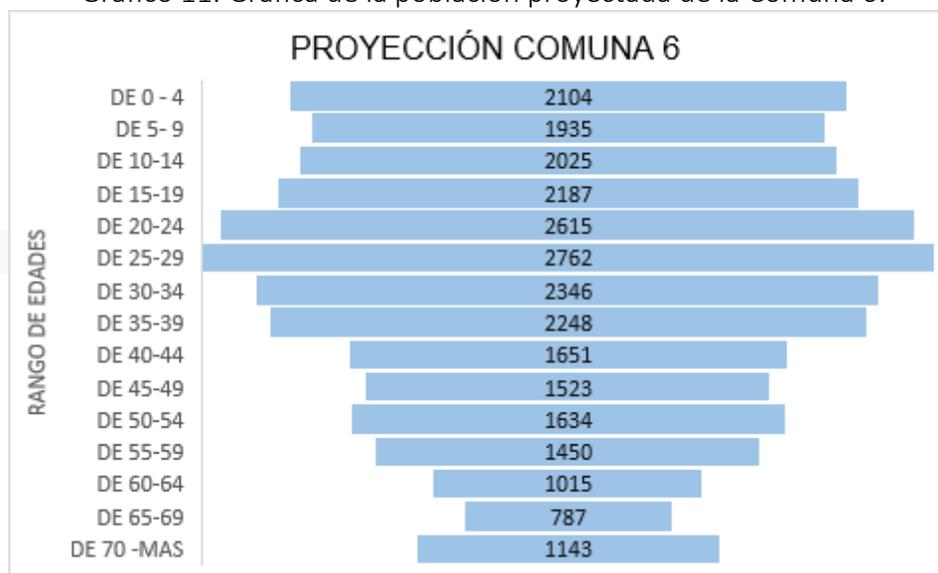
TOTAL COMUNA 6			
GRUPO DE EDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
DE 50-54	749	885	1634
DE 55-59	650	800	1450
DE 60-64	417	598	1015
DE 65-69	323	464	787
DE 70 -MAS	473	670	1143
TOTAL	13.029	14.397	27.426

Fuente: Población proyectada 2018 - Departamento Administrativo de Planeación de Itagüí.

3.12 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR EDAD / COMUNA 6

GRUPO DE EDAD (AÑOS)	% del TOTAL
DE 0-4	7,67%
DE 5-9	7,06%
DE 10-14	7,38%
DE 15-19	7,97%
DE 20-24	9,53%
DE 25-29	10,07%
DE 30-34	8,55%
DE 35-39	8,20%
DE 40-44	6,02%
DE 45-49	5,55%
DE 50-54	5,96%
DE 55-59	5,29%
DE 60-64	3,70%
DE 65-69	2,87%
DE 70 -MÁS	4,17%
Total general	100,00%

Gráfico 11. Gráfica de la población proyectada de la Comuna 6.



En la gráfica se muestra que, la edad más significativa en la comuna 6, son las personas de 25-29, con un 10.07%. En este rango de edades se encuentran la mayoría de los hombres y mujeres de la comuna 6; aunque, los del rango de 20-24 también tienen un porcentaje alto (9.53%); además, muy cerca, se encuentran los del rango de 30-34, con un 8.55%. En contraste con la comuna 4, que es la comuna con el mayor número de habitantes en esa área, la comuna 6, es la que tiene el menor número de habitantes.

3.13 POBLACIÓN PROYECTADA / COMUNA RURAL.

TOTAL COMUNA / RURAL			
GRUPO DE EDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
DE 0-4	880	782	1662
DE 5-9	883	791	1674
DE 10-14	935	848	1783
DE 15-19	1098	1019	2116
DE 20-24	1327	1257	2584
DE 25-29	1387	1320	2708
DE 30-34	1275	1231	2505
DE 35-39	1121	1134	2255
DE 40-44	873	953	1826
DE 45-49	845	971	1816

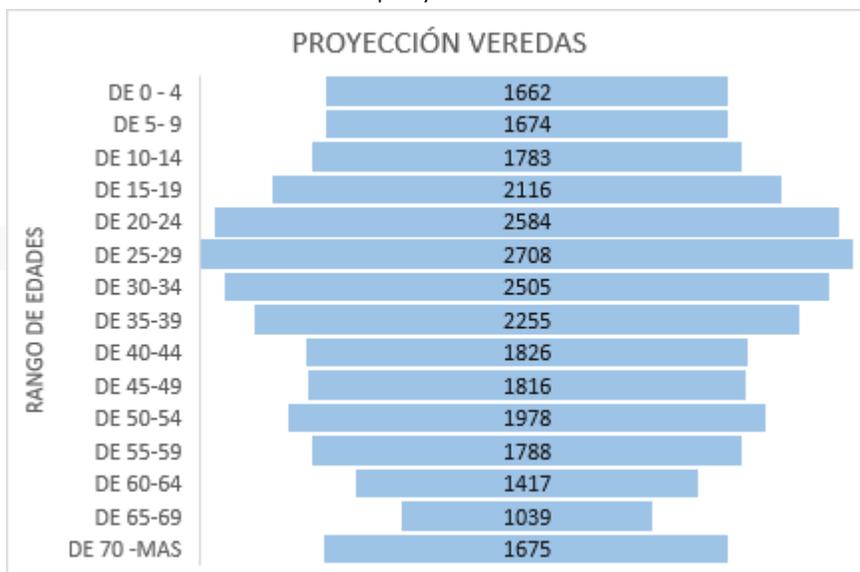
TOTAL COMUNA / RURAL			
GRUPO DE EDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
DE 50-54	914	1064	1978
DE 55-59	814	974	1788
DE 60-64	628	789	1417
DE 65-69	445	593	1039
DE 70 -MÁS	679	995	1675
TOTAL	14.105	14.721	28.826

Fuente: Población proyectada 2018 - Departamento Administrativo de Planeación de Itagüí.

3.14 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR EDAD/ COMUNA RURAL.

GRUPO DE EDAD (AÑOS)	% del TOTAL
DE 0-4	5,76%
DE 5-9	5,81%
DE 10-14	6,19%
DE 15-19	7,34%
DE 20-24	8,97%
DE 25-29	9,39%
DE 30-34	8,69%
DE 35-39	7,82%
DE 40-44	6,34%
DE 45-49	6,30%
DE 50-54	6,86%
DE 55-59	6,20%
DE 60-64	4,92%
DE 65-69	3,60%
DE 70 -MAS	5,81%
Total general	100,00%

Gráfico 12. Población proyectada de la Comuna Rural.



Se observa que, en las gráficas, la edad más significativa en la comuna rural, son las personas de 25-29, con un 9.39%. En este rango de edades se encuentran la mayoría de los hombres y mujeres de las veredas; aunque, los del rango de 20-24 también tienen un porcentaje alto, con un 8.97%; además, muy cerca, se encuentran los del rango de 30-34, con un 8.69%.

3.15 POBLACIÓN PROYECTADA TOTAL 2018

MUNICIPIO DE ITAGÜÍ			
GRUPO DE EDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
DE 0-4	8.222	7.697	15.919
DE 5-9	8.253	7.783	16.036
DE 10-14	8.741	8.350	17.091
DE 15-19	10.257	10.029	20.286
DE 20-24	12.401	12.378	24.779
DE 25-29	12.964	12.999	25.963
DE 30-34	11.910	12.115	24.025
DE 35-39	10.478	11.166	21.644
DE 40-44	8.159	9.384	17.543
DE 45-49	7.896	9.557	17.453
DE 50-54	8.543	10.478	19.021

MUNICIPIO DE ITAGÜÍ			
GRUPO DE EDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
DE 55-59	7.604	9.588	17.192
DE 60-64	5.870	7.770	13.640
DE 65-69	4.162	5.842	10.004
DE 70 -MAS	6348	9800	16.148
TOTAL	131.808	144.936	276.744

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación.

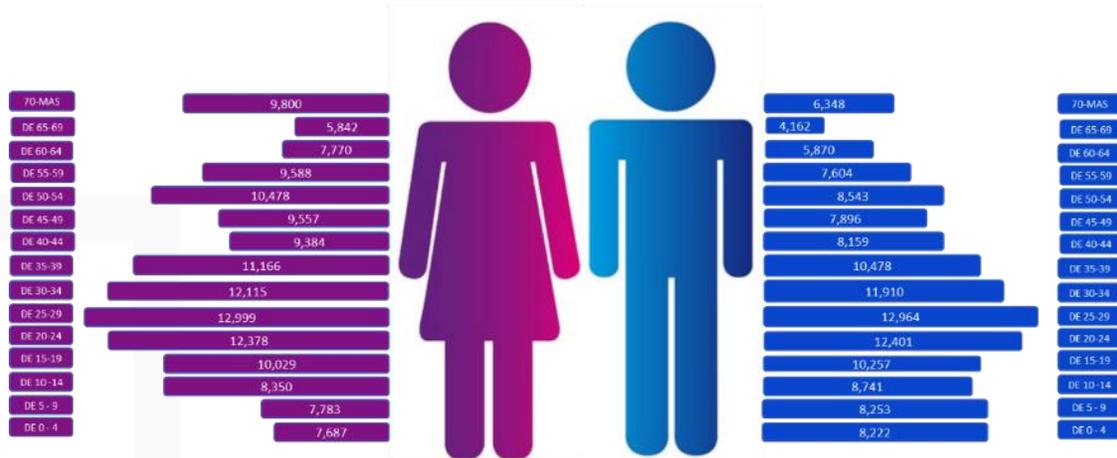
3.16 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR EDAD/ TOTAL.

GRUPO DE EDAD (AÑOS)	% del HOMBRES	% del MUJERES	% del TOTAL
DE 0-4	6,24%	5,31%	5,75%
DE 5-9	6,26%	5,37%	5,79%
DE 10-14	6,63%	5,76%	6,18%
DE 15-19	7,78%	6,92%	7,33%
DE 20-24	9,41%	8,54%	8,95%
DE 25-29	9,84%	8,97%	9,38%
DE 30-34	9,04%	8,36%	8,68%
DE 35-39	7,95%	7,70%	7,82%
DE 40-44	6,19%	6,47%	6,34%
DE 45-49	5,99%	6,59%	6,31%
DE 50-54	6,48%	7,23%	6,87%
DE 55-59	5,77%	6,62%	6,21%
DE 60-64	4,45%	5,36%	4,93%
DE 65-69	3,16%	4,03%	3,61%
DE 70 -MAS	4,82%	6,76%	5,83%
Total general	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: DANE. CNPV 2018

Gráfico 13. Gráfica de la población total proyectada a 2018.

PIRÁMIDE POBLACIONAL 2018



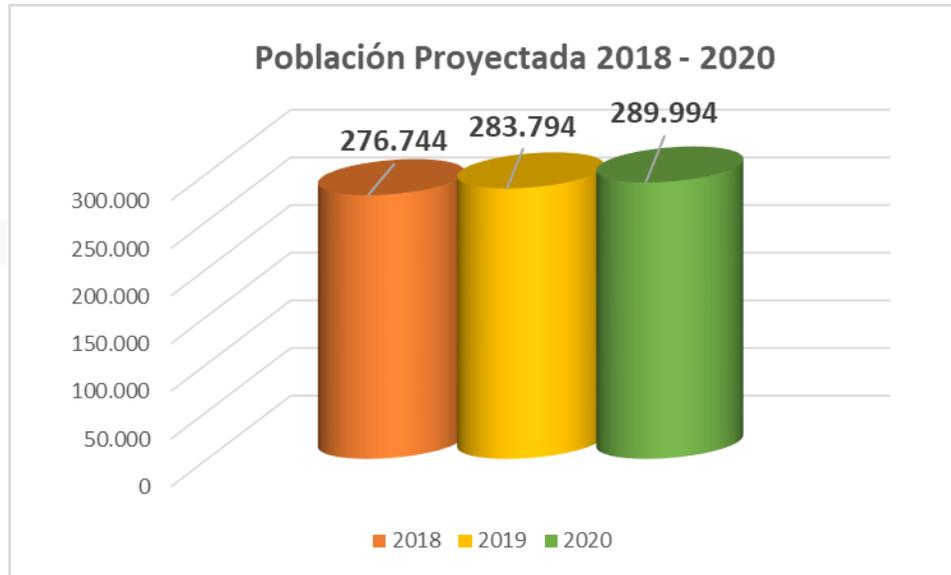
En color claro la población femenina proyectada a 2018. En color azul oscuro el género masculino. El grupo poblacional predominante en el maculino, corresponde al de los 25 a 29 años, al igual que el femenino. Seguidamente el de 20 a 24 años en ambos géneros. El grupo menos predominante son los adultos mayores 65 a 69 años.

3.17 POBLACIÓN PROYECTADA 2018, 2019, 2020.

MUNICIPIO DE ITAGUI (360)									
GRUPO DE EDAD (AÑOS)	2.018			2.019			2.020		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
DE 0 - 4	8.222	7.697	15.919	8.319	7.796	16.115	8.360	7.847	16.207
DE 5 - 9	8.253	7.783	16.036	8.289	7.819	16.108	8.302	7.838	16.140
DE 10-14	8.741	8.350	17.091	8.699	8.317	17.016	8.646	8.270	16.916
DE 15-19	10.257	10.029	20.286	10.168	9.942	20.110	10.043	9.826	19.869
DE 20-24	12.401	12.378	24.779	12.544	12.474	25.018	12.552	12.446	24.998
DE 25-29	12.964	12.999	25.963	13.424	13.397	26.821	13.775	13.694	27.469
DE 30-34	11.910	12.115	24.025	12.379	12.509	24.888	12.844	12.915	25.759
DE 35-39	10.478	11.166	21.644	10.949	11.550	22.499	11.331	11.849	23.180
DE 40-44	8.159	9.384	17.543	8.599	9.763	18.362	9.099	10.200	19.299
DE 45-49	7.896	9.557	17.453	7.930	9.551	17.481	8.000	9.578	17.578
DE 50-54	8.543	10.478	19.021	8.614	10.564	19.178	8.617	10.561	19.178
DE 55-59	7.604	9.588	17.192	7.915	9.979	17.894	8.202	10.333	18.535
DE 60-64	5.870	7.770	13.640	6.197	8.197	14.394	6.519	8.619	15.138
DE 65-69	4.162	5.842	10.004	4.406	6.204	10.610	4.655	6.576	11.231
70 Y MAS	6348	9800	16.148	6.764	10.536	17.300	7.193	11.304	18.497
TOTAL	131.808	144.936	276.744	135.196	148.598	283.794	138.138	151.856	289.994

Fuente: CNPV 2018

Gráfico 14. Población proyectada



3.18 VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN

VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN	
2018 - 2019	2,5%
2019 - 2020	2,2%

La población del municipio, del año 2019 con respecto al 2018 aumentó el 2.5 %, mientras que en siguiente periodo, es decir, el de 2020 con respecto a 2019 el 2,2 %. Lo anterior refleja el aumento sostenido de la población para el municipio, en los tres años de referencia.

3.19 EL TAMAÑO Y EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN

Gráfico 15. Población total municipio de Itagüí año 2019



“Las poblaciones humanas se definen como el conjunto orgánico de sujetos que interactúan entre sí y con el ambiente para lograr su producción y reproducción biológica y social. Para hacerlo, crean organizaciones sociales que regulan y definen la forma de apropiación, producción, distribución, consumo y control de bienes materiales y no materiales.

Dentro de los componentes básicos de la dinámica demográfica usualmente los más perceptibles son:

1. Su tamaño o número de habitantes residentes en el territorio.
2. Su crecimiento total o número de nuevas personas habitantes, número que se incrementa, mantiene o reduce en un periodo de tiempo considerado (generalmente un año)

3. Su estructura o conjunto de grupos con diferentes características de edad y sexo, étnicas y socioculturales.
4. Su distribución geográfica o la concentración más o menos alta de población en determinadas zonas del territorio (Cabeceras y Restos municipales, de carácter urbano o rural).

Estos son los componentes con los que usualmente se caracteriza de manera rápida una población. Sin embargo, ellos resultan del juego entre dos tipos de crecimientos: El crecimiento natural o vegetativo y el crecimiento migratorio.

Para estos indicadores de la magnitud e intensidad de la dinámica demográfica, que proveen un punto de referencia para decidir si los cambios en un periodo determinado son realmente superiores o no a los observados en un período anterior, o si el crecimiento de una localidad es superior o no al de otra, o si la natalidad o la mortalidad están aumentando o disminuyendo efectivamente.

El cálculo de estos indicadores es muy básico ya que todos los elementos necesarios para la aplicación de la demografía en el municipio están contenidos en las estadísticas vitales realizadas por el Dane. Estos indicadores y su interpretación se desarrollan en los apartes siguientes con algunas consideraciones y comparando el año 2019 con los dos años anteriores 2018 – 2017.

3.20 CRECIMIENTO TOTAL

Para calcular el Crecimiento Total de la población, CT, en el municipio de Itagüí es preciso contar con información sobre el tamaño poblacional para al menos dos momentos de tiempo. En este caso se recomienda acceder a la información disponible que proporciona el DANE (en los censos y las proyecciones de población), para este análisis tomaremos la población proyectada en el censo del 2018 realizado por el Dane y se compara con la población del 2018.

Crecimiento total del periodo	Población Final ~	Población Inicial
7050	283794	276744

Puede observarse, en la tabla anterior, que entre 2018 y 2019 se presentó un notorio crecimiento, siendo su crecimiento total CT = 7.050 habitantes (positivo) entre el año 2018, cuando su Población ‘inicial’ era P0= 276.744 habitantes, y el año 2019, cuando la Población ‘Final’, PF, es de 283.794 habitantes un crecimiento del 2,54 % anual.

3.21 TASA BRUTA DE NATALIDAD: TBN

La Tasa Bruta de Natalidad, TBN, se define como el cociente entre el total de nacimientos presentados en el municipio durante el año y la población promedio (Para “Población Media” (o Población Promedio), sabiendo que entre cada par de fechas censales $PM = (P0 + PF) / 2.$) del municipio en el mismo año, e indica cuantos nacimientos se presentan, en promedio, por cada 1,000 habitantes en un año.

TBN	
2450	x 1000
418641	5,85%

La TBN del municipio de Itagüí es de 5.85% por cada 1000 habitantes, el lapso es casi siempre un año y se puede leer como el número de nacimientos de una población por cada mil habitantes en un año. Representa el número de individuos de una población que nacen vivos por unidad de tiempo. La principal fuente de información sobre natalidad es el registro permanente de nacimientos, que el sistema de estadísticas vitales del municipio de Itagüí se encarga de mantener actualizado. Los censos de población y las encuestas por muestreo ofrecen también estimaciones del nivel de natalidad, pero con restricciones de cobertura.

3.22 MORTALIDAD

Se refiere al número de Decesos, que se producen en una población en un período de tiempo determinado. El comportamiento de la mortalidad se encuentra condicionado tanto por la composición según edad y sexo de la población como por las condiciones ambientales, sociales, económicas, culturales, etc., de la misma, que definen en buena medida los factores de riesgo de enfermedad. En el municipio de Itagüí no son muchos los decesos en un determinado periodo de tiempo ya que su tasa ha oscilado ente los 4,4 y 4,9 por ciento en una tasa por cien mil habitantes.

Para el siguiente análisis se tomó la información a corte 31 de marzo del 2020, la tabla 7 nos muestra el número de decesos durante el año 2019.

Mortalidad en el año 2019

MUNICIPIO	TOTAL	Sexo	
		Hombres	Mujeres
Itagüí	1397	734	663

Fuente: DANE - Estadísticas Vitales

Tasa Bruta de Mortalidad

La Tasa Bruta de Mortalidad, TBM, se define como el cociente entre el total de Defunciones, en el municipio durante el año, y la población promedio del municipio en el mismo año, e indica cuántos decesos se presentan, en promedio, por cada 1,000 habitantes en un año.

TBM	
1397	x 1000
418641	3,33%

Para el Municipio de Itagüí la TBM es de 3.3 % en el año 2019, por cada 1000 habitantes del año. Una de las principales fuentes de información sobre la mortalidad es el registro permanente de defunciones, que el sistema de estadísticas vitales del municipio de Itagüí se encarga de mantener actualizado. Los censos de población y las encuestas por muestreo ofrecen también estimaciones del nivel de mortalidad, pero con restricciones de cobertura.

La información sobre mortalidad permite reconocer y valorar las condiciones de vida de una población, además de definir estrategias y programas para su mejoramiento. Pero también permite identificar las demandas y necesidades en materia de infraestructura sanitaria, y de atención en salud. Uno de los usos más importantes de las Tasas Brutas de Mortalidad, TBM, es el cálculo de las Tasas de Crecimiento Vegetativo.

3.23 EL CRECIMIENTO VEGETATIVO O NATURAL: CV

Al poseer el conocimiento del comportamiento vegetativo del municipio de Itagüí reviste enorme importancia para la planeación del desarrollo integral.

La sostenibilidad de un territorio se da en gran medida por la garantía de sostenibilidad poblacional, es decir la garantía de que una localidad, en cuanto tal, pudiese tener, gracias a un adecuado balance entre nacimientos y decesos, los volúmenes de personas con larga y saludable calidad de vida, que le permitan asegurar, a corto, mediano y largo plazos, suficientes contingentes de población en todas las edades, para mantener los ritmos de

crecimiento y las estructuras y distribuciones poblacionales más acordes con sus aspiraciones, a la par que adecuados a sus condiciones de posibilidad.

El crecimiento vegetativo de una población se define como la cantidad de población que aumenta (o disminuye) cada año como resultado del juego de compensación entre los Nacimientos y los Decesos. Una población resulta más sostenible, si por lo menos las pérdidas por mortalidad logran ser compensadas por las ganancias en natalidad. Si el propósito de la comunidad es aumentar de tamaño debido a las oportunidades y posibilidades del territorio, un indicador de desarrollo sería el aumento del crecimiento vegetativo. Los indicadores relativos al comportamiento de la natalidad y la mortalidad reflejan en gran medida las condiciones de desarrollo de una localidad.

CV	2,52%
----	-------

El municipio de Itagüí cuenta con un 2.52% de crecimiento vegetativo para el año 2019, esta tendencia se viene dando en los últimos periodos donde la natalidad supera por ampliamente a la mortalidad en el municipio de Itagüí.

La información necesaria para el cálculo de los dos indicadores corresponde a los datos de natalidad y de mortalidad que sistematiza el DANE mediante el Sistema de Registro Civil y Estadísticas Vitales, los cuales se encuentran disponibles a partir del año 1998 para todo el territorio nacional.

Esta información es recolectada a partir de los certificados de nacimientos y los de defunciones, en los cuales, además, aparece información socioeconómica de interés que permite contextualizar las condiciones de ocurrencia de los hechos vitales.

3.24 EL CRECIMIENTO MIGRATORIO O MIGRACIÓN NETA

La migración (flujos de Inmigración: I, y Emigración: E) constituye el segundo gran componente demográfico que incide directamente en crecimiento o decrecimiento de la población en el municipio de Itagüí. A diferencia de los nacimientos y de las defunciones, que para las personas ocurren una sola vez en la vida, la migración por el contrario puede ocurrir numerosas veces, pero su contabilización adecuada, oportuna y confiable no siempre es posible.

Ello hace que el estudio de la migración represente un reto permanente para los institutos de estadísticas en los países, para los centros de investigación y principalmente para quienes, en las administraciones locales, el DANE y/o Migración Colombia que son las entidades

concernidas con el ejercicio de planificación integral y el de toma de decisiones sobre políticas y acciones.

Para el análisis de la migración no solo se precisa conocer el número de personas que entran a (inmigran) y salen (emigran) de un territorio, de modo que se puedan establecer las ganancias y pérdidas resultantes de estos movimientos. También, es necesario conocer la periodicidad con que ocurren estos movimientos.

Aunque existen diferentes fuentes de datos para captar la migración, la fuente que se reconoce como más válida para su la detección es el Censo de Población, debido a que si bien con una encuesta podrían identificarse inmigrantes a un territorio, solo un buen censo permite detectar emigrantes de ese territorio, quienes suelen dirigirse a otros territorios, bien sea del país o del mundo.

Además de lo anterior, el estudio de la migración resulta más complejo no solo por las dificultades para su medición, gran parte de estos movimientos se hallan vinculados a actividades laborales, comerciales, académicas.

3.25 TASA DE SALDO MIGRATORIO O TASA DE MIGRACIÓN NETA

Para el Departamento Administrativo de Planeación del municipio de Itagüí quien es el ente encargado de consolidar la información de la administración municipal, es cada vez más importante conocer y medir la intensidad de los flujos migratorios en el territorio, y reconocer en lo posible las implicaciones que ello tiene para la gestión del desarrollo local integral.

Así, basta con medir cuánto creció o decreció el total de la población en un municipio y restarle a ese crecimiento el aporte del Crecimiento Vegetativo.

TCT	CV	TMN
16.84	2,52	14,32

Si lo anterior ha sido posible, se procede, entonces a calcular, por este camino “indirecto” la Tasa de Migración Neta -TMN- se presenta de manera sencilla la forma de obtenerlo.

Por esta vía el Saldo Migratorio o Migración neta, se define como la diferencia entre el crecimiento total de la población en un año determinado y el Crecimiento Vegetativo del mismo año: Para el año 2019 la tasa de migración neta para el municipio de Itagüí es un

14,32% x cada 1000 habitantes, esto quiere decir que al municipio llegan casi 15 personas por cada 1000 habitantes y ya que 1733 personas son inmigrantes certificados por migración Colombia nos deja que el resto de las personas en el municipio de Itagüí, son personas que emigran con un total 4264 de otros municipios aledaños o del territorio nacional.

Inmigrantes	Emigrantes	Crecimiento migratorio	Crecimiento total
1733	4264	5997	7050

4. SISBÉN

El Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén), a través de un puntaje, clasifica a la población de acuerdo con sus condiciones socioeconómicas. Este instrumento de focalización poblacional, se utiliza para identificar de manera rápida y objetiva a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad, con el fin de focalizar la inversión social y garantizar que ésta sea asignada a quienes más lo necesitan.

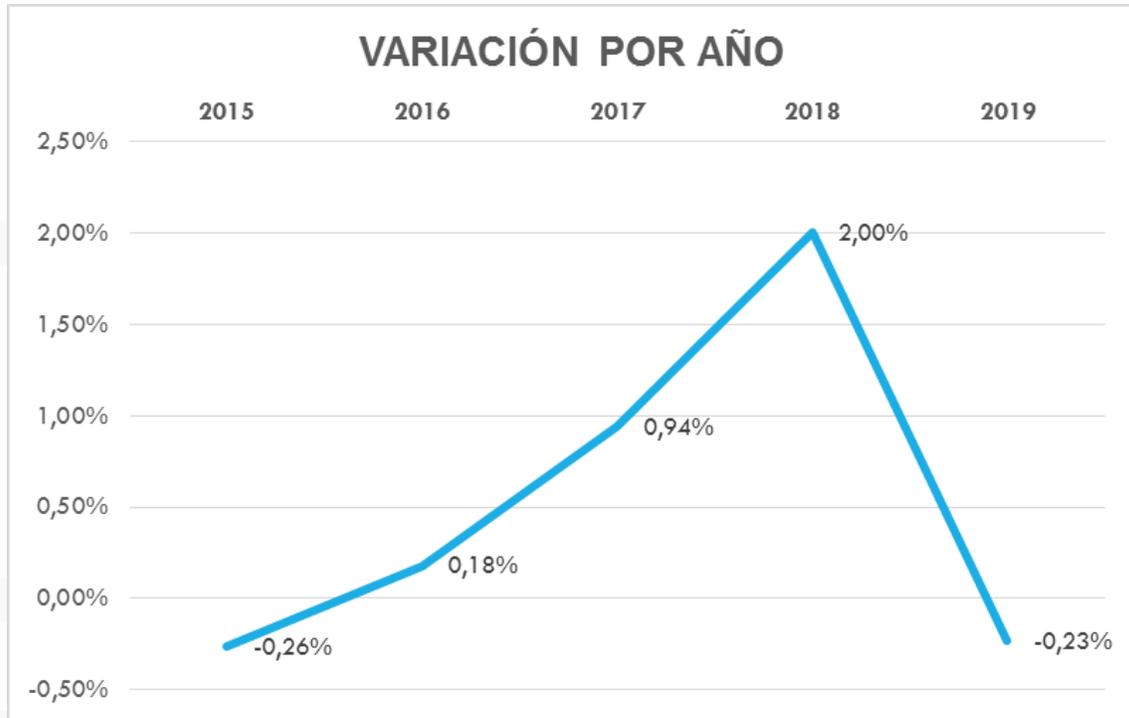
A continuación se detallan algunas variables y sus respectivos análisis por comunas, estratos, afiliaciones a salud, actividades económicas, entre otras; de acuerdo a lo realizado a través de las encuestas de identificación.

4.1 POBLACIÓN REGISTRADA EN LA BASE DE DATOS POR AÑO 2015-2019

Entre la población sisbenizada, con fecha a diciembre de cada año objeto de estudio, tenemos la siguiente información:

AÑO	TOTAL PERSONAS	VARIACIÓN
2014	185.631	-
2015	185.146	-0,26%
2016	185.478	0,18%
2017	187.216	0,94%
2018	190.967	2,00%
2019	190.519	-0,23%

Gráfico 16. Variación por año 2014 a 2019



Entre las fechas con variación pronunciadas, se observa el aumento sostenido entre los años 2016 a 2018 de los ciudadanos registrados en la base de datos del Sisbén. La mayor disminución, se evidencia entre los años 2019 contrastado al 2018, en la cual se obtuvo una disminución del - 0.23%.

Por otra parte, se tiene que de la población certificada por el DANE para el municipio en el año 2019, la cual corresponde a 276.744 habitantes, genera una proporción del 68.8% de población sisbenizada. Lo cual constituye un reto importante para la administración municipal, el cual se compone de aumentar progresivamente esta proporción.

4.2 POBLACIÓN SISBENIZADA POR ACTIVIDAD ECONÓMICA A DICIEMBRE DE 2019.

TOTAL									
ACTIVIDAD ECONOMICA									
AÑO	Sin Actividad	Trabajando	Buscando trabajo	Estudiando	Oficios de Hogar	Rentista	Jubilado o Pensionado	Invalido	Total
2014	25.889	61.116	7.049	46.019	35.991	154	9.210	203	185.631
2015	25.767	60.549	7.370	46.201	35.977	145	8.949	188	185.146
2016	26.293	59.865	7.516	46.154	36.310	146	9.014	180	185.478
2017	27.708	60.206	7.609	46.084	36.463	134	8.844	168	187.216
2018	29.918	60.860	8.211	46.687	36.271	128	8.705	187	190.967
2019	30.046	60.710	8.410	46.424	35.983	128	8.632	186	190.519

CABECERA									
ACTIVIDAD ECONOMICA									
AÑO	Sin Actividad	Trabajando	Buscando trabajo	Estudiando	Oficios de Hogar	Rentista	Jubilado o Pensionado	Invalido	Total
2014	21.676	54.390	5.961	39.210	31.293	143	8.849	183	161.705
2015	21.451	53.823	6.238	39.273	31.182	134	8.580	166	160.847
2016	21.821	53.175	6.377	39.178	31.430	135	8.643	157	160.916
2017	22.737	53.194	6.468	39.027	31.504	124	8.481	147	161.682
2018	24.141	53.358	6.859	39.202	31.074	117	8.332	165	163.248
2019	24.176	53.227	7.011	38.949	30.799	117	8.262	164	162.705

RESTO (CENTRO POBLADO)									
ACTIVIDAD ECONOMICA									
AÑO	Sin Actividad	Trabajando	Buscando trabajo	Estudiando	Oficios de Hogar	Rentista	Jubilado o Pensionado	Invalido	Total
2014	4.213	6.726	1.088	6.809	4.698	11	361	20	23.926
2015	4.316	6.726	1.132	6.928	4.795	11	369	22	24.299
2016	4.472	6.690	1.139	6.976	4.880	11	371	23	24.562
2017	4.971	7.012	1.141	7.057	4.959	10	363	21	25.534
2018	5.777	7.502	1.352	7.485	5.197	11	373	22	27.719
2019	5.870	7.483	1.399	7.475	5.184	11	370	22	27.814

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación. Base de datos Sisbén certificada a diciembre de 2019.

4.3 VARIACIÓN PORCENTUAL SISBÉN 2014 - 2019

ACTIVIDAD ECONOMICA (VARIACIÓN POR AÑO)								
AÑO	Sin Actividad	Trabajando	Buscando trabajo	Estudiando	Oficios de Hogar	Rentista	Jubilado o Pensionado	Invalido
2014	-	-	-	-	-	-	-	-
2015	2,4%	0,0%	4,0%	1,7%	2,1%	0,0%	2,2%	10,0%
2016	3,6%	-0,5%	0,6%	0,7%	1,8%	0,0%	0,5%	4,5%
2017	11,2%	4,8%	0,2%	1,2%	1,6%	-9,1%	-2,2%	-8,7%
2018	16,2%	7,0%	18,5%	6,1%	4,8%	10,0%	2,8%	4,8%
2019	1,6%	-0,3%	3,5%	-0,1%	-0,3%	0,0%	-0,8%	0,0%
Promedio	7,0%	2,2%	5,4%	1,9%	2,0%	0,2%	0,5%	2,1%

Se observa un aumento sostenido en el tiempo de la población itagüiseña sin actividad, obteniendo una variación promedio del 7%, así mismo de las personas que buscan trabajo (promedio del 2.2%). Por otra parte, se encuentra una disminución tanto de la población trabajando, destacamos que los rentistas de capital son los que más han disminuido en los últimos dos años. Los jubilados o pensionados del municipio de Itagüí presentan una disminución desde el año 2015. Cabe destacar que esta población es la sisbenizada a diciembre de 2019.

4.4 ACTIVIDAD ECONÓMICA POR COMUNAS A DICIEMBRE DE 2019

COMUNAS	Sin Actividad	Trabajando	Buscando Trabajo	Estudiando	Oficios de Hogar	Rentista	Jubilado, pensionado	Invalído	TOTAL
COMUNA 1	4.535	8.920	1.212	6.139	5.387	23	1.757	25	27.998
COMUNA 2	3.465	8.022	971	5.719	4.911	19	1.348	18	24.473
COMUNA 3	3.870	9.336	1.159	7.227	5.314	13	1.094	49	28.062
COMUNA 4	5.377	13.621	1.707	9.467	7.149	40	2.443	38	39.842
COMUNA 5	3.659	8.004	1.169	5.996	4.658	9	1.082	21	24.598
COMUNA 6	3.268	5.309	788	4.391	3.368	13	536	13	17.686
CORREG.	5.861	7.476	1.397	7.466	5.177	11	370	22	27.780
TOTALES	30.035	60.688	8.403	46.405	35.964	128	8.630	186	190.439
%	15,8%	31,9%	4,4%	24,4%	18,9%	0,1%	4,5%	0,1%	100,0%

Observamos que entre las variables más representativas para la actividad desarrollada de acuerdo a las personas registradas, se encuentran con un 31.9 %, las personas que se encuentran trabajando; seguido por el 24.4 %, que son las personas que están estudiando; el 18.9 % corresponde a las dedicadas a los oficios del hogar; 15.8 % a quienes no registran actividad. Se tiene además que entre los ciudadanos que reportaron se encuentran en búsqueda de empleo, se tiene solo el 4.4 %. Todo lo anterior para el año 2019.

4.5 POBLACIÓN SISBENIZADA SEGÚN ESTRATO

TOTAL ESTRATO						
AÑO	0	1	2	3	4	TOTAL
2014	159	21.038	91.387	72.345	702	185.631
2015	191	21.113	91.090	72.005	747	185.146
2016	261	21.226	91.137	72.064	790	185.478

TOTAL						
ESTRATO						
AÑO	0	1	2	3	4	TOTAL
2017	327	21.843	91.384	72.781	881	187.216
2018	333	23.023	93.062	73.555	994	190.967
2019	323	23.031	92.823	73.334	1.008	190.519
Promedio	266	21.879	91.814	72.681	854	187.493

CABECERA						
ESTRATO						
AÑO	0	1	2	3	4	TOTAL
2014	58	10.209	78.426	72.310	702	161.705
2015	64	10.117	77.961	71.958	747	160.847
2016	82	10.146	77.884	72.016	788	160.916
2017	88	10.276	77.710	72.729	879	161.682
2018	92	10.400	78.317	73.451	988	163.248
2019	90	10.359	78.028	73.226	1002	162.705

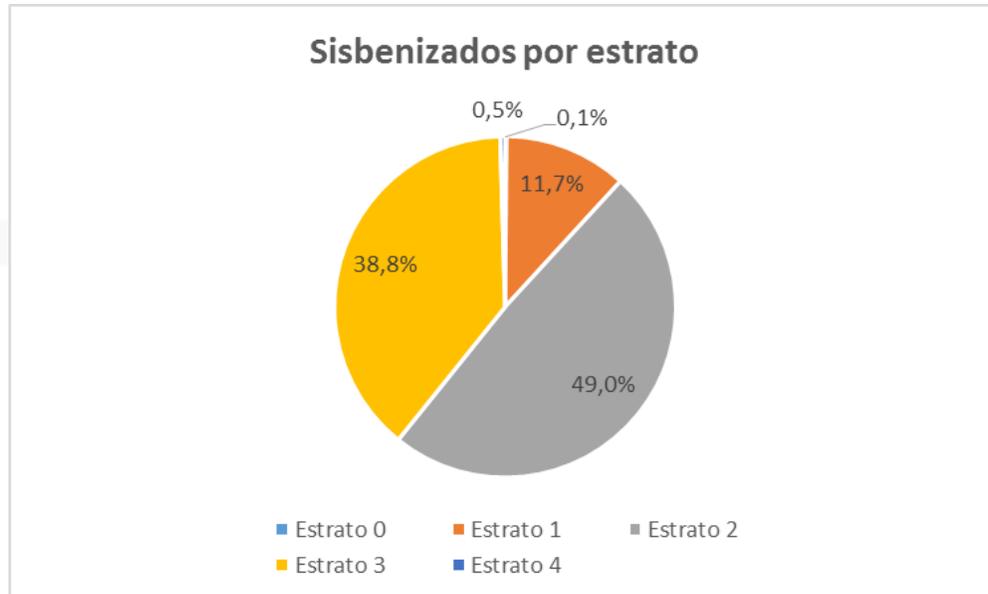
RESTO (CENTRO POBLADO)						
ESTRATO						
AÑO	0	1	2	3	4	TOTAL
2014	101	10.829	12.961	35	-	23.926
2015	127	10.996	13.129	47	-	24.299
2016	179	11.080	13.253	48	2	24.562
2017	239	11.567	13.674	52	2	25.534
2018	241	12.623	14.745	104	6	27.719
2019	233	12.672	14.795	108	6	27.814
Promedio	266	21.879	91.814	72.681	854	

Fuente: Base de datos Sisbén certificada con corte a diciembre de 2019

De lo anterior, se infiere que 49 % de las personas sisbenizadas corresponden al estrato 2; el 38.8 %, al estrato 3; el 11.7 %, al 1; el 0.5 %, al 4 y el 0.1 % al estrato cero.

Se resume en el siguiente gráfico:

Gráfico 17. Sisbenizados promedio por estrato



4.6 SEGÚN NIVEL EDUCATIVO

TOTAL							
NIVEL EDUCATIVO							
AÑO	NINGUNO	PRIMARIA	SECUNDARIA	TÉCNICO O TECNOLÓGICA	UNIVERSITARIA	POSGRADO	TOTAL
2014	22.049	52.624	92.133	8.864	9.499	462	185.631
2015	22.226	51.808	91.976	9.082	9.603	451	185.146
2016	22.542	51.584	91.950	9.310	9.635	457	185.478
2017	23.148	51.254	93.066	9.531	9.763	454	187.216
2018	24.559	50.681	94.827	10.192	10.251	457	190.967
2019	24.627	50.228	94.635	10.264	10.304	461	190.519

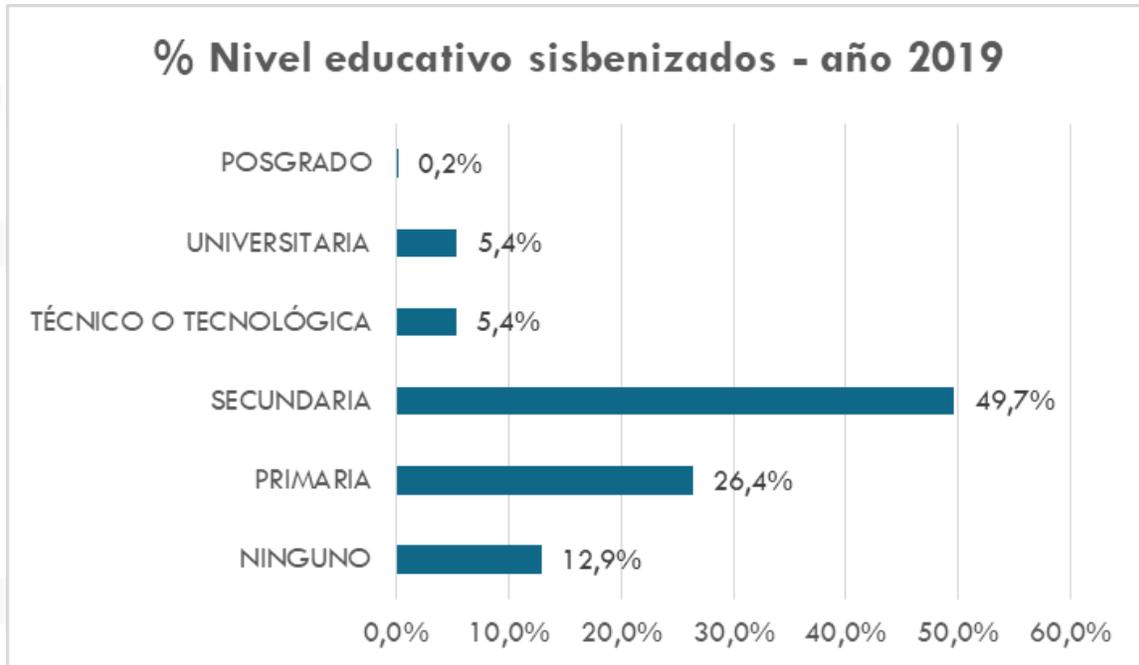
CABECERA							
NIVEL EDUCATIVO							
AÑO	NINGUNO	PRIMARIA	SECUNDARIA	TÉCNICO O TECNOLÓGICA	UNIVERSITARIA	POSGRADO	TOTAL
2014	17.554	43.465	82.318	8.559	9.361	448	161.705
2015	17.633	42.582	81.980	8.754	9.461	437	160.847
2016	17.840	42.374	81.823	8.944	9.492	443	160.916
2017	18.103	41.910	82.491	9.131	9.605	442	161.682
2018	18.911	41.097	83.107	9.679	10.009	445	163.248
2019	18.930	40.683	82.858	9.725	10.060	449	162.705

RESTO (CENTRO POBLADO)							
NIVEL EDUCATIVO							
AÑO	NINGUNO	PRIMARIA	SECUNDARIA	TÉCNICO O TECNOLÓGICA	UNIVERSITARIA	POSGRADO	TOTAL
2014	4.495	9.159	9.815	305	138	14	23.926
2015	4.593	9.226	9.996	328	142	14	24.299
2016	4.702	9.210	10.127	366	143	14	24.562
2017	5.045	9.344	10.575	400	158	12	25.534
2018	5.648	9.584	11.720	513	242	12	27.719
2019	5.697	9.545	11.777	539	244	12	27.814

Fuente: Base de datos Sisbén certificada con corte a diciembre de 2019

En lo anterior, podemos observar, que el 49,7 % de las personas sisbenizadas, corresponden al nivel educativo de secundaria, le sigue el 26,4 % de personas en el nivel de primaria. Solo el 5,4 % de la población objeto de estudio corresponde al nivel universitario y el 0,2 % al de posgrado. La distribución de los datos se resume en el siguiente gráfico:

Gráfico 18. Nivel educativo sisbenizados a 2019.



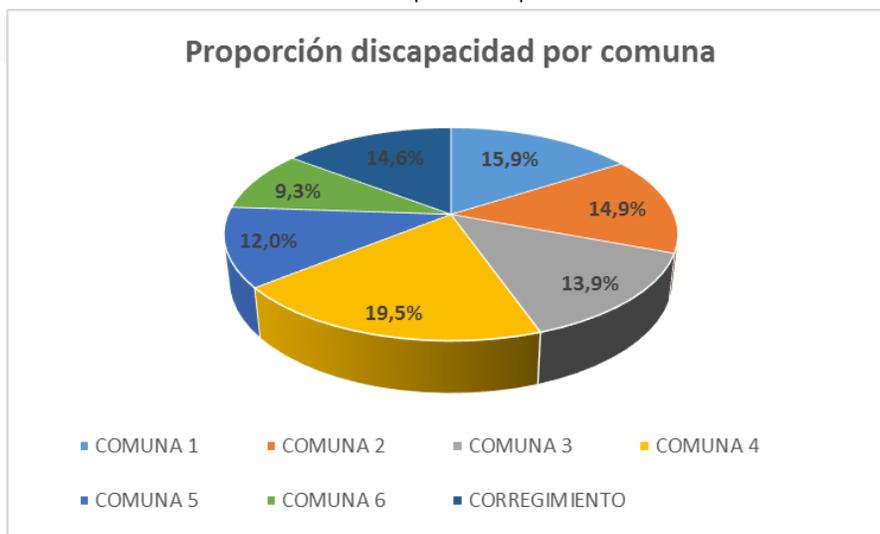
4.7 POR TIPO DE DISCAPACIDAD

	Ceguera total	Sordera total	Mudez	Dificultad para moverse o caminar por sí mismo	Dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por sí mismo	Dificultad para salir a la calle sin ayuda o compañía	Dificultad para entender o aprender	Total	%
COMUNA 1	22	59	21	163	59	153	164	641	15,9%
COMUNA 2	13	95	8	198	47	104	136	601	14,9%
COMUNA 3	25	45	16	156	42	107	169	560	13,9%
COMUNA 4	25	71	25	202	65	177	222	787	19,5%
COMUNA 5	14	51	20	97	41	105	156	484	12,0%
COMUNA 6	10	36	7	112	32	72	107	376	9,3%
CORREGIM.	12	76	21	161	54	83	181	588	14,6%
TOTAL	121	433	118	1089	340	801	1135	4037	
%	3,0%	10,7%	2,9%	27,0%	8,4%	19,8%	28,1%	100,0%	

Entre los aspectos relevantes, tenemos que de acuerdo a la población caracterizada por medio de las encuestas (4037 personas con discapacidad), se tiene que el 19,5 % se

encuentran en la comuna cuatro; 15,9 %, en la comuna 1; 14,9 %, en la comuna 2; 14,6 % en el corregimiento El Manzanillo. Las demás comunas, acumulan el 35,1 % restante. Lo que evidencia que existe una distribución homogénea dentro del Municipio. Como se puede ver en el siguiente gráfico:

Gráfico 19. Proporción por comuna.



Analizando los tipos de discapacidad de los itagueños, se tiene que la más representativa es la “dificultad para entender o aprender”, la cual consta del 28,1 %; seguida por la “dificultad para moverse o caminar por si mismo”, que representa el 27 %. En tercer lugar está la “dificultad para salir a la calle sin ayuda o compañía” que corresponde al 19,8. Estos tres tipos acumulan el 75 % de la población discapacitada.

4.8 POR COMUNAS Y ESTRATO

COMUNAS	ESTRATO 0	ESTRATO 1	ESTRATO 2	ESTRATO 3	ESTRATO 4	Totales
COMUNA 1	7	2.911	3.667	21.410	3	27.998
COMUNA 2	12	406	7.759	16.026	270	24.473
COMUNA 3	53	389	20.989	5.906	725	28.062
COMUNA 4	2	313	11.604	27.919	4	39.842
COMUNA 5	7	207	23.792	592	0	24.598
COMUNA 6	9	6.159	10.186	1.332	0	17.686
CORREGIMIENTO	233	12.639	14.794	108	0	27.774
TOTALES	323	23.024	92.791	73.293	1002	190.433
%	0,2%	12,1%	48,7%	38,5%	0,5%	100,0%

4.9 POR COMUNAS Y NIVEL EDUCATIVO

COMUNAS	PRIMARIA	SECUNDARIA	TECNICA	UNIVERSIDAD	POSTG.	NINGUNA	Totales
COMUNA 1	7.081	14.109	1.670	1.735	79	3.324	27.998
COMUNA 2	6.104	12.850	1.484	1.400	59	2.576	24.473
COMUNA 3	7.179	14.589	1.479	1.287	105	3.423	28.062
COMUNA 4	9.112	19.973	2.721	3.837	147	4.052	39.842
COMUNA 5	5.871	12.737	1.639	1.409	45	2.897	24.598
COMUNA 6	5.330	8.569	726	391	14	2.656	17.686
CORREGIMIENTO	9.533	11.764	539	244	12	5.688	27.780
TOTALES	50.210	94.591	10.258	10.303	461	24.616	190.439
%	26,4%	49,7%	5,4%	5,4%	0,2%	12,9%	100,0%

4.10 POR TIPO DE AFILIACIÓN A SALUD A JULIO DE 2019

TOTAL						
TIPO DE AFILIACIÓN						
AÑO	NINGUNA	ISS (Nueva EPS)	Regímenes Especiales	EPS Contributiva	EPS Subsidiada	Total
2014	35.519	14.744	1.937	85.230	48.601	186.031
2015	36.626	14.370	1.918	84.761	47.471	185.146
2016	39.058	14.263	1.992	84.476	45.689	185.478
2017	43.439	13.942	2.045	84.687	43.103	187.216
2018	48.467	13.684	2.147	85.832	40.837	190.967
2019	48.716	13.586	2.167	85.753	40.297	190.519

CABECERA						
TIPO DE AFILIACIÓN						
AÑO	NINGUNA	ISS (Nueva EPS)	Regímenes Especiales	EPS Contributiva	EPS Subsidiada	Total
2014	29.233	13.815	1.865	78.596	38.196	161.705
2015	30.4	13.411	1.85	78.067	37.119	160.847
2016	32.32	13.278	1.926	77.742	35.65	160.916
2017	35.594	12.968	1.964	77.773	33.383	161.682
2018	38.822	12.639	2.070	78.277	31.440	163.248
2019	38897	12531	2083	78159	31035	162.705

RESTO (CENTRO POBLADO)						
TIPO DE AFILIACIÓN						
AÑO	NINGUNA	ISS (Nueva EPS)	Regímenes Especiales	EPS Contributiva	EPS Subsidiada	Total
2014	6.286	929	72	6.634	10.405	24.326
2015	6.226	959	68	6.694	10.352	24.299
2016	6.738	985	66	6.734	10.039	24.562
2017	7.845	974	81	6.914	9.720	25.534
2018	9.645	1.045	77	7.555	9.397	27.719
2019	9.819	1.055	84	7.594	9.262	27.814

Fuente: Base de datos Sisbén certificada con corte a diciembre de 2019

4.11 POR ESTADO CIVIL A DICIEMBRE DE 2019

TOTAL						
ESTADO CIVIL						
AÑO	Unión Libre	Casado	Viudo	Separado o Divorciado	Soltero	Total
2014	22.439	40.309	8.132	12.099	102.652	185.631
2015	22.390	39.979	7.844	12.256	102.677	185.146
2016	22.136	39.388	8.461	12.865	102.628	185.478
2017	22.237	38.855	8.611	14.225	103.288	187.216
2018	23.267	38.607	8.822	14.481	105.790	190.967
2019	23.171	38.297	8.829	14.518	105.704	190.519

CABECERA						
TIPO DE AFILIACIÓN						
AÑO	Unión Libre	Casado	Viudo	Separado o Divorciado	Soltero	Total
2014	18.260	36.659	7.458	10.720	88.608	161.705
2015	18.158	36.323	7.165	10.828	88.373	160.847
2016	17.875	35.763	7.737	11.333	88.208	160.916
2017	17.847	35.251	7.853	12.481	88.250	161.682
2018	18.262	34.858	8.018	12.655	89.455	163.248
2019	18.160	34.569	8.024	12.670	89.282	162.705

RESTO (CENTRO POBLADO)						
ESTADO CIVIL						
AÑO	Unión Libre	Casado	Viudo	Separado o Divorciado	Soltero	Total
2014	4.179	3.650	674	1.379	14.044	23.926
2015	4.232	3.656	679	1.428	14.304	24.299
2016	4.261	3.625	724	1.532	14.420	24.562
2017	4.390	3.604	758	1.744	15.038	25.534
2018	5.005	3.749	804	1.826	16.335	27.719
2019	5.011	3.728	805	1.848	16.422	27.814
Fuente: Base de datos Sisbén certificada con corte a diciembre de 2019						

5. ESTRATIFICACIÓN

La estratificación socioeconómica es una clasificación en estratos de los inmuebles residenciales que deben recibir servicios públicos. Se realiza principalmente para cobrar de manera diferencial por estratos los servicios públicos domiciliarios permitiendo asignar subsidios y cobrar contribuciones en esta área.

De esta manera, quienes tienen más capacidad económica pagan más por los servicios públicos y contribuyen para que los estratos bajos puedan pagar sus facturas.

Reglamentación e historia

El cobro de los servicios públicos domiciliarios en Colombia siempre ha sido diferente por grupos socioeconómicos o estratos. Hasta 1990, la estratificación la realizaba cada empresa con criterios y metodologías distintas, lo cual no permitía comparar los estratos obtenidos en las diversas regiones del país, ni garantizar la correcta asignación de los subsidios y el cobro de las contribuciones.

Comité permanente de estratificación

El Comité Permanente de Estratificación del municipio o distrito, acorde con la Ley 732 de 2002, debe ser conformado por la Alcaldía y debe estar integrado por representantes de las empresas comercializadoras de servicios públicos domiciliarios y por la comunidad, contando con la Alcaldía como secretaría técnica y con miembros sin voto como representantes de la personería y de los comités de desarrollo y control social de los servicios públicos domiciliarios.

La principal función del Comité consiste en atender la segunda instancia (apelación) de las reclamaciones que se presenten en el municipio o distrito. A su vez, tiene, entre otras, las funciones de hacer veeduría sobre la atención de los reclamos por parte de la primera instancia (la Alcaldía); garantizar que los estudios se lleven a cabo con las metodologías asignadas por el DANE; emitir concepto general sobre los resultados de los estudios; velar por la correcta aplicación de los resultados a la facturación, y porque la estratificación se mantenga actualizada.

Por esto, el Gobierno Nacional ha venido trabajando desde 1991 en el diseño de políticas orientadas a unificar los procesos de estratificación de los usuarios residenciales de los servicios públicos domiciliarios mediante estudios técnicos y transparentes que permitan el pago solidario de los servicios públicos domiciliarios

Para esta muestra de datos utilizamos los últimos tres años y procedemos a determinar su crecimiento y como su variación ha mejorado la metodología utilizada para la adecuada estratificación por su localidad.

5.1 ESTRATIFICACIÓN POR COMUNAS.

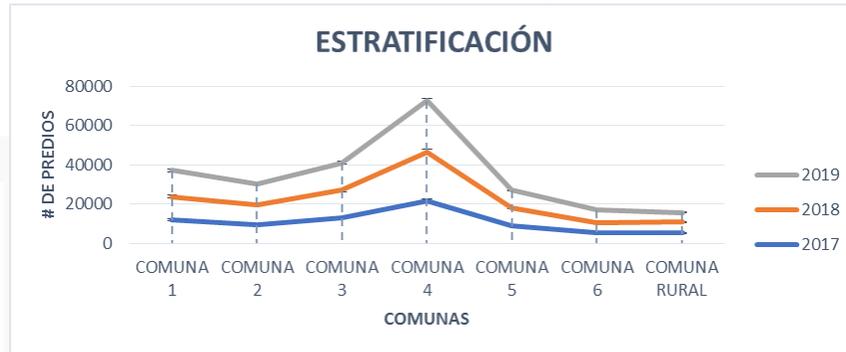
ESTRATIFICACION								
AÑO	COMUNA 1	COMUNA 2	COMUNA 3	COMUNA 4	COMUNA 5	COMUNA 6	COMUNA RURAL	TOTAL FINAL
2017	11919	9619	13108	21582	9149	5588	5263	76228
2018	11983	10238	13896	25093	8852	5053	5546	80661
2019	13237	10670	14137	26009	8993	6333	4881	84260
PROMEDIO	12380	10176	13714	24228	8998	5658	5230	80383
VARIACION								
2018	0.5%	6.4%	6.0%	16.3%	-3.2%	-9.6%	5.4%	6%
VARIACION								
2019	10%	4%	2%	4%	2%	25%	-12%	4%

Fuente: subdirección de Información y Caracterización Departamento Administrativo de Planeación.

La siguiente gráfica nos muestra las variaciones de los años 2017- 2019, y observamos un crecimiento del 6% en el año 2018, seguido de un crecimiento del 4 % en el año 2019. Uno de los factores del retroceso en el crecimiento se podría deber a que el corregimiento el manzanillo (ocho veredas) presentó una disminución del 12% en el periodo, lo que afectó la medición de la variación anual del proceso de estratificación. Esto podría ser causado según el POT vigencia 2007 delimita gran parte de la zona rural en amenaza por movimiento en masa, avenidas torrenciales, parquer border, DMI y demás. Aún así, con esta disminución en la comuna rural, las demás comunas muestran un crecimiento en el último periodo, destacando un 25% de la comuna 6 y un 10% de la comuna 1.

La siguiente gráfica nos muestra lo antes mencionado:

Gráfico 20. Estratificación por años.



5.2 ESTRATIFICACIÓN POR BARRIOS 2017/2018

En la siguiente tabla se mostrará la comparativa del periodo 2017/2018 por comunas, desagregadas por barrios donde observamos las nuevas edificaciones, licencias nuevas, trámites, y cambio de estrato todo agregado a un total, el recuadro sombreados de verde son el aumento en el barrio lo sombreado en rojo son disminuciones o cambios que se dieron en el año.

COMPARACION 2017 / 2018					
COMUNA N 1					
BARRIOS		EST 2	EST 3	EST 4	TOTAL
LA SANTA CRUZ	116	0	2	0	118
ZONA INDUSTRIAL N 1	0	3	-1	0	2
ZONA INDUSTRIAL N 2	0	0	1	0	1
LA INDEPENDENCIA	0	1	28	0	29
SAN JUAN BAUTISTA	0	-1	0	0	-1
SAN JOSÉ	0	12		0	19
ARAUCARIA	0	0	41	0	41
LA GLORIA	0	1	-16	0	-15
LAS MERCEDES	0	0	-5	0	-5
CENTRO	0	5	-121	0	-116
ASTURIAS	1	3	24	0	28
LOS NARANJOS	0	0	-84	0	-84
VILLA PAULA	0	-4	-28	0	-32
ARTEX	0	0	6	0	6
PLAYA RICA	0	1	43	0	44
SATEXCO	0	1	6	0	7
SAN ISIDRO	1	0	21	0	22

COMPARACION 2017 / 2018					
COMUNA N 1					
BARRIOS		EST 2	EST 3	EST 4	TOTAL
TOTAL	118	22	-76	0	64

COMUNA N 2					
BARRIOS	EST 1	EST 2	EST 3	EST 4	TOTAL
ZONA INDUSTRIAL N 3	0	0	2	0	2
JARDINES DE MONTESACRO	0	0	0	0	0
YARUMITO	9	-45	3	0	-33
LA FINCA	0	9	10	0	19
SANTA CATALINA	3	42	-1	324	368
SAMARIA-ROBLES DEL SUR	0	1	9	0	10
EL PALMAR	0	2	6	0	8
SANTA ANA	0	0	2	0	2
SAMARIA N 1	0	0	-4	0	-4
LAS MARGARITAS	0	0	4	0	4
MONTEVERDE	0	2	2	0	4
LA PALMA	0	27	9	0	36
SAN PÍO X	0	16	28	0	44
CAMPAROLA	0	2	130	0	132
MALTA	0	0	27	0	27
TOTAL	12	56	227	324	619

COMUNA N 3					
BARRIOS	EST 1	EST 2	EST 3	EST 4	TOTAL
GLORIETA PILSEN	0	0	9	0	9
LAS BRISAS	0	30	0	0	30
DITAIRES	-1	-18	32	431	444
SAN FRANCISCO	3	107	5	-1	114
TRIANA	2	53	75	0	130
SAN ANTONIO	0	8	0	0	8
SAN GABRIEL	0	22	0	0	22
19 DE ABRIL	0	17	-1	0	16
PILSEN	0	-1	16	0	15
VILLA LIA	0	15	0	0	15
SAN JAVIER	0	11	0	0	11
BARILOCHE	1	1	-28	0	-26
TOTAL	5	245	108	430	788

COMUNA N 4					
BARRIOS	EST 1	EST 2	EST 3	EST 4	TOTAL
SANTA MARIA N 1	1	175	461	118	755
SANTA MARIA N 2	0	-4	117	0	113
SIMON BOLIVAR	0	3	54	0	57
LA ESMERALDA	0	-4	11	0	7
SANTA MARIA N 3	0	33	2354	-1	2386
ENTRE COLINAS	1	19	128	0	148
SAN FERNANDO	0	7	38	0	45
TOTAL	2	229	3163	117	3511

COMUNA N 5					
BARRIOS	EST 1	EST 2	EST 3	EST 4	TOTAL
AMÉRICAS	0	0	1	0	1
ACACIAS	0	11	2	0	13
TABLAZO	1	69	0	0	70
EL PROGRESO	-71	-487	0	0	-558
CALATRAVA	9	88	0	0	97
LOMA LINDA	0	8	0	0	8
TERRANOVA	0	10	1	0	11
LA ALDEA	0	1	0	0	1
FERRARA	0	40	1	0	41
BALCONES DE SEVILLA	0	19	0	0	19
TOTAL	-61	-241	5	0	-297

COMUNA N 6					
BARRIOS	EST 1	EST 2	EST 3	EST 4	TOTAL
FÁTIMA	38	42	0	0	80
SANTA MARÍA LA NUEVA	0	0	1	0	1
LA UNIÓN	0	22	15	0	37
EL ROSARIO	60	30	-2	0	88
OLIVARES	-118	-219	0	0	-337
LOMA DE LOS ZULETA	-234	-170	0	0	-404
TOTAL	-254	-295	14	0	-535

VEREDAS	EST 1	EST 2	EST 3	EST 4	TOTAL
LOMA DE LOS ZULETA	443	215	3	0	661
OLIVARES	411	272	1	0	684
LA MARÍA	-15	-29	0	0	-44

VEREDAS	EST 1	EST 2	EST 3	EST 4	TOTAL
EL PEDREGAL	177	431	6	0	614
EL PROGRESO	36	34	0	0	70
LOS GÓMEZ	145	-30	-300	0	-185
EL AJIZAL	138	45	0	0	183
EL PORVENIR	77	36	-1813	0	-1700
TOTAL	1412	974	-2103	0	283

Fuente: subdirección de Información y Caracterización.

5.3 ESTRATIFICACIÓN POR BARRIOS 2018/2019.

COMPARACION 2018 / 2019					
COMUNA N 1					
BARRIOS	EST 1	EST 2	EST 3	EST 4	TOTAL
LA SANTA CRUZ	81	452	21	0	554
ZONA INDUSTRIAL N 1	0	1	0	0	1
ZONA INDUSTRIAL N 2	0	-3	-4	0	-7
LA INDEPENDENCIA	5	3	23	-3	28
SAN JUAN BAUTISTA	0	0	2	0	2
SAN JOSÉ	0	2	30	0	32
ARAUCARIA	7	519	-513	0	13
LA GLORIA	1	0	26	0	27
LAS MERCEDES	1	0	53	0	54
CENTRO	5	14	103	0	122
ASTURIAS	0	-1	56	0	55
LOS NARANJOS	0	6	35	0	41
VILLA PAULA	0	0	6	0	6
ARTEX	0	1	9	0	10
PLAYA RICA	0	-2	56	0	54
SATEXCO	0	3	255	0	258
SAN ISIDRO	-1	1	4	0	4
TOTAL	99	996	162	-3	1254

COMUNA N 2					
BARRIOS	EST 1	EST 2	EST 3	EST 4	TOTAL
ZONA INDUSTRIAL N 3	0	0	0	0	0

COMUNA N 2					
BARRIOS	EST 1	EST 2	EST 3	EST 4	TOTAL
JARDINES DE MONTESACRO	0	0	0	0	0
YARUMITO	-2	-52	89	25	60
LA FINCA	0	47	-15	0	32
SANTA CATALINA	1	256	-1	346	602
SAMARIA-ROBLES DEL SUR	0	-1	-21	0	-22
EL PALMAR	0	-6	-9	0	-15
SANTA ANA	0	0	-31	0	-31
SAMARIA N 1	0	0	6	0	6
LAS MARGARITAS	0	-1	1	0	0
MONTEVERDE	0	3	-32	0	-29
LA PALMA	0	-61	-54	0	-115
SAN PÍO X	0	-4	-64	0	-68
CAMPAROLA	0	-2	-8	0	-10
MALTA	0	1	21	0	22
TOTAL	-1	180	-118	371	432

COMUNA N 3					
BARRIOS	EST 1	EST 2	EST 3	EST 4	TOTAL
GLORIETA PILSEN	4	0	16	0	20
LAS BRISAS	1	-24	0	0	-23
DITAIRES	0	9	117	157	283
SAN FRANCISCO	-1	-43	-2	0	-46
TRIANA	0	-59	-75	0	-134
SAN ANTONIO	0	8	1	0	9
SAN GABRIEL	0	2	1	0	3
19 DE ABRIL	1	83	4	0	88
PILSEN	0	0	21	0	21
VILLA LIA	0	5	0	0	5
SAN JAVIER	0	5	0	0	5
BARILOCHE	2	3	5	0	10
TOTAL	7	-11	88	157	241

COMUNA N 4					
BARRIOS	EST 1	EST 2	EST 3	EST 4	TOTAL
SANTA MARÍA N 1	0	12	376	-120	268

COMUNA N 4					
BARRIOS	EST 1	EST 2	EST 3	EST 4	TOTAL
SANTA MARÍA N 2	8	-7	105	31	137
SIMÓN BOLÍVAR	2	7	-21	8	-4
LA ESMERALDA	0	4	6	11	21
SANTA MARIA N 3	0	25	99	1	125
ENTRE COLINAS	0	240	110	-1	349
SAN FERNANDO	0	-9	29	0	20
TOTAL	10	272	704	-70	916

COMUNA N 5					
BARRIOS	EST 1	EST 2	EST 3	EST 4	TOTAL
AMÉRICAS	0	0	0	0	0
ACACIAS	0	2	4	0	6
TABLAZO	0	7	5	0	12
EL PROGRESO	0	1	0	0	1
CALATRAVA	0	31	3	0	34
LOMA LINDA	0	3	5	0	8
TERRANOVA	0	14	9	0	23
LA ALDEA	0	21	5	0	26
FERRARA	0	14	6	0	20
BALCONES DE SEVILLA	1	5	5	0	11
TOTAL	1	98	42	0	141

COMUNA N 6					
BARRIOS	EST 1	EST 2	EST 3	EST 4	TOTAL
FÁTIMA	-11	24	200	0	213
SANTA MARÍA LA NUEVA	0	0	1	0	1
LA UNIÓN	0	9	-1	0	8
EL ROSARIO	14	-2	11	0	23
OLIVARES	378	208	26	0	612
LOMA DE LOS ZULETA	244	177	2	0	423
TOTAL	625	416	239	0	1280

VEREDAS					
VEREDAS	EST 1	EST 2	EST 3	EST 4	TOTAL
LOMA DE LOS ZULETA	-168	-180	-3	0	-351
OLIVARES	-414	-266	-1	0	-681
LA MARÍA	35	18	594	0	647
EL PEDREGAL	-58	-413	-6	0	-477
EL PROGRESO	-1	12	4	0	15
LOS GÓMEZ	1	9	208	0	218
EL AJIZAL	-4	10	4	0	10
EL PORVENIR	3	37	-86	0	-46
TOTAL	-606	-773	714	0	-665

Fuente: subdirección de Información y Caracterización.

A continuación, se mostrará con más detalle las anteriores tablas.

La siguiente gráfica nos muestra la variación en el periodo 2018 se destaca el aumento en la comuna 4 con un 16.3%, esto podría explicarse por la adquisición de apartamentos nuevos lo que ocasionó un aumento en la comuna 4, por el contrario, la comuna 5 y 6 tuvieron disminuciones.

Gráfico 21. Variación del año 2018.

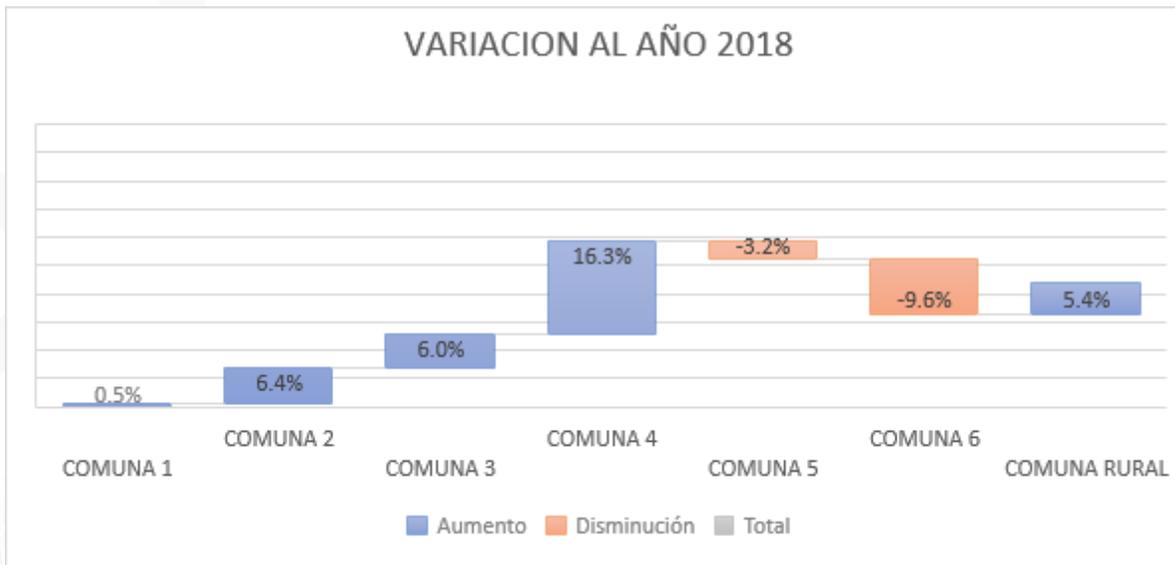
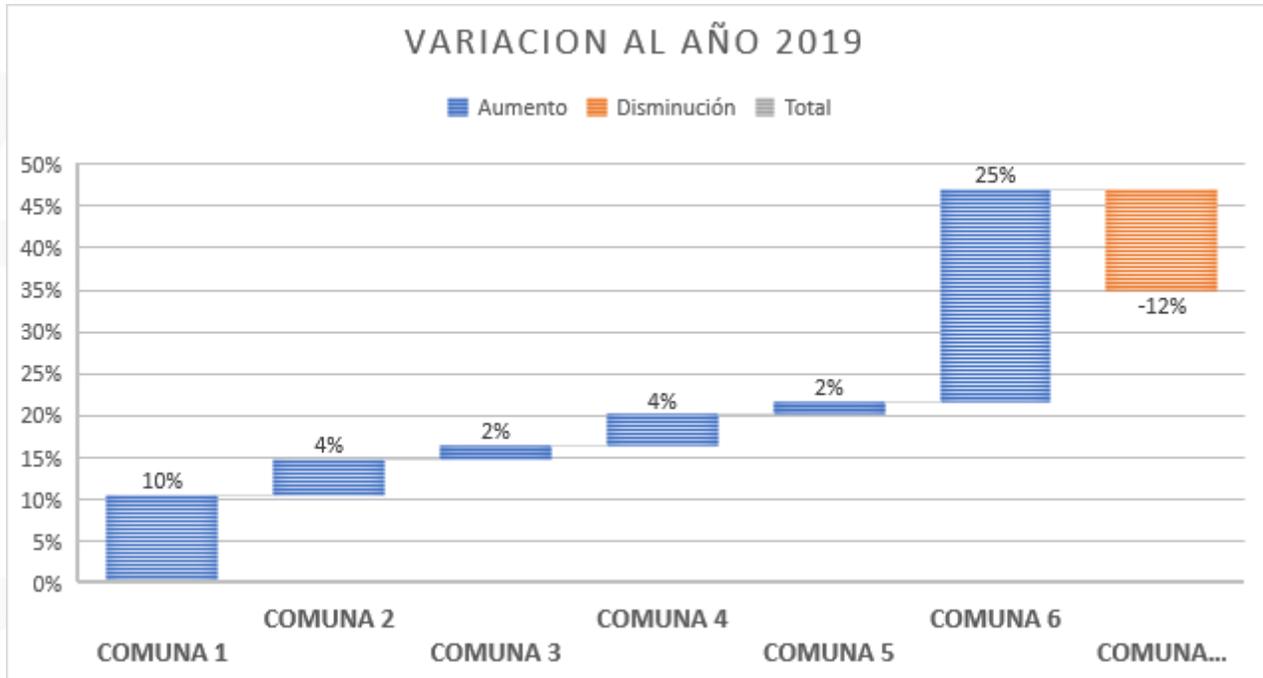


Gráfico 22. Variación del año 2019



Las anteriores gráficas nos muestran la variación en el periodo 2019 se destaca el aumento en la comuna 6 con un 25% y la comuna 1 con un 10%, esto también podría explicarse por la construcción de torres de apartamentos en la comuna 6, por el contrario, el corregimiento tuvo disminuciones significativas antes mencionadas principalmente por su localización geográfica.

6. IMPORTANCIA ECONÓMICA

El municipio de Itagüí se mantiene con el 2 grado de importancia desde el 2014, para la vigencia 2018 el DANE se mantuvo con la resolución del 2017 por el censo poblacional realizado en el 2018, el municipio de Itagüí es un municipio con Población: Comprendida entre cien mil uno (100.001) y quinientos mil (500.000) habitantes posee ingresos corrientes de libre destinación anuales: Superiores a cien mil (100.000) y hasta de cuatrocientos mil (400.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Por estas características el municipio de Itagüí posee el grado dos de importancia.

Observamos el crecimiento que ha generado el municipio de Itagüí, en materia económica lo que se ve reflejado como su importancia en el Área Metropolitana en el PIB de Antioquia.

6.1 INDICADOR DE IMPORTANCIA ECONÓMICA MUNICIPAL

El alcance del Indicador de Importancia Económica Municipal es la obtención del valor agregado por rama de actividad económica por municipios, debido a que a partir de la Ley 1551 de 2012, “se entiende por importancia económica el peso relativo que representa el Producto Interno Bruto de cada uno de los municipios dentro de su departamento”

6.2 GRADOS DE IMPORTANCIA ECONÓMICA, SEGÚN RANGOS DE VALOR AGREGADO.

GRADOS	Rangos valor agregado (Miles de millones de pesos)	
1	Desde 8.753,8	Hasta 212.196,2
2	1.464,0	8.753,7
3	634,0	1.463,9
4	398,8	633,9
5	229,1	398,7
6	107,4	229,0
7	1	107,3

Fuente: DANE – Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

6.3 GRADOS DE IMPORTANCIA ECONÓMICA, HISTÓRICO DEL MUNICIPIO

Departamento	Municipio	Valor agregado (Miles de millones de pesos)	Peso relativo municipal en el PIB Departamental	Año
Antioquia	Itagüí	4.415	5,6	2014
Antioquia	Itagüí	4.504	5,3	2015
Antioquia	Itagüí	6.353	5,3	2016
Antioquia	Itagüí	7.247	6,0	2017
Antioquia	Itagüí	7.249,9	6.2	2019

Fuente: Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales – DANE.

Esta norma de la Constitución Política fue reglamentada por la Ley 136 de 1994, que a su vez fue modificada por la Ley 1551 de 2012, en la cual se establecen siete categorías de municipios. Esta categorización obedece a cuatro criterios: número de habitantes, ingresos corrientes de libre destinación, importancia económica y situación geográfica.

La importancia económica corresponde al peso relativo que representa el Producto Interno Bruto del municipio con relación a su departamento.

Gráfico 23. Grados de importancia económica, histórico del municipio



7. SALUD

El derecho a la salud como derecho fundamental

El derecho a la salud es un derecho constitucional fundamental. La Corte lo ha protegido por tres vías: La primera ha sido estableciendo su relación de conexidad con el derecho a la vida, el derecho a la integridad personal y el derecho a la dignidad humana, lo cual le ha permitido a la Corte identificar aspectos del núcleo esencial del derecho a la salud y admitir su tutelabilidad; la segunda ha sido reconociendo su naturaleza fundamental en contextos donde el tutelante es un sujeto de especial protección, lo cual ha llevado a la Corte a asegurar que un cierto ámbito de servicios de salud requeridos sea efectivamente garantizado y la tercera, es afirmando en general la fundamentalidad del derecho a la salud en lo que respecta a un ámbito básico, el cual coincide con los servicios contemplados por la Constitución, el bloque de constitucionalidad, la ley y los planes obligatorios de salud, con las extensiones necesarias para proteger una vida digna. A continuación, pasa la Corte a delimitar y caracterizar el derecho a la salud, en los términos en que ha sido consignado por la Constitución, el bloque de constitucionalidad, la Ley y la jurisprudencia, En este capítulo se mostrará información producida por la unidad administrativa Secretaria de salud, tal como los nacimientos, defunciones y las principales causas de enfermedades de los ciudadanos.

7.1 NATALIDAD

Las primeras variables que se aconseja considerar en el “diagnóstico” de la población en el municipio de Itagüí, para los procesos de planeación y gestión del desarrollo integral son el tamaño o volumen de la población y el ritmo de crecimiento en un periodo dado.

El tamaño describe el número de habitantes que reside habitualmente en un municipio o área y para un momento del tiempo definido y constituye la unidad básica para la cual se obtienen las estimaciones de población.

7.2 NACIMIENTOS SEGÚN ZONA

AÑO	NACIDOS VIVOS SEGÚN ZONA				
	TOTAL	Urbano		Rural	
		N°	%	N°	%
2017	2.603	2.435	93,5%	168	6,5%
2018	2.486	2.320	93,3%	166	6,7%
2019	2.450	2.102	85,8%	348	14,2%

Fuente: DANE - Estadísticas Vitales, Año 2016 – 2019. *El año 2018 está preliminar.
El municipio de Itagüí tuvo una disminución del 4,5 % de los niños nacidos en el periodo 2019 con respecto al 2018, con un total de 2450 en todo el Municipio, donde 2447 fueron atendidos en un establecimiento de salud y solo 3 en domicilio. De los cuales fueron 1.270 del sexo masculino y 1.180 del sexo femenino.

7.3 NACIMIENTO SEGÚN AÑO

AÑOS	TOTAL	NACIMIENTOS			
		Masculino		Femenino	
		N°	%	N°	%
2017	2.603	1.347	51,7%	1.256	48,3%
2018	2.486	1.259	50,6%	1.227	49,4%
2019	2.450	1.270	51,83%	1.180	48,16%

Fuente: DANE - Estadísticas Vitales, Año 2016 – 2019. *El año 2018 está preliminar

MUNICIPIO	Año	Total	Básica		Media		Normalista	Técnica	Tecnología	Profesional	Posgrado	Ninguno	Sin Dato
			Primaria	Secundaria	Académica o Clásica	Técnica							
			No.	No.	No.	No.							
Itagüí	2019	2450	118	332	920	101	0	419	163	352	39	2	4
Itagüí	2018	2486	104	331	1064	56	0	387	154	339	36	7	0
Itagüí	2017	2603	130	362	1092	37	3	406	196	331	29	5	12

Fuente: DANE. Información preliminar.

Observamos los diferentes niveles académicos de las madres en el municipio de Itagüí, donde destacamos una disminución del 2% de los nacimientos respecto al año anterior 2018 y un 5.9 % menos al año 2017, otro aspecto destacable; es que se viene presentado un aumento sostenido de las profesionales que deciden tener hijos y una disminución del 14 % con respecto al año 2018 y un 16 % con respecto al 2017 en las mujeres con nivel académico clásico, con respecto a la secundaria hay un valor constante, y una disminución estadística de las madres sin datos.

7.4 NACIDOS VIVOS SEGÚN GRUPO EDAD Y MUNICIPIO RESIDENCIA HABITUAL DE LA MADRE 2017 - 2019

MUNICIPIO	Año	Total	10 a 14	15 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 44	45 a 49	50 a 54
			No								
Itagüí	2019	2450	11	263	752	716	452	207	46	3	0
Itagüí	2018	2486	11	309	727	694	478	226	41	0	0
Itagüí	2017	2603	17	370	727	705	485	243	55	1	0

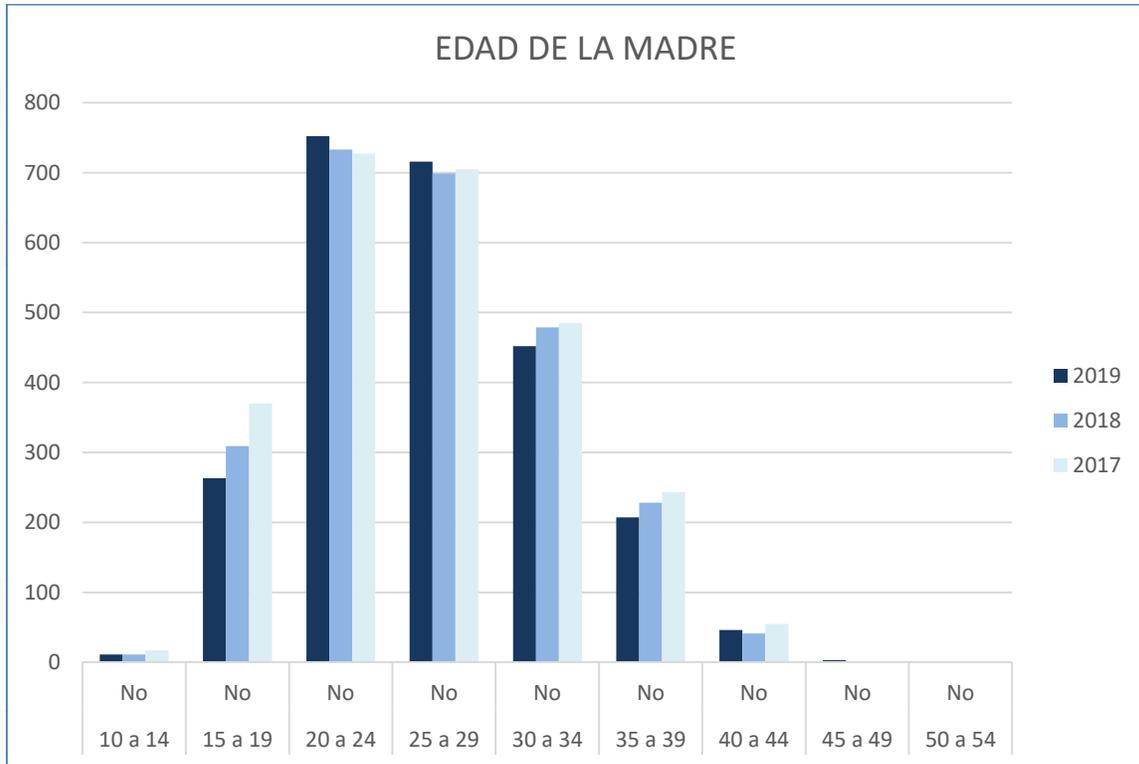
FUENTE: DANE. Información Preliminar

Se destaca la disminución de nacidos en el rango de 15 a 19 años, con una disminución del 15% respecto al 2018 y un 29% respecto al 2017, las políticas de planificación y educación sexual de las niñas del municipio han funcionado y ayudado a esta causa. Se ha mantenido constante la edad entre 10 a 14 años, lo que para el municipio debe ser una lucha constante para llegar a cero en este rango de edad, un aumento del 3% en el rango de edad 20 a 24 con respecto a los años anteriores 2018/2017, lo que es significativo y se destaca que las mujeres del municipio de Itagüí, en temas de fertilidad desean tener la mejor edad reproductiva esta edad es cerca de los 20 años.

La fertilidad disminuye gradualmente a partir de los 30 años, sobre todo después de los 35 años. Cada mes que lo intente, una mujer sana y fértil de 30 años tiene una probabilidad del 20% de quedar embarazada, y más del 79% de los niños nacidos en el municipio de Itagüí en el 2019 la edad de la madre se encuentra entre 20 a 30 años edad de la madre.

Actualmente el municipio de Itagüí cuenta con 76727 mujeres en un rango de 20 - 34 años que es la edad ideal para la gestación y planificación de la llegada de un bebé al núcleo familiar, de esa cifra (76727) 1920 fueron los niños nacidos vivos en el municipio de Itagüí eso equivale a un 78% de los bebés nacidos en el año 2019, un 76% con respecto al año 2018 y un 73% con respecto al 2017. Esto nos indica que las mujeres en el municipio de Itagüí están teniendo sus hijos en una edad propicia para que nazca sin complicaciones en óptimas condiciones, suponiendo que las madres cumplan con todas las condiciones de un embarazo óptimo.

Gráfico 24. Grupo de edades de la madre 2017/2019



En la gráfica, observamos, la información anterior resumida, como ya se mencionó se destaca que las mujeres en el rango de edad de los 20 a 24 son la edad donde en los últimos tres años siempre se han tenido mayor número de niños. El rango de edad donde se realizan las uniones conyugales, las prácticas anti o pro conceptivas, las prácticas culturales sobre la edad más apropiada para el embarazo, el valor que se otorga a la maternidad, las facilidades de acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, entre otros, es de 20 a 30 años.

7.5 VACUNACIÓN

Se entiende por vacuna la preparación destinada a generar inmunidad contra una enfermedad estimulando la producción de anticuerpos, para el año 2019 la cobertura en vacunación fue del 90%, hubo una disminución de 5.6% con respecto al 2018 y un 7% del 2017.

AÑO	POBLACIÓN MENOR DE 1 AÑO	POLIO	DPT	BCG	HEPATITIS B	Haemophilus Influenzae b	ROTAVIRUS	NEUMOCOCO	INFLUENZA 6 A 11 MESES
		3a Dosis	3a Dosis	Dosis Única	3a Dosis	3a Dosis	3a Dosis	2a Dosis	2a Dosis
2019	2908	2635	2627	64	2628	2626	2770	2657	1583
2018	3052	2917	2901	47	2901	2901	2652	2818	2089
2017	3040	2959	2950	57	2948	2947	2937	3136	1468

AÑO	POBLACIÓN DE 1 AÑO	SRP	FIEBRE AMARILLA	HEPATITIS A	NEUMOCOCO	INFLUENZA 12 A 23 MESES	VARICELA
		Dosis Unica	Dosis Unica	Dosis Unica	Refuerzo	2a Dosis + Refuerzo	Dosis Unica
2019	3289	2740	2668	2747	2719	2482	2731
2018	3299	3002	2750	3071	2921	2662	3014
2017	3054	2981	2723	2919	3053	2221	2941

Fuente: Base de datos Programa Ampliado de inmunizaciones.

Numero de Vacunados y Dosis Aplicadas contra Toxoide Tetánico y Diftérico (Td), 2018-2019																
AÑOS	OBSTETRÍCAS (DOSIS)					MUJER EN EDAD FERTIL (DOSIS)					OTROS (DOSIS)					
	Obstetricia 1º	Obstetricia 2º	Obstetricia 3º	Obstetricia 4º	Obstetricia 5º	Mujer Edad Fertil 1º	Mujer Edad Fertil 2º	Mujer Edad Fertil 3º	Mujer Edad Fertil 4º	Mujer Edad Fertil 5º	Otras Dosis 1º	Otras Dosis 2º	Otras Dosis 3º	Otras Dosis 4º	Otras Dosis 5º	Dosis Aplicadas
2017	1.150	490	21	7	8	1.061	600	1.195	474	378	264	69	23	0	0	7.757
2018	1.161	426	26	19	10	1650	793	1156	602	414	68	15	3	0	0	8.361
2019	921	343	17	10	3	1291	644	947	517	308	56	20	4	0	0	7.100

Fuente: Gerencial vacunacion e informes mensuales de vacunacion Municipio de Itagüí, año 2017-2019

Información acumulada a diciembre 31 de 2019. Meta programática definida por el Ministerio de Salud y Protección Social, para menores de un año y de un año, según Nacidos vivos e Historial de vacunados en años anteriores.

Notas:

- La vacuna de Influenza solamente se aplica a los niños y niñas entre 6 y 23 meses de edad a partir del mes de abril, en la JNV "Semana de Vacunación de las Américas"
- La vacuna de Neumococo se comenzó a aplicar en forma gratuita a los niños y niñas nacidos a partir del 1 de noviembre de 2010
- La Vacuna de Hepatitis A se comenzó a aplicar a partir de enero de 2013 como dosis única
- La vacuna de Varicela se comenzó a aplica a partir del 1º de Julio de 2015
- La vacuna de Fiebre Amarilla se trasladó para ser aplicada después de los 18 meses a partir del 1º de Julio de 2015.
- La vacuna BCG se aplica en las instituciones donde se atiende el parto, es por eso que algunos municipios tienen coberturas muy bajas y otros demasiado altas.

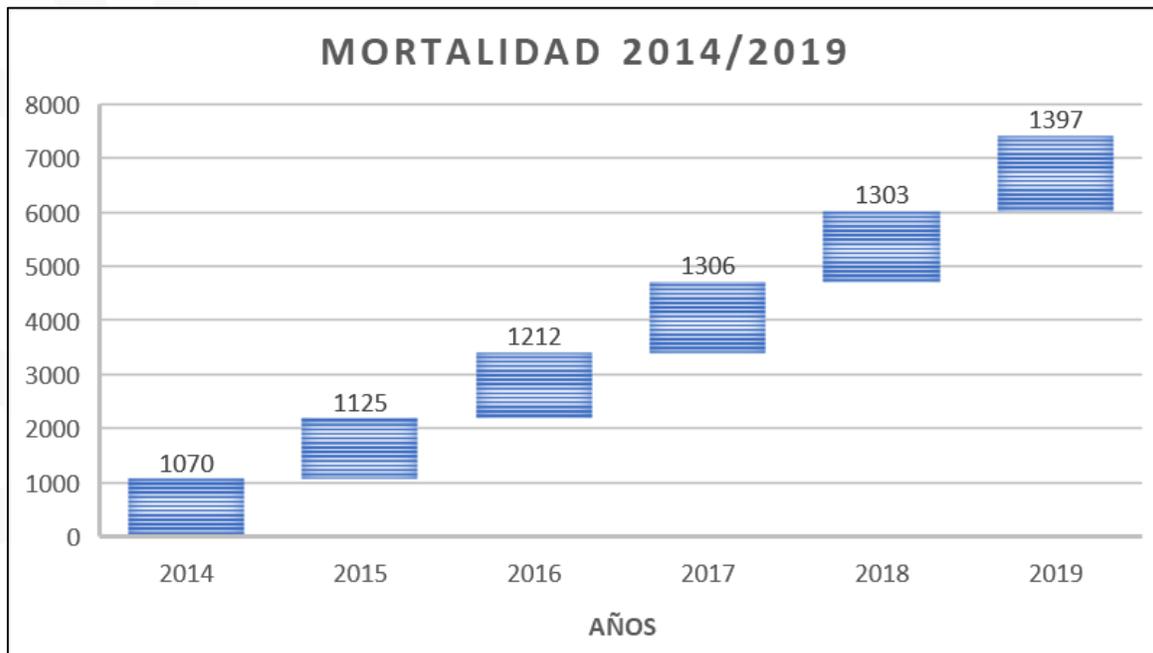
7.6 DEFUNCIONES POR GRUPOS DE EDAD 2019

< 1 año		1-4 años		5-14 años		15-44 años		45-64 años		65-84 años		85-99 años		100 y más	
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
11	6	2	2	3	5	105	41	142	106	331	285	137	205	3	13

Fuente: DANE - Estadísticas Vitales

Los datos más significativos, se refieren las personas en el rango de 65-84 quienes ocupan un 44.1% del total de defunciones del municipio, el 24,5% lo ocupa el rango de 85-99, lo que nos dice que las personas en el municipio de Itagüí están muriendo por enfermedades relacionadas a la salud o por causas naturales más adelante se detalla más claramente la causa de muerte en el municipio de Itagüí.

Gráfico 25. Mortalidad 2014/2019



La mortalidad de los últimos 6 años en el municipio de Itagüí, se ha comportado directamente proporcional al aumento de la población. Se observa un aumento en todos los periodos, esto se debe a la totalidad de la población, ya que en cada año la población del municipio de Itagüí aumenta sostenidamente.

La siguiente tabla nos indica todas las causas de muerte del municipio. En la tabla se sombreadon las 10 principales muertes tanto de hombres como de mujeres y se destaca que el número de homicidios en año 2019 del municipio fueron 41, de ellos 38 fueron hombres y 3 mujeres.

7.7 CAUSAS DE MORTALIDAD EN HOMBRES Y MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ AÑO 2019

Itagüí	TOTAL	Hombres	Mujeres
TOTAL	1397	734	663
000 Signos, síntomas y afecciones mal definidas	9	3	6
101 Enfermedades infecciosas intestinales	11	3	8
102 Tuberculosis	3	3	0
105 Meningitis	1	0	1
106 Septicemia, excepto neonatal	7	3	4
107 Enfermedad por el VIH (SIDA)	15	13	2
108 Infecciones respiratorias agudas	87	37	50
109 Resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	1	1	0
201 Tumor maligno del estómago	46	29	17
202 Tumor maligno del colon y de la unión rectosigmoidea	28	13	15
203 Tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo excepto estómago y colon	72	37	35
204 Tumor maligno de la tráquea, los bronquios y el pulmón	50	28	22
205 Tumor maligno de los órganos respiratorios e intratorácicos, excepto tráquea, bronquios y pulmón	5	4	1
206 Tumor maligno de la mama de la mujer	32	0	32
207 Tumor maligno del cuello del útero	1	0	1
208 Tumor maligno del cuerpo del útero	3	0	3
209 Tumor maligno del útero, parte no especificada	7	0	7
210 Tumor maligno de la próstata	22	22	0
211 Tumor maligno de otros órganos genitourinarios	13	4	9
212 Leucemia	8	6	2
213 Tumor maligno del tejido linfático, de otros órganos hematopoyéticos y de tejidos afines	19	7	12
214 Tumores malignos de otras localizaciones y de las no especificadas	39	23	16

Itagüí	TOTAL	Hombres	Mujeres
215 Tumores in situ, benignos y los de comportamiento incierto o desconocido	22	8	14
302 Enfermedades hipertensivas	61	28	33
303 Enfermedades isquémicas del corazón	191	116	75
304 Enfermedad cardiopulmonar, enfermedades de la circulación pulmonar y otras formas de enfermedad del corazón	42	22	20
306 Insuficiencia cardíaca	28	13	15
307 Enfermedades cerebrovasculares	70	32	38
308 Aterosclerosis	3	1	2
309 Las demás enfermedades del sistema circulatorio	14	7	7
403 Retardo del crecimiento fetal, desnutrición fetal, gestación corta y bajo peso al nacer	1	0	1
404 Trastornos respiratorios específicos del período perinatal	4	3	1
405 Sepsis bacteriana del recién nacido	3	0	3
406 Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal	4	4	0
501 Accidentes de transporte terrestre	27	23	4
503 Caídas	3	3	0
505 Ahogamiento y sumersión accidentales	1	1	0
506 Accidentes que obstruyen la respiración	2	1	1
508 Exposición al humo, fuego y llamas	1	1	0
509 Envenenamiento accidental por exposición a sustancias nocivas	5	3	2
510 Otros accidentes, inclusive secuelas	7	3	4
511 Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	18	9	9
512 Agresiones (homicidios)	41	38	3
513 Eventos de intención no determinada	9	6	3
514 Las demás causas externas	1	1	0
601 Diabetes mellitus	46	21	25
602 Deficiencias nutricionales y anemias nutricionales	1	0	1
603 Trastornos mentales y del comportamiento	10	7	3
604 Enfermedades del sistema nervioso, excepto meningitis	29	15	14
605 Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	114	50	64
606 Resto de enfermedades del sistema respiratorio	20	11	9
607 Apendicitis, hernia de la cavidad abdominal y obstrucción intestinal	9	4	5

Itagüí	TOTAL	Hombres	Mujeres
608 Cirrosis y ciertas otras enfermedades crónicas del hígado	16	10	6
609 Resto de enfermedades del sistema digestivo	44	20	24
610 Enfermedades del sistema urinario	37	16	21
611 Hiperplasia de la próstata	1	1	0
612 Embarazo, parto y puerperio	2	0	2
613 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	9	6	3
614 Resto de las enfermedades	22	14	8

Algunos datos significativos son: las enfermedades del corazón y las enfermedades crónicas de respiración fueron las principales causas de muerte con un 13% las del corazón y un 8% las de las vías respiratorias esta causa de muerte fue en personas con más de 65 años, las enfermedades cerebrovasculares con un 5% de las muertes totales en personas con una edad entre 65 y 84 años, la principal causa de muerte en los jóvenes con un rango de edad de 25 a 44 años fueron los homicidios y accidentes, ya sean laborales como por colisión.

En el municipio de Itagüí según las estadísticas para el año 2019 los hombres fueron más propensos a fallecer por enfermedades relacionadas al corazón, mientras las mujeres por enfermedades relacionadas a las vías respiratorias.

8. GESTIÓN DEL RIESGO

La atención de manera oportuna de las situaciones de emergencia que se presentan en nuestro municipio, actuando a tiempo y salvaguardando las vidas e integridad de los itagüiseños, se convierte en una importante labor desarrollada por la subsecretaría de Gestión del riesgo de desastres y emergencias, adscrita a la Secretaría de Gobierno.

Es dicha subsecretaría, la encargada de recibir los reportes de los eventos, ya sea por la red de emergencias integradas o por los ciudadanos, informar a los bomberos de Itagüí, al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, Cruz Roja y Defensa Civil. Apoyar desde su gestión hasta el momento de atendida la novedad.

Entre las emergencias y situaciones que se pueden presentar tenemos incendios, accidentes terrestres, inundaciones, deslizamientos, rescates, entre otras.

8.1 INCENDIOS 2019

TIPO DE EMERGENCIA	1	2	3	4	5	6	V. M	V.L. Z	V.PE D	V.PR O	V. G	V. A	V.PO R	V. O	O.T. Z	TOT AL
Incendios estructurales	21	11	7	11	5	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0	59
Incendios de automóviles y volcamientos	6	1	0	6	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	14
Incendios forestales	6	9	6	8	7	3	2	0	4	1	10	10	8	2	1	77
Incendios vía pública tipo eléctrico	8	1	0	3	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	15
Incendios vía pública otros materiales	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Quemas	4	7	10	3	1	1	1	1	0	0	3	0	6	2	1	40
Totales	46	29	23	31	15	6	3	2	4	1	15	11	14	4	2	206

Fuente: Subsecretaría de Gestión del riesgo.

Gráfico 26. Incendios por comunas a 2019



Gráfico 27. Incendios por veredas a 2019



8.2 INCENDIOS 2018

TIPO DE EMERGENCIA	1	2	3	4	5	6	V. M	V.L.Z	V.PED	V.PRO	V.G	V.A	V.POR	V.O	O.T.Z	Total
Incendios estructurales	22	12	7	16	3	1	0	0	0	0	2	1	0	0	1	65
Incendios de automóviles y volcamientos	5	3	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15
Incendios forestales	1	6	4	8	4	0	1	1	1	2	0	5	9	1	0	43
Incendios vía pública tipo eléctrico	3	3	2	3	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	12
Incendios vía pública otros materiales	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	3
Quemas	3	3	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	11
TOTAL	35	27	14	36	7	1	1	1	1	2	3	7	12	1	1	149

Gráfico 28. Incendios por comunas a 2018

Incendios por Comunas 2018

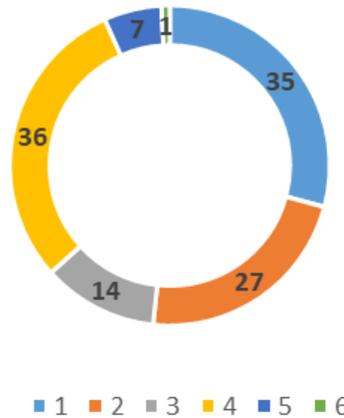
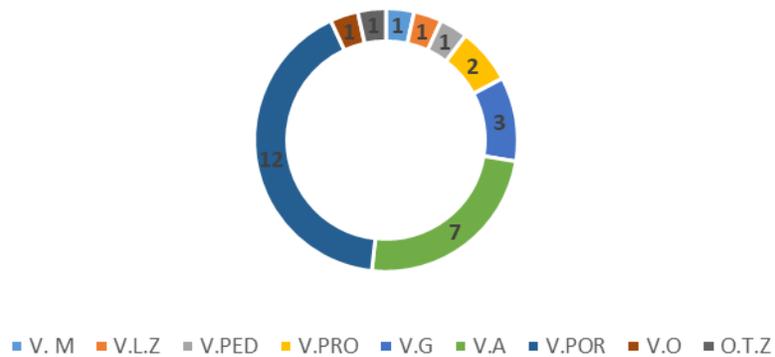


Gráfico 29. Incendios por veredas a 2018

Incendios por veredas 2018



8.3 COMPARATIVA INCENDIOS

Se evidencia que, en lo concerniente a los incendios reportados, se obtuvo un incremento del 38% en los casos atendidos del municipio. Siendo las comunas 1, 2, 3 y 4 las que más reportaron siniestros de este tipo entre los años 2018 y 2019.

En el Corregimiento, la vereda Los Gómez, fue la que más situaciones de este tipo reportó en el 2019, con 15 casos; seguida del Porvenir con 14 y el Ajizal con 11 incendios.

8.4 FENÓMENOS NATURALES 2019

FENOMENOS NATURALES	COMUNAS						VEREDAS									TOTAL
	1	2	3	4	5	6	V. M	V.LZ	V.PED	V.PRO	V.G	V.A	V.POR	V.O	O.T.Z	
Inundaciones	5	7	4	9	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	29
Deslizamientos	0	1	2	0	0	1	0	0	0	0	0	3	0	0	0	7
Desplome de muros y techos	5	0	1	2	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	12
Desplome y tala de árboles	10	11	8	18	3	0	0	0	0	0	0	0	1	2	1	54
Viviendas afectadas	0	0	1	4	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Personas afectadas	0	0	4	15	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20
Total	20	19	20	48	6	5	1	0	1	0	0	4	1	2	1	128

Gráfico 30. Fenómenos Naturales por comunas a 2019

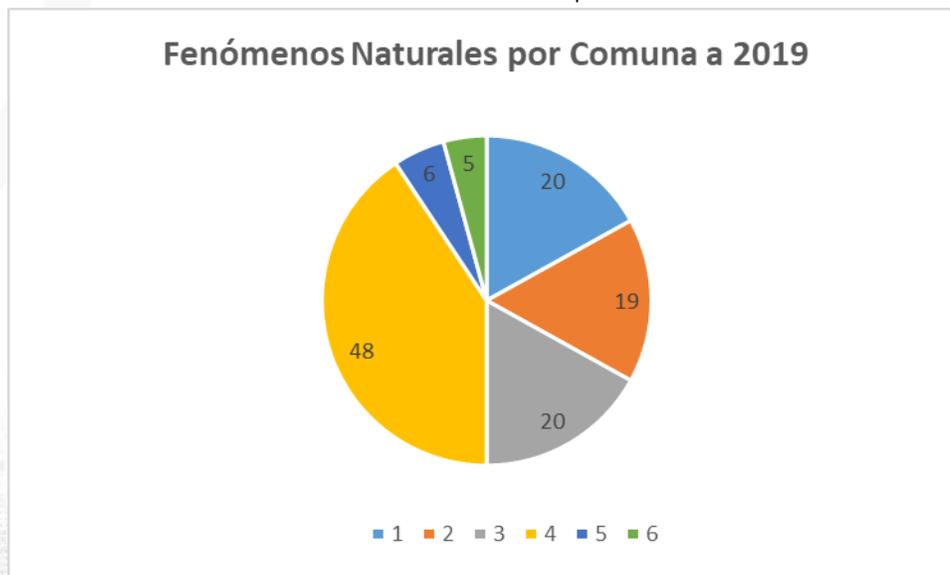
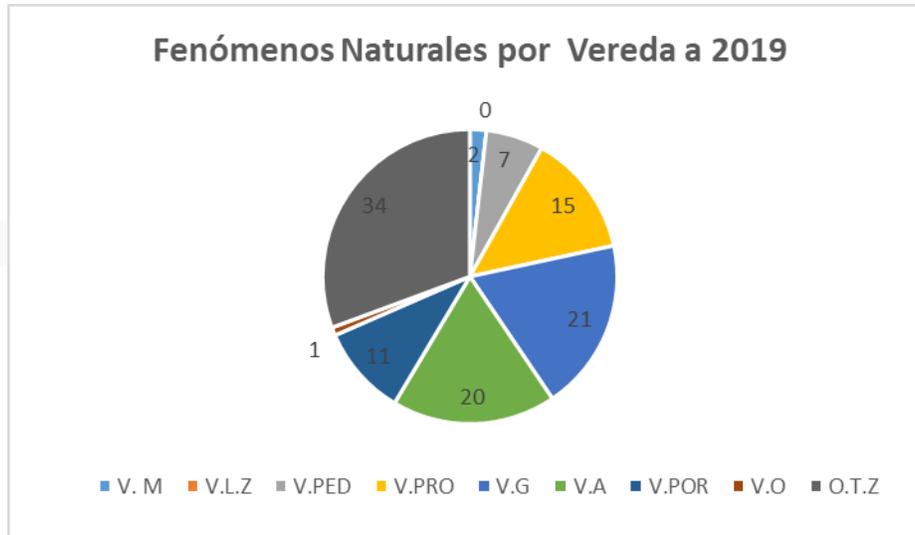


Gráfico 31. Fenómenos Naturales por vereda a 2019



8.5 FENÓMENOS NATURALES 2018

TIPO DE EMERGENCIA	COMUNAS							VEREDAS								TOTAL
	1	2	3	4	5	6	V. M	V. L.Z	V. PED	V. PRO	V. G	V. A	V. POR	V. O	O. T.Z	
Inundaciones	5	2	4	9	2	2	0	0	0	1	2	1	1	0	0	29
Deslizamientos	0	1	3	2	3	0	0	0	2	5	3	0	1	1	0	21
Desplome de muros y techos	0	1	3	3	4	1	0	0	0	0	1	2	0	0	0	15
Desplome y tala de árboles	9	10	7	14	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	41
Viviendas afectadas	0	0	0	1	1	0	0	0	1	6	19	0	0	1	0	29
Personas afectadas	0	0	0	4	3	0	0	0	3	16	52	0	0	0	0	78
TOTAL	14	14	17	33	14	3	0	0	6	28	77	3	2	2	0	213

Gráfico 32. Fenómenos Naturales por comunas a 2018

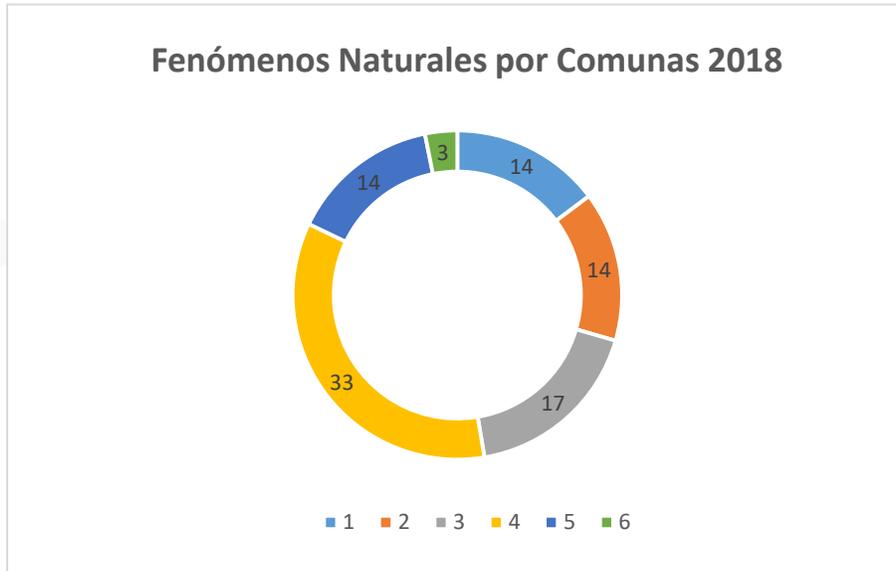
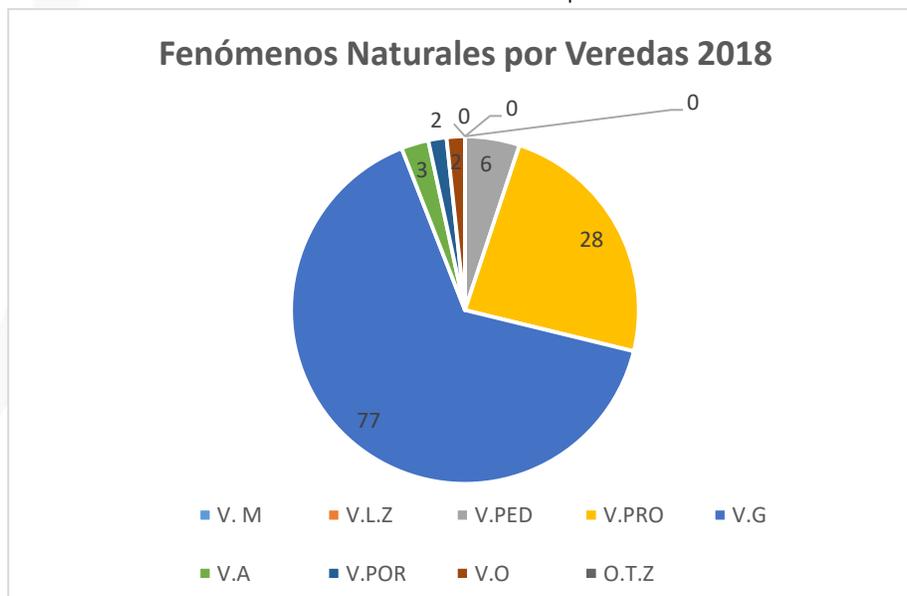


Gráfico 33. Fenómenos Naturales por vereda a 2018



8.6 COMPARATIVA FENÓMENOS NATURALES

Para los años 2019 y 2018, la comuna 4 es la que presenta el mayor número de reportes por fenómenos naturales (48 en total), siendo el desplome y tala de árboles la causa que más peso tiene en el total (37.5 % en el 2019 y 42.4 % para el 2018) en lo reportado para la comuna 4. Seguido por las comunas 1 y 3 con el reporte de 20 casos de fenómenos naturales cada una. El número de personas afectadas por siniestros en el 2019 fue de 20 personas en total, entre ellos 15 en los reportados por la comuna 4.

En el corregimiento El Manzanillo, para el 2019 de los 10 casos atendidos, 4 corresponden a 3 deslizamientos y una inundación en la vereda del Ajizal (ambos con cero personas afectadas), con un porcentaje de participación del 40 % de lo presentado en el año. Por su parte en el 2018, se presentaron 6 siniestros, los cuales afectaron a 52 personas en la vereda Los Gómez el 65,3% de los casos presentados para el corregimiento. Seguido con el 23 % de participación en los casos presentados en el Progreso por 5 inundaciones y 1 deslizamiento, los cuales afectaron a 16 personas.

8.7 OTROS ASPECTOS 2019

	COMUNAS						VEREDAS									TOTAL
	1	2	3	4	5	6	V. M	V.L.Z	V.PED	V.PRO	V.G	V.A	V.POR	V.O	O.T.Z	
DERRAMES																
Inspecciones por olor o derrame químico	1	0	0	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Derrame de líquidos combustibles o inflamables	22	19	11	18	4	1	1	0	2	0	2	0	0	0	0	80

	COMUNAS						VEREDAS									TOTAL
	1	2	3	4	5	6	V. M	V.L.Z	V.PED	V.PRO	V.G	V.A	V.POR	V.O	O.T.Z	
Escapes de gas en cilindros	1	2	0	3	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	8
Escapes de gas en red	18	5	4	8	8	0	0	1	0	0	2	0	2	2	0	50

RESCATES																	
	COMUNAS						VEREDAS									TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	V. M	V.L.Z	V.PED	V.PRO	V.G	V.A	V.POR	V.O	O.T.Z		
Personas en estructuras	2	2	0	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
Personas en ascensor		1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Animales	15	2	7	15	4	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	47
Recuperación de cadáveres	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Rescate en vehículo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	19	5	8	18	5	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	59

OTROS SERVICIOS																	
	COMUNAS						VEREDAS									TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	V. M	V.L.Z	V.PED	V.PRO	V.G	V.A	V.POR	V.O	O.T.Z		
Lavados y llenados de piletas, suministros de agua	4	1	0	3	0	0	0	1	2	7	2	0	0	0	0	0	20
Control panel de abejas y avispas	31	11	7	13	7	5	2	0	1	0	0	1	0	0	0	0	78
Inspecciones de riesgo	5	8	4	3	0	2	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	25
OTROS SERVICIOS	5	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8

8.8 OTROS APECTOS 2018

TIPO DE EMERGENCIA	COMUNAS						VEREDAS									TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	V. M	V.L.Z	V.PED	V.PRO	V.G	V.A	V.POR	V.O	O.T.Z		
Inspecciones por olor o derrame químico	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	3
Derrame de líquidos combustibles o inflamables	24	24	9	22	2	1	1	0	1	0	0	2	1	0	0	0	87

TIPO DE EMERGENCIA	COMUNAS							VEREDAS								TOTAL
	1	2	3	4	5	6	V.M	V.L.Z	V.PED	V.PRO	V.G	V.A	V.POR	V.O	O.T.Z	
TOTAL	26	24	9	22	2	1	1	0	1	0	0	3	1	0	0	90

TIPO DE EMERGENCIA	COMUNA							VEREDAS								TOTAL
	1	2	3	4	5	6	V.M	V.L.Z	V.PED	V.PRO	V.G	V.A	V.POR	V.O	O.T.Z	
Escapes de gas en cilindros	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	5
Escapes de gas en red	12	3	3	14	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40
TOTAL	13	3	3	16	4	4	0	0	0	0	1	0	0	1	0	45

TIPO DE EMERGENCIA	COMUNAS							VEREDAS								TOTAL
	1	2	3	4	5	6	V.M	V.L.Z	V.PED	V.PRO	V.G	V.A	V.POR	V.O	O.T.Z	
Personas en estructuras	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Personas en ascensor	0	1	4	1	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	9
Animales	13	5	6	15	3	2	1	0	0	0	2	2	0	0	0	49
Recuperación de cadáveres	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2
Rescate en vehículo	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
TOTAL	13	6	10	19	6	2	1	0	0	0	2	2	2	0	0	63

AÑO	COMUNAS						VEREDAS								Total	
2018	1	2	3	4	5	6	V.M	V.L.Z	V.PED	V.PRO	V.G	V.A	V.POR	V.O	O.T.Z	
Lavados, llenados de piletas y suministros de agua	3	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	6
Control panel de	16	11	9	13	6	1	0	0	2	1	0	0	0	0	0	59

AÑO	COMUNAS						VEREDAS									Total
2018	1	2	3	4	5	6	V. M	V.L.Z	V.PED	V.PRO	V.G	V.A	V.POR	V.O	O.T.Z	
abejas y avispas																
Inspecciones de Riesgo	3	1	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
Otros Servicios	1	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Transporte de pacientes	413	122	95	366	66	10	1	3	7	3	26	9	8	9	4	1142
Simulacro	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2
Falsas alarmas	206	75	71	209	30	12	1	0	9	3	3	5	1	2	1	628

9. MOVILIDAD

El objetivo de la Secretaría de Movilidad, es orientar las políticas sobre la regulación y control de tránsito, el transporte público urbano en todas sus modalidades, la intermodalidad, el mejoramiento de las condiciones de movilidad y el desarrollo de infraestructura de transporte para satisfacer las necesidades de transporte de la comunidad y mantener la circulación vial dentro de un estado de normalidad, acorde con las actividades del municipio¹.

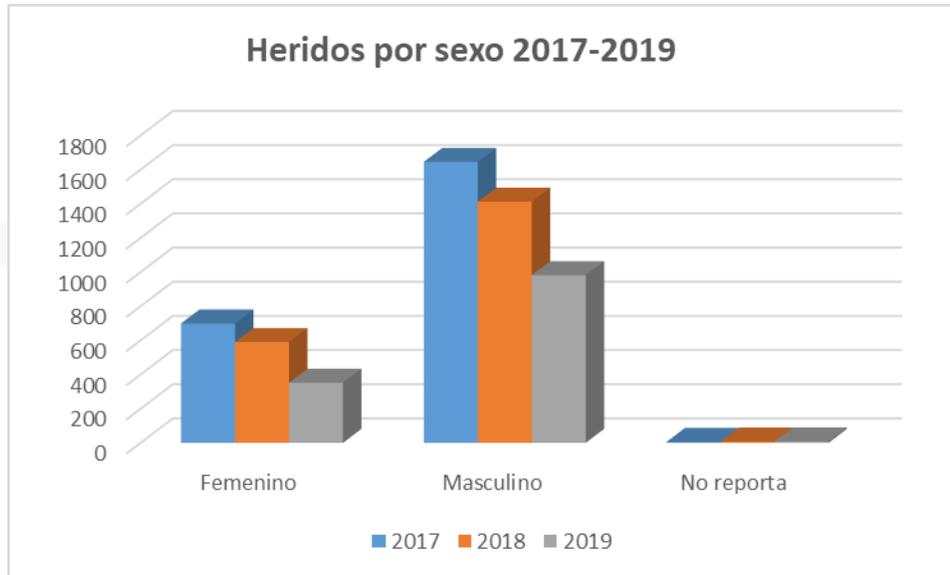
Es por lo anterior, que se relaciona a continuación, lo relacionado en materia de movilidad y tránsito vehicular (accidentes, víctimas por sexo, infraestructura de transporte, entre otros) para nuestro municipio en el año 2019, estableciendo análisis comparativos con los periodos inmediatamente anteriores.

9.1 VÍCTIMAS, POR SEXO 2017 - 2019

VÍCTIMAS POR SEXO 2017 - 2019					
Año	Heridos			Fallecidos	
	Femenino	Masculino	No reporta	Femenino	Masculino
2017	699	1645	6	2	24
2018	590	1412	8	2	11
2019	352	982	9	1	12

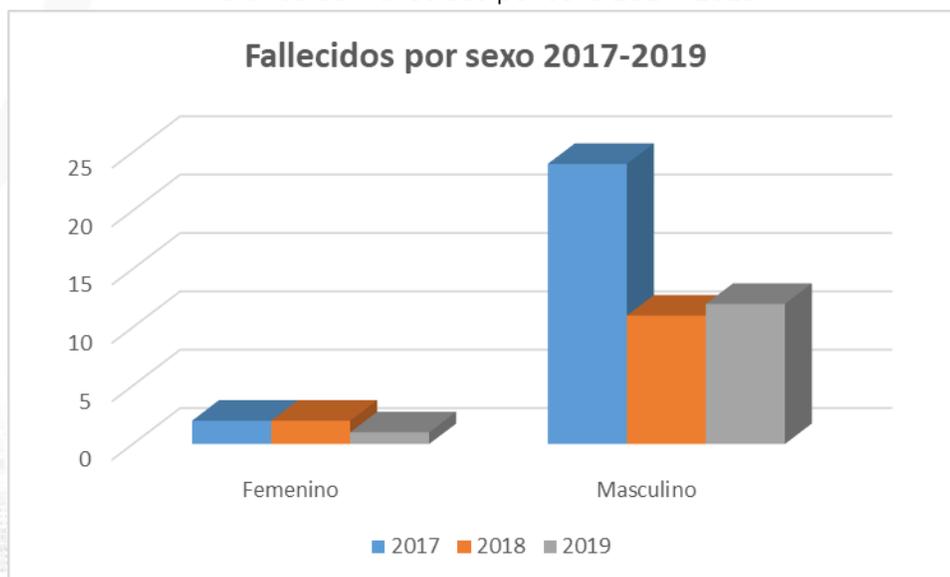
¹ <https://www.itagui.gov.co/alcaldia/dependencia/15#menu>

Gráfico 34. Heridos por sexo 2017- 2019



Se aprecia en el gráfico anterior, la tendencia a la baja en el número de casos de accidentes con heridos en ambos géneros, logrando una disminución en el número de eventos presentados con habitantes del género femenino del 49.6 %. Misma situación se observa en los accidentes con habitantes del género masculino, los cuales, disminuyeron en 40.3 %, comparando los resultados del 2017 con respecto al 2019 en ambos casos.

Gráfico 35. Fallecidos por sexo 2017- 2019



Los casos de personas fallecidas por accidentes de tránsito del género femenino, se presentaron 2 en 2017 y 1 en el 2019, logrando mantener baja esta cifra. Los fallecidos del género masculino tuvieron una disminución del 50% entre los años 2017 y 2019, con 16 personas en promedio por año fallecidas por estas causas.

TIPO DE VEHÍCULO INVOLUCRADO EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO 2016-2018								
CLASE VEHÍCULO	SERVICIO							TOTAL
	DIPLOMATICO	EXTRANJERO	No reporta	OFICIAL	OTRO	PARTICULAR	PUBLICO	
NO REPORTA	0	0	136	0	0	1	3	140
AUTOMOVIL	2	3	156	8	0	6,052	1,944	8165
B U S	0	0	16	0	0	10	1,003	1029
BUSETA	0	0	0	3	0	4	63	70
CAMION	1	0	11	16	0	200	1,43	1658
CAMIONETA	2	0	3	53	0	1,504	646	2208
CAMPERO	0	0	0	13	0	572	24	609
MICRO BUS	0	0	2	2	0	5	701	710
TRACTO/CAMION	0	0	4	1	0	17	355	377
VOLQUETA	0	0	2	2	0	35	145	184
MOTOCICLETA	1	0	92	58	0	7,626	3	7780
BICICLETA	0	0	310	0	3	33	0	346
MAQ. AGRICOLA	0	0	0	0	0	2	0	2
MAQ. INDUSTRIAL	0	0	2	2	1	10	1	16
MOTOCARRO	0	0	0	0	0	15	2	17
RETROEXCAVADORA	0	0	0	0	0	1	0	1
VOLQUETA D.TROQUE	0	0	0	0	0	0	1	1
ABONADORA	0	0	1	0	0	0	0	1
EXCAVADORA	0	0	1	0	0	0	0	1
GRUA	0	0	0	1	0	1	0	2
CARRETILLA ELEVADORA	0	0	4	0	0	0	0	4
TRICICLO	0	0	1	0	0	0	0	1
MONTACARGA	0	0	1	0	0	0	0	1
MINI BUS	0	0	1	0	0	0	1	2
TRACTO-CAMION REMOLQUE	0	0	0	0	0	0	1	1
MOTOCARRO	0	0	0	0	0	22	0	22
OTRO	0	0	10	0	0	0	0	10
TRACCION HUMANA	0	0	9	0	0	0	0	9
TOTAL	6	3	762	159	4	16110	6323	23367

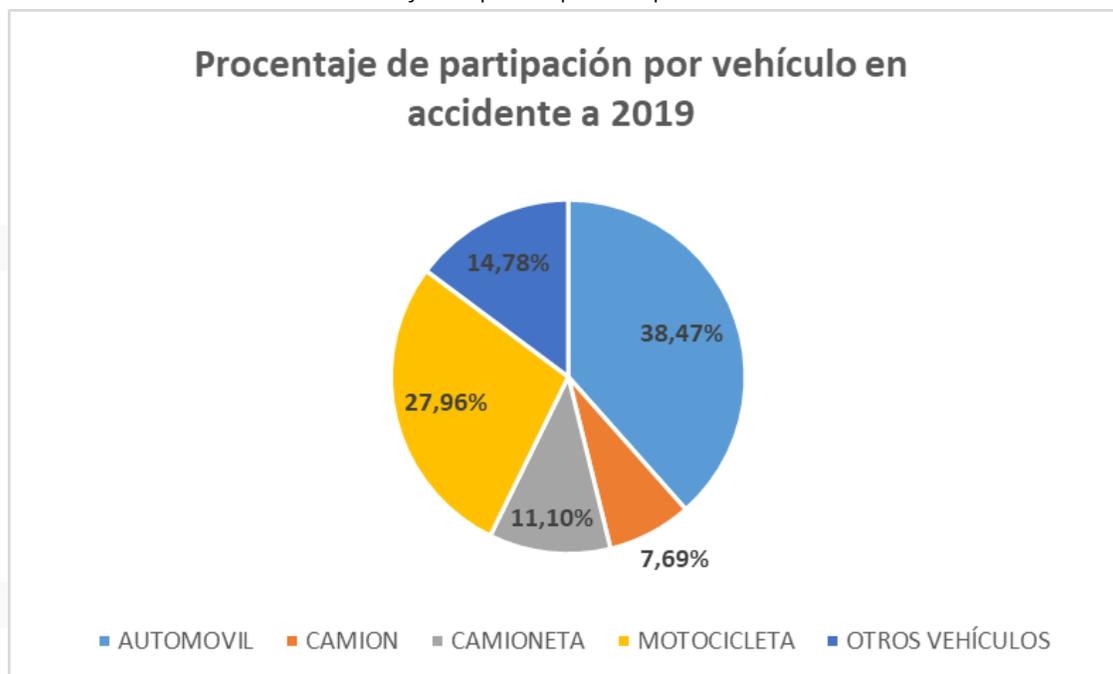
9.2 TIPO DE VEHÍCULO INVOLUCRADO EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO EN 2019

Tipo de vehículo	Cantidad	%
AUTOMOVIL	2665	38,47%
B U S	325	4,69%
BICICLETA	80	1,15%
BUSETA	68	0,98%
CAMION	533	7,69%
CAMIONETA	769	11,10%
CAMPERO	195	2,81%
CARRETILLA ELEVADORA	1	0,01%
MAQ. INDUSTRIAL	2	0,03%
MICRO BUS	137	1,98%
MOTOCARRO	3	0,04%
MOTOCICLETA	1937	27,96%
OTRO	6	0,09%
SIN CLASE	2	0,03%
TRACCION HUMANA	1	0,01%
TRACTO/CAMION	139	2,01%
VOLQUETA	65	0,94%
Total general	6928	100,00%

Entre los vehículos que más generaron accidentes entre los años 2016 a 2018 están los automóviles con un 34.94 %, seguido en orden de accidentalidad por las motocicletas con un 33.29 % de participación en estos hechos, camionetas 9.45 %, camiones 7.1 %. Los demás tipos de vehículos acumulan el 15.22 %.

En comparación con el año 2019 los automóviles obtuvieron un 38,47% de participación, seguido por el 27,96% de las motocicletas, camionetas 11.1%, camiones 7.69%. Los demás tipos de vehículos acumulan el 14.78% de participación. Representando tendencias muy parecidas entre los periodos analizados.

Grafico 36. Porcentaje de participación por vehículo en accidente.



9.3 ACCIDENTES DE TRÁNSITO POR DÍA 2014 – 2018

ACCIDENTE TRÁNSITO POR CLASE Y DÍA 2014-2018				
DIA	DAÑOS	HERIDOS	MUERTOS	Total
Domingo	900	1163	9	2072
Jueves	1639	1672	7	3318
Lunes	1658	1561	8	3227
Martes	1923	1591	13	3527
Miércoles	1812	1639	10	3461
Sábado	1676	1658	13	3347
Viernes	1923	1731	12	3666
TOTAL	11531	11015	72	22618

9.4 ACCIDENTES DE TRÁNSITO POR DÍA 2019

ACCIDENTE TRÁNSITO POR CLASE Y DÍA 2019				
DIA	DAÑOS	HERIDOS	MUERTOS	Total
Domingo	429	241	2	672
Lunes	704	276	2	982
Martes	821	278	1	1100
Miércoles	641	327	0	968
Jueves	684	350	3	1037
Viernes	842	333	10	1185
Sábado	685	295	4	984
TOTAL	4806	2100	22	6928

Para el año 2019, fueron los días viernes los días en que más se presentaron accidentes de tránsito en el Municipio, correspondiendo el 17.1% del total de accidentes, seguidos por los días martes con un 15.9%, jueves con el 15%.

Entre los años 2014 a 2018, los días viernes se constituyeron como los días en que más se presentaron accidentes de tránsito, representando el 16.2% del total, seguido por los días martes con el 15.6% y los días miércoles con el 15.3. Constituyéndose los días viernes y martes como los que presentan la mayor accidentalidad.

9.5 VEHÍCULOS MATRICULADOS A 2019

TIPO VEHÍCULO	2019			
	OFICIAL	PARTICULAR	PÚBLICO	TOTAL
Automóvil	25	19.331	2.046	21.402
Bus	9	84	617	710
Buseta	4	24	132	160
Camión	13	1.087	1.892	2.992
Camioneta	58	5.871	770	6.699
Campero	25	7.274	251	7.550
Cuatrimoto	1	604	0	605

TIPO VEHÍCULO	2019			
	OFICIAL	PARTICULAR	PÚBLICO	TOTAL
Microbús	4	181	934	1.119
Motocarro	0	1.881	146	2.027
Motocicleta	401	126.519	0	126.920
Tractocamión	0	9	290	299
Volqueta	8	351	404	763
TOTAL VEHÍCULOS	548	163.216	7.482	171.246

9.6 CANCELACIÓN DE MATRÍCULA POR TIPO Y CLASE DE VEHÍCULO A 2019

TIPO VEHÍCULO	2019			
	OFICIAL	PARTICULAR	PÚBLICO	TOTAL
Automóvil	3	2.411	643	3.057
Bus	0	10	305	315
Buseta	0	6	37	43
Camión	0	167	769	936
Camioneta	4	770	70	844
Campero	7	1.176	15	1.198
Cuatrimoto	0	4	0	4
Microbús	0	37	370	407
Motocarro	0	12	0	12
Motocicleta	17	5.346	0	5.363
Tractocamión	1	2	301	304
Volqueta	2	61	34	97
TOTAL VEHÍCULOS	34	10.002	2.544	12.580

9.7 TRÁMITE DE TRASLADOS 2019

TIPO VEHÍCULO	2019			
	OFICIAL	PARTICULAR	PÚBLICO	TOTAL
Automóvil	0	4.440	121	4.561
Bus	1	38	394	433
Buseta	0	12	44	56
Camión	0	682	847	1.529
Camioneta	0	2.361	136	2.497
Campero	1	3.893	88	3.982
Cuatrimoto	0	16	0	16
Microbús	0	54	294	348
Motocarro	0	81	19	100
Motocicleta	1	1.623	0	1.624
Tractocamión	0	13	280	293
Volqueta	0	233	126	359
TOTAL VEHÍCULOS	3	13.446	2.349	15.798

9.8 INVENTARIO DE TRANSPORTE PÚBLICO INTERURBANO, INTERVEREDAL E INTERMUNICIPAL

TRANSPORTE FORMAL	NÚMERO DE VEHÍCULOS 2019			TOTAL NÚMERO DE VEHÍCULOS 2019
	Numero de vehículos en Rutas Urbanas	Numero de vehículos Rutas Rurales	Numero de vehículos Rutas Intermunicipales (Rutas Metropolitanas)	
Buses - Busetas	71	-	186	257
Microbuses	80	-	37	117
Taxis	-	-	1839	1839
CHIVEROS	-	-	-	-
Motocarros	-	-	-	-
Motocicleta	-	-	-	-
Total de Vehículos	151	-	2062	2213

9.9 PRINCIPALES INFRACCIONES A 2019

Cinco principales infracciones de tránsito	Número
C14 - Transitar por sitios restringidos o en horas prohibidas por la autoridad competente	9752
C35 - No realizar la revisión Técnico-mecánica en los plazos establecidos	4208
C24 - Conducir motocicletas sin observar las normas establecidas en el presente código	3757
B01 - Conducción un Vehicular sin llevar consigo la licencia de conducción	3731
C02 - Estacionar un vehículo en sitios prohibidos	3616
Número total de comparendos (todas las causas)	50840

10. MEDIO AMBIENTE

El objetivo de la Secretaría del Medio Ambiente, es mejorar las condiciones ambientales y de los recursos naturales del Municipio y por ende la calidad de vida de sus habitantes, mediante la interacción entre la administración Municipal, la comunidad, el sector privado y las autoridades ambientales, a través de la formulación y ejecución de políticas, planes, programas y proyectos en pro de las generaciones presentes y futuras².

Formular la política ambiental del municipio, políticas de gestión integral del hábitat, así como el logro de la participación activa de los ciudadanos en el cuidado del medio ambiente, se convierten en algunas de las principales funciones de esta secretaría.

En este capítulo encontraremos el comportamiento histórico de algunas variables medioambientales, su medición, entre los años 2017 y 2019. Además de otra información provechosa para los interesados en nuestros recursos ambientales.

10.1 HIDROGRAFÍA

Cuenca	Subcuenca	Zona	Microcuencas
Rio Medellín	Q. Doña María	1	Quebradas Olivares. La María. Olaya. Charco Hondo o Piedra Gorda. La Pópala. La Isabela y otros afluentes.
		2	Caños la Pampa y San José; Quebradas Pedregal. La Tablaza y La Molina; Zanjón Miranda y Zanjón del Alto (La Loma).
	Rio Medellín	3	Quebradas el Bolo (La Raya). La Calabacera. Peladeros. Los Gómez y la Llorona; caños el Ajizal y la Gloria. Todas Afluentes de la quebrada La Arénala.
	Q. Doña María	4	Quebradas La Limona. La Justa. La Sardina. La Ospina (La Muñoz) y otros afluentes.
	Rio Medellín	5	Quebradas Aguas Negras. Sumicol. Montesacro y Marandúa.
		6	Coberturas Hidráulicas en zona urbana (Box Couvert y Tuberías). Entre el rio Medellín y las quebradas Doña María y la Arénala.

² <https://www.itagui.gov.co/alcaldia/dependencia/18#menu>

Cantidad	Cuenca	Ubicación	Nacimiento	Máxima	Mínima	Desembocadura	Área	Longitud
1	Doña María	Municipio de la Estrella. San Antonio de Prado e Itagüí	Cercanías al cerro Pedro Amaya	3.150 m.s.n.m.	1.510 m.s.n.m.	Rio Medellín	75.82 Km2	50.22 km
2	Q. Los Olivares	Sector Suroccidental. margen izquierda de la Q. Doña María	Parte Alta de la Vereda Los Olivares	1.933 m.s.n.m.	1.510 m.s.n.m.	Q. Doña María	0.327 Km2	0.982 km
3	Q. La María	Parte Alta Vereda La María	Vereda La María	2.018 m.s.m.m	1.609 m.s.n.m	Q. Doña María	0.467 Km2	1.2 km
4	Q. La Pópala	Alto de Manzanillo	Vereda La Verde	2.200 m.s.n.m	1.700 m.s.n.m			
5	Q. La Tablaza	Alto de Manzanillo	Alto de Manzanillo	2.100 m.s.n.m	1.553 m.s.n.m	Q. Doña María	2.92 Km2	3.3 km
6	Q. La Arénala			1.640 m.s.n.m	1.505 m.s.n.m	Rio Medellín	4.6 Km2	3.91 km
7	Q. La Justa	Vereda San José (Mpio de la Estrella)	Parte Alta del Municipio de la Estrella. Vereda San José	2.060 m.s.n.m	1.591 m.s.n.m	Q. Doña María	1.49 Km2	1.73 km
8	Q. La Ospina o La Muñoz	Mpio de La estrella	Alto Romeral	2.850 m.s.n.m	1.570 m.s.n.m	Q. Doña María	4.23 Km2	...
9	Q. Aguas Negras	Sector Suroriental. Margen Izquierda del Rio Medellín	N/D	Rio Medellín	0.35 Km2	...
10	Q. Piedra Gorda	La Verde	N/D
11	Charco Hondo	La Verde	N/D

Cantidad	Cuenca	Ubicación	Nacimiento	Máxima	Mínima	Desembocadura	Área	Longitud
12	La Olaya	V. La María	N/D
13	Q. Montesacro	Jardines Montesacro	N/D
14	Q. Sumicol		N/D
15	La Asequia	Pico Manzanillo	N/D
16	Q. los Estrada		N/D
17	La Tablaza		N/D
18	La San Joaquina	Pedregal - Progreso	N/D
19	La Predregala		N/D
20	Atravesado	Cuchilla el Manzanillo	N/D
21	La Esperanza	El Pedregal	N/D
22	La Molina		N/D
23	Los Gómez		N/D
24	Peladeros		N/D

Cantidad	Cuenca	Ubicación	Nacimiento	Máxima	Mínima	Desembocadura	Área	Longitud
25	Q. La Isabela	Cuchilla Piedra Gorda	Hacienda la Cristalina: Define e límite entre los Mpios de Itagüí y Medellín en San Antonio de Prado.	2.100 m.s.n.m	1.700 m.s.n.m	Q. Doña María
26	Caño San José	V. El Progreso	N/D
27	La Pampa	V. El Progreso	N/D
28	La Arenala	Rosario	N/D
29	El Sesteadero	B. Rosario	N/D
30	Ajizal		N/D
31	La Calabacera		N/D

10.2 HIDROMETEOROLOGÍA

10.2.1 Estaciones meteorológicas cercanas a Itagüí

Subregión	Estación Meteorológica	Tipo de Estación (*)	Subcuenca	Elevación Mts	Localización (2)	
					X – Coord.	Y – Coord.
Medellin	Aeropuerto Olaya Herrera	SP	Medellín	1.490	7.535	613
	Astilleros	PG	Quebrada Doña María	2.450	7.538	615

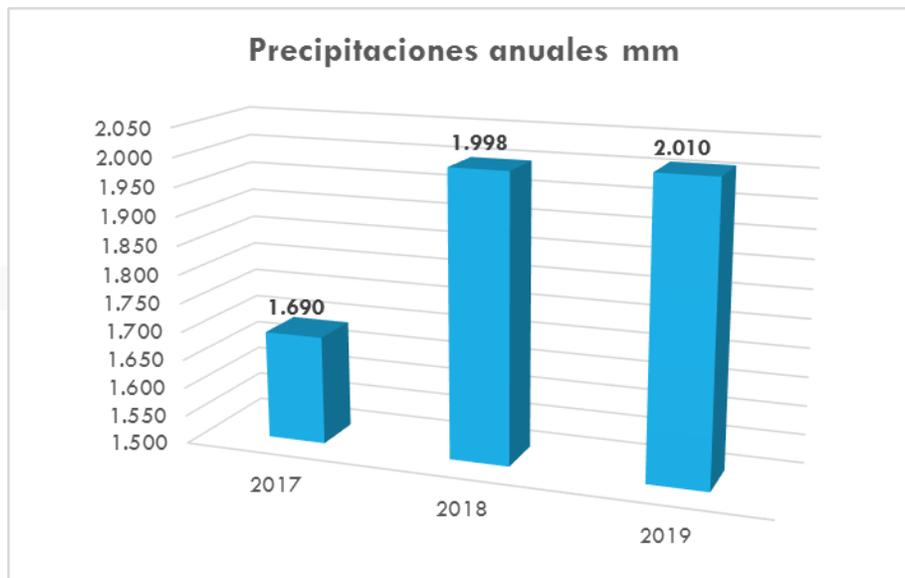
Subregión	Estación Meteorológica	Tipo de Estación (*)	Subcuenca	Elevación Mts	Localización (2)	
					X – Coord.	Y – Coord.
	San Antonio de Prado	PVM	Medellín	2.000	824.660	1.175.940
	San Cristóbal	PVM	Medellín	1.890	827.560	1.186.550
	La Aldea	ME	La Frisola	1.638	7.542	620
	Santa Helena	PM	Medellín	2.550	7.531	611
	La Iguaná	PG	Quebrada la Iguaná	2.300	7.539	618
	Laureles	PM	Medellín	1.512	7.535	614

(*) Tipo de estación: AM: Agrometeorológica; CO: Climatológica Ordinaria; PM: Pluviométrica; CLM: Climatológica; CLM-LMG: Climatológica y Limnigráficas; CP: Climatológica Principal; LMG: Limnigráficas; ME: Meteorológica Especial; LMG-PVM: Limnigráficas y Pluviométricas con Telemetría; PG: Pluviográfica; PVM: Pluviométricas; SP: Sinóptica Principal; SS: Sinóptica Secundaria. Fuente: Antioquia datos 2018. www.antioquiadatos.gov.co

10.2.2 Precipitaciones

VARIABLE	AÑOS		
	2017	2018	2019
Precipitaciones anuales (mm)	1.690	1.998	2.010

Gráfico 37. Precipitaciones anuales 2017 – 2019.

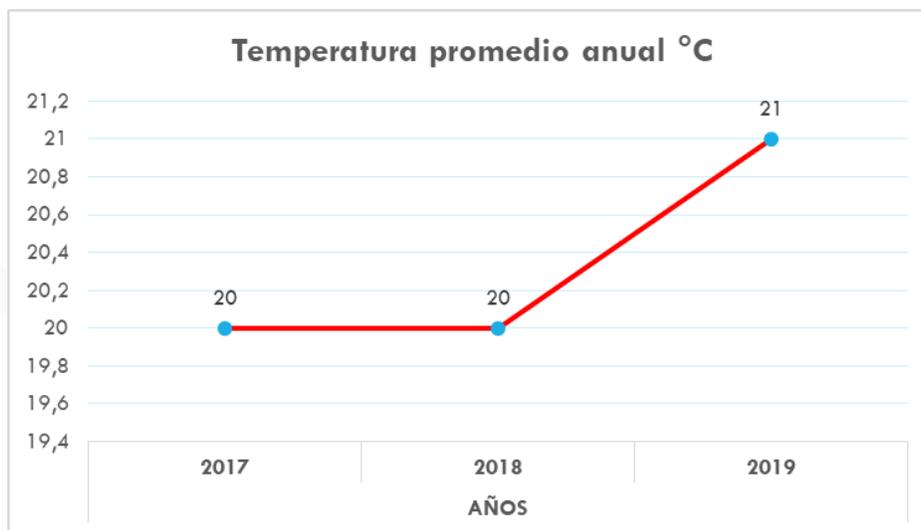


Para el municipio, las precipitaciones han crecido en forma sostenida en los tres años mencionados, se observa un incremento del 18,2 % entre los años 2017 a 2018 y 0,6% del 2018 al 2019.

10.3.2 Climatología (temperatura promedio anual)

VARIABLE	AÑOS		
	2017	2018	2019
Temperatura promedio anual °C	20	20	21

Gráfico 38. Temperatura promedio anual.

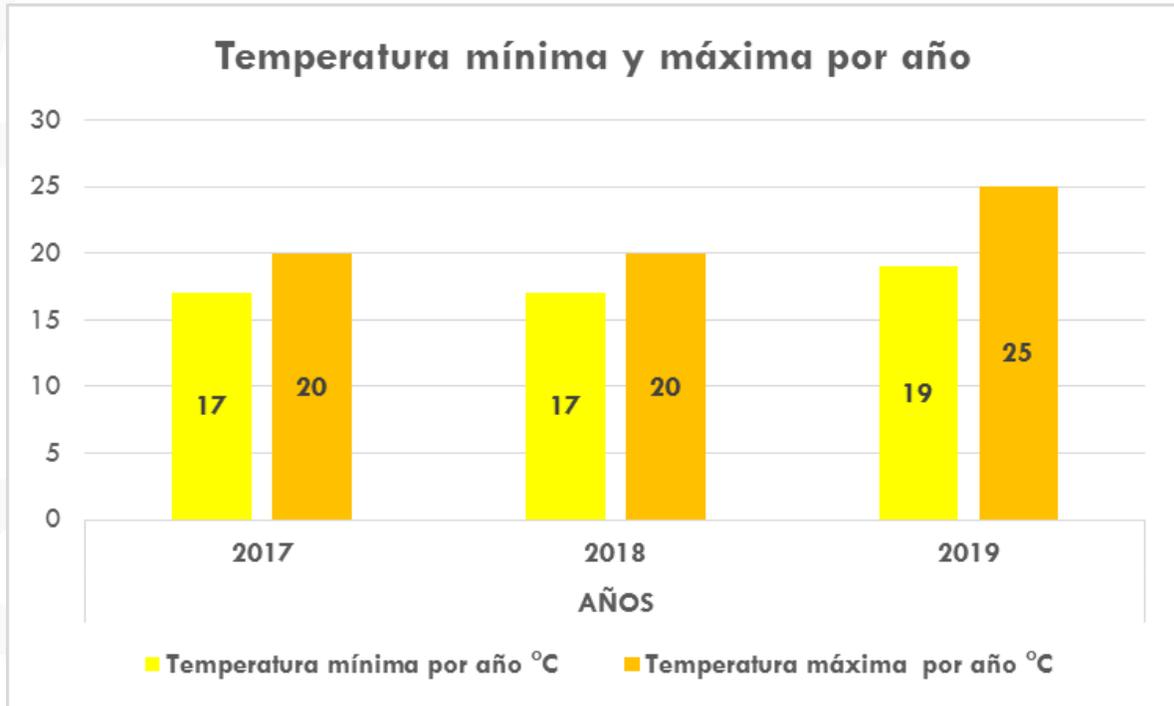


Se evidencia en el gráfico anterior, el aumento en un grado centígrado en la temperatura promedio anual para el año 2019, situación semejante al aumento de la temperatura media para el país en el mismo periodo de tiempo.

VARIABLE	AÑOS		
	2017	2018	2019
Temperatura mínima por año °C	17	17	19
Temperatura máxima por año °C	20	20	25

10.3.2 Temperatura mínima y máxima por año 2017 – 2019

Gráfico 39. Temperatura mínima y máxima por año

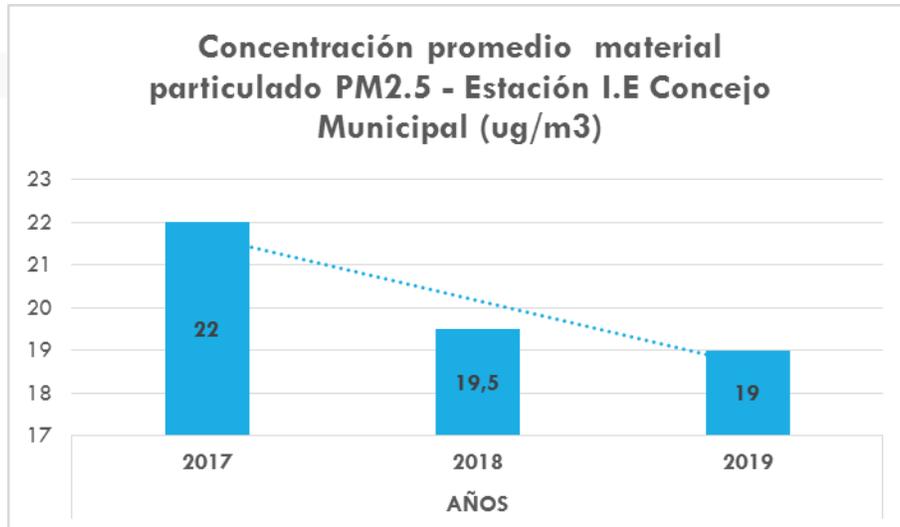


10.3 CALIDAD DEL AIRE

10.3.1 Material particulado PM 2.5

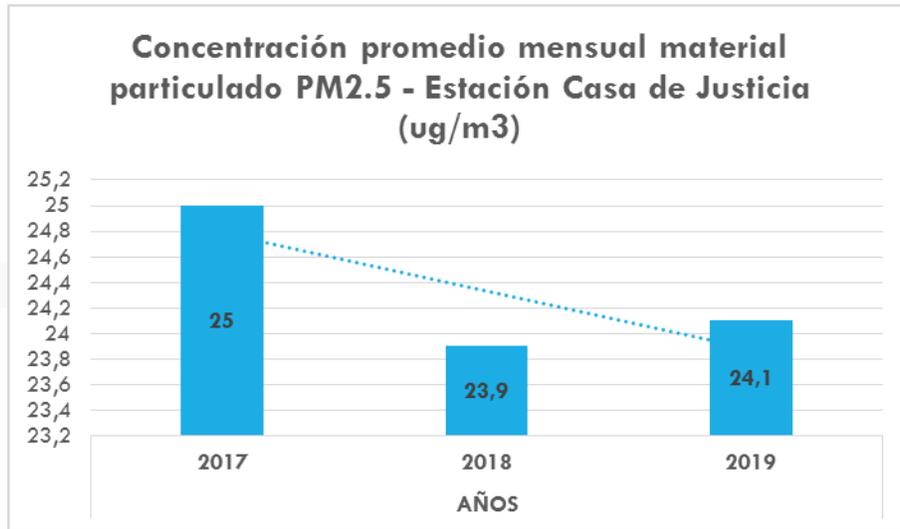
VARIABLE	AÑOS		
	2017	2018	2019
Concentración promedio material particulado PM _{2.5} - Estación I.E Concejo Municipal (ug/m3)	22	19,5	19

Gráfico 40. Concentración promedio anual, material particulado PM 2.5, Estación Concejo Municipal



VARIABLE	AÑOS		
	2017	2018	2019
Concentración promedio mensual material particulado PM _{2.5} - Estación Casa de Justicia (ug/m3)	25	23,9	24,1

Gráfico 41. Concentración promedio anual, material particulado PM 2.5, Estación casa de Justicia

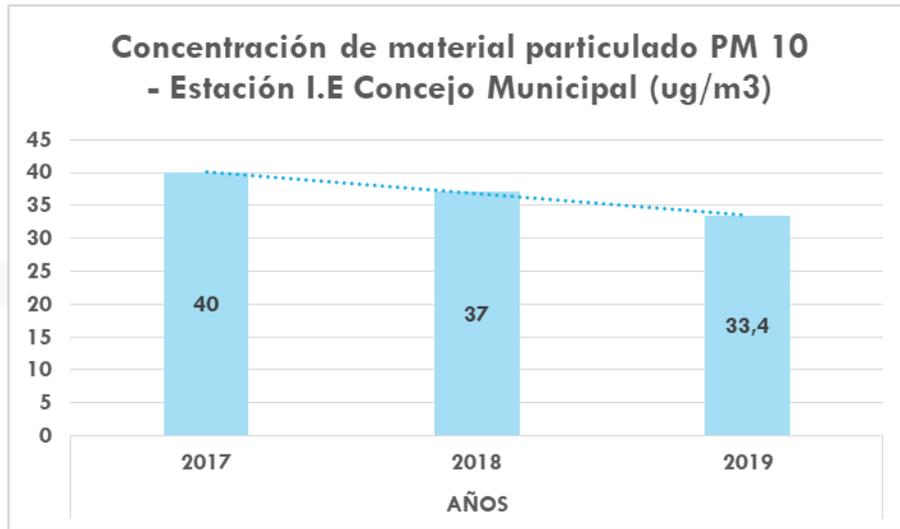


VARIABLE	AÑOS		
	2017	2018	2019
Número de veces en que se supera la norma diaria de PM 2.5 I.E CONCEJO MUNICIPAL	8	8	8
Número de veces en que se supera la norma diaria de PM 2.5 Estación Casa de Justicia	19	11	17

10.3.2 Material particulado PM 10

VARIABLE	AÑOS		
	2017	2018	2019
Concentración de material particulado PM 10 - Estación I.E Concejo Municipal (ug/m3)	40	37	33,4

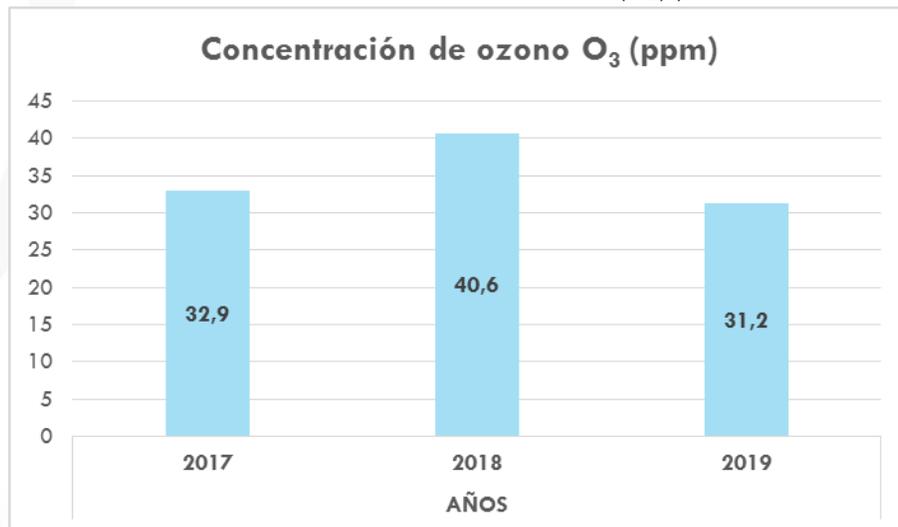
Gráfico 42. Concentración promedio anual, material particulado PM 10, Estación I.E Concejo Municipal



10.3.3 Concentración de ozono (O₃)

VARIABLE	AÑOS		
	2017	2018	2019
Concentración de ozono O ₃ (ppm)	32,9	40,6	31,2

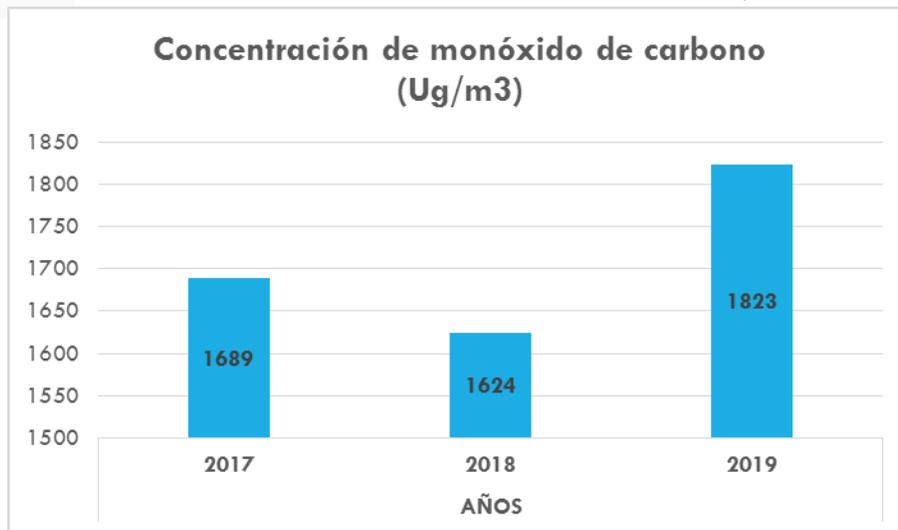
Gráfico 43. Concentración de Ozono (O₃) por año



10.3.2 Monóxido de carbono

VARIABLE	AÑOS		
	2017	2018	2019
Concentración de monóxido de carbono (Ug/m3)	1689	1624	1823

Gráfico 44. Concentración de monóxido de carbono por año.

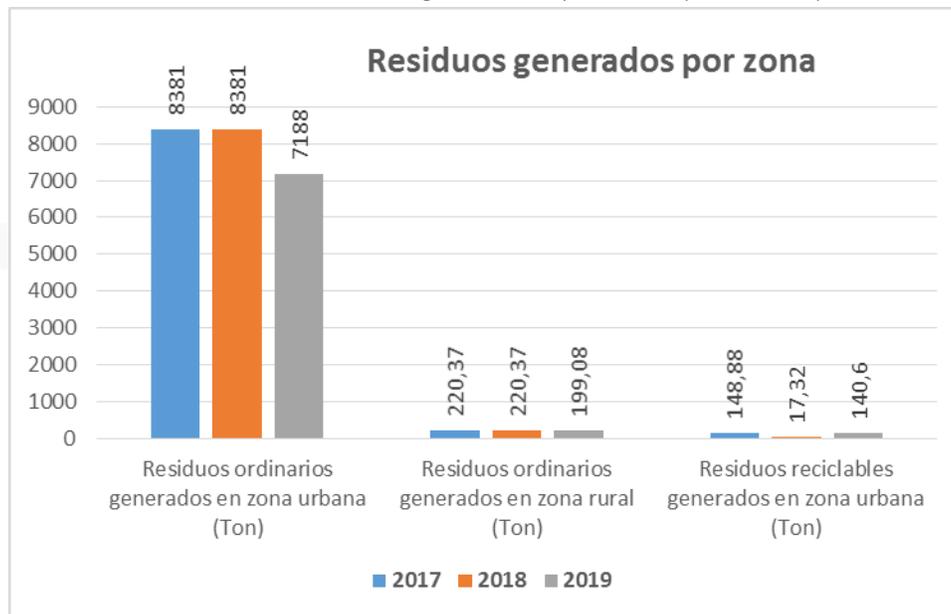


10.4 RECURSO SUELO

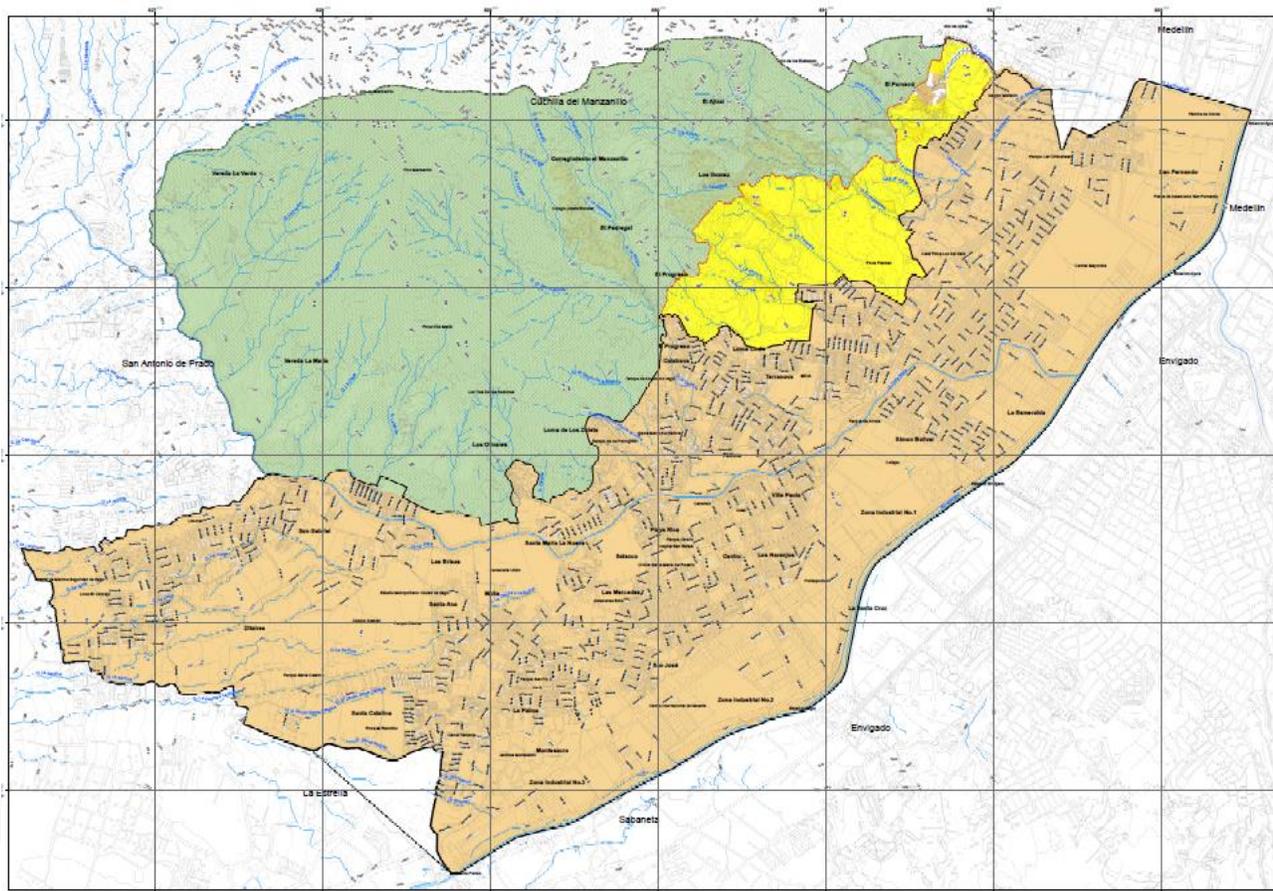
Cantidad de Residuos Sólidos generados y dispuestos en jurisdicción de las autoridades ambientales.

VARIABLE	AÑOS		
	2017	2018	2019
Residuos ordinarios generados en zona urbana (Ton)	8.381	8.381	7.188
Residuos ordinarios generados en zona rural (Ton)	220,37	220,37	199,08
Residuos reciclables generados en zona urbana (Ton)	148,88	17,32	140,6

Gráfico 45. Residuos generados por zona (toneladas)



10.4.1 Clasificación del suelo



CLASIFICACIÓN DEL SUELO

CLASE

- Expansion
- Rural
- Urbano
- Protección
- Centros Poblados Rurales



11. SERVICIOS PÚBLICOS

De acuerdo a la Constitución Política de 1991, se consagra a los municipios como las entidades a quienes corresponde la prestación de los servicios públicos que determine la ley. La gestión de los mismos, puede ser un indicador de la gestión efectiva de una administración, es por ello que nuestro municipio vela por garantizar la existencia y prestación en forma continua de dichos servicios.

En el siguiente capítulo, se presentarán aspectos como suscriptores, coberturas y consumos en varios periodos anuales. Además, algunos análisis que permitirán observar la gestión en dicha materia.

11.1 ACUEDUCTO

11.1.1 Suscriptores acueducto Zona Urbana

Suscriptores de Acueducto según estratos residencial y no residencial en la zona urbana del municipio de Itagüí													
Año	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6	Total Residencial	Industrial	Comercial	Oficial	Otros	Total no Residencial	Total Suscriptores
2016	3022	28158	39793	3366	2	0	74341	1464	6519	-	224	8207	82548
2018	2066	25474	43525	4875	0	0	75940	1429	5877	149	62	7517	83457
2019	2348	26611	45848	5388	0	0	80195	1426	6031	134	61	7652	87847

Para el año 2019, el número de suscriptores de acueducto con mayor peso porcentual lo ocupa el estrato 3, con el 52.2 % (45.848 suscriptores) del total. Lo sigue el estrato 2, con el 30.3 % (26.611 suscriptores). Los demás tipos de suscriptores acumulan el 17.5 %.

Situación semejante se evidenció en el año 2018, en la cual se obtuvieron el 52.2 % y el 30.5 %, para los estratos 3 y 2 respectivamente.

11.1.2 Suscriptores acueducto Zona Rural

Suscriptores de Acueducto según estratos residencial y no residencial en la zona rural del municipio de Itagüí													
Año	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6	Total Residencial	Industrial	Comercial	Oficial	Otros	Total no Residencial	Total Suscriptores
2018	972	2655	4	6	0	0	3637	47	785	7	3	842	4479
2019	1139	2896	4	5	0	0	4044	48	818	6	3	875	4919

Para el corregimiento El Manzanillo, en el año 2019, el mayor número de suscriptores 2.896 tienen el 58.9 % de participación en el total. Le sigue en estrato 1 con el 23.2 %, que corresponden a 1.139 suscriptores. Los demás acumulan el 18 % restante.

11.1.3 Cobertura acueducto

Año	CABECERA				RESTO				TOTAL			
	Viviendas con Acueducto	%	Viviendas Sin Acueducto	%	Viviendas con Acueducto	%	Viviendas Sin Acueducto	%	Viviendas con Acueducto	%	Viviendas Sin Acueducto	%
2015	68.500	100	0	0	4.981	83.65	973	16.35	73.481	98.69	973	1.31
2016	71.938	100	0	0	6.088	84.85	1.087	15.15	78.026	98.63	1.087	1.37
2017	75.720	99.68	0	0	176	0.23	68	0.089	75.896	99.9	68	0.10
2018	77.799	97.16	0	0	1.980	2.47	291	0.36	79.779	99.63	291	0.37
2019	79.127	99,68	252	0,32	4.251	87.25	621	12,75	83.378	98,95	882	1,05

11.2 ALCANTARILLADO

11.2.1 Suscriptores alcantarillados Zona Urbana

Suscriptores de Alcantarillado según estratos residencial y no residencial en la zona urbana del municipio de Itagüí													
Año	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6	Total Residencia	Industrial	Comercial	Oficial	Otros	Total no Residencial	Total Suscriptores
2016	2.566	27.447	39.769	3.353	2	-	73.137	1.456	6.517	-	207	8.180	81.317
2018	1.782	24.991	43.432	4.854	-	-	75.059	1.427	5.829	134	59	7.449	82.508
2019	1.939	26.062	45.667	5.351	-	-	79.019	1.406	5.887	128	58	7.479	86.498

Los suscriptores de alcantarillado estrato 3, para el 2019, participan en el total con el 52.8 % (45.667). Le sigue el estrato 2 con el 30.13 % (26.062 suscriptores). Los demás tipos acumulan el 17 % restante.

11.2.2 Suscriptores alcantarillados Zona Rural

Suscriptores de Alcantarillado según estratos residencial y no residencial en la zona rural del municipio de Itagüí													
Año	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6	Total Residencia	Industrial	Comercial	Oficial	Otros	Total no Residencial	Total Suscriptores
2018	882	2.477	5	4	-	-	3.368	47	783	7	2	839	4.207
2019	982	2.624	5	4	-	-	3.615	48	785	6	2	841	4.456

En el corregimiento El Manzanillo, para el año 2019, se tiene el 58.9 % para el estrato 2; el 22 % el estrato 1, esto con respecto a los suscriptores. Ambos tipos acumulan el 81 % del total.

11.2.3 Cobertura alcantarillado

Año	CABECERA				RESTO				TOTAL			
	Viviendas con Alcantarillado	%	Viviendas Sin Alcantarillado	%	Viviendas con Alcantarillado	%	Viviendas Sin Alcantarillado	%	Viviendas con Alcantarillado	%	Viviendas Sin Alcantarillado	%
2015	68.442	99,92	58	0,08	4.981	83,7	973	16,4	73.423	98,6	1.031	1,4
2016	71.877	99,92	60	0,08	6.012	83,78	1.164	16,22	77.889	98,45	1.224	1,55
2017	74.931	99,76	0	0	172	0,23	4	0,005	75.103	99,9	4	0,01
2018	76.256	97,65	0	0	1.825	2,33	5	0,006	78.081	99,9	5	0,01
2019	77.857	98,08	1522	1,92	3.930	80,67	942	19,33	81.787	97,07	2473	2,93

11.3 ENERGÍA

11.3.1 Suscriptores energía Zona Urbana

Suscriptores de Energía por Estratos Residencial y No Residencial. Zona Urbana													
Año	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6	Total Residencia	Industrial	Comercial	Oficial	Otros	Total No Residencial	Total
2017	3.343	26.990	42.054	4.084	-	-	76.471	1.509	6.315	132	86	8.042	84.513
2018	3.463	27.746	43.988	4.946	-	-	80.143	1.579	7.039	155	63	8.836	88.979
2019	3.433	28.586	45.887	5.474	-	-	83.380	1.667	6.915	141	59	8.782	92.162
2017	4,0%	31,9%	49,8%	4,8%	0,0%	0,0%	90,5%	1,8%	7,5%	0,2%	0,1%	9,5%	100,0%
2018	3,9%	31,2%	49,4%	5,6%	0,0%	0,0%	90,1%	1,8%	7,9%	0,2%	0,1%	9,9%	100,0%
2019	3,7%	31,0%	49,8%	5,9%	0,0%	0,0%	90,5%	1,8%	7,5%	0,2%	0,1%	9,5%	100,0%

11.3.2 Suscriptores energía Zona Rural

Suscriptores de Energía por Estratos Residencial y No Residencial. Zona Rural													
Año	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6	Total Residencia	Industrial	Comercial	Oficial	Otros	Total No Residencial	Total
2017	2.955	4.620	20	14	-	-	7.609	88	654	11	36	778	8.397
2018	3.252	4.987	10	9	-	-	8.258	91	686	13	2	792	9.050
2019	3.349	5.087	10	9	-	-	8.455	94	889	11	4	998	9.453
2017	35,2%	55,0%	0,2%	0,2%	0,0%	0,0%	90,6%	1,0%	7,8%	0,1%	0,4%	9,3%	100,0%
2018	35,9%	55,1%	0,1%	0,1%	0,0%	0,0%	91,2%	1,0%	7,6%	0,1%	0,0%	8,8%	100,0%
2019	35,4%	53,8%	0,1%	0,1%	0,0%	0,0%	89,4%	1,0%	9,4%	0,1%	0,0%	10,6%	100,0%

11.3.3 Consumo energía

Consumo de Energía Eléctrica en Kilovatios/hora por Estratos Residencial y No Residencial. Zona Rural													
Año	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6	Total. Residencia	Industrial	Comercial	Oficial	Otros	Total. No Res.	Total
2015	3.264.288	6.312.187	81.229	67.326	0	0	9.725.031	59.816.918	19.359.309		9.969.204	89.145.431	98.870.462
2016	3.560.439	6.510.346	67.100	55.912	0	0	10.193.797	7.787.901	9.737.080	-	278.739	17.803.720	27.997.518
2017	3.860.419	6.521.435	54.480	50.151	0	0	10.486.485	8.683.406	8.900.699	168.613	445.637	18.198.355	28.012.804
2018	4.045.013	6.524.418	28.359	30.816	0	347	10.628.953	7.744.803	8.353.934	146.314	341.674	16.586.725	27.215.678

11.4 GAS

11.4.1 Suscriptores gas Zona Urbana

Suscriptores de Gas por Estratos Residencial y No Residencial. Zona Urbana													
Año	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6	Total Residencia	Industrial	Comercial	Oficial	Otros	Total No Residencial	Total
2017	1.984	21.429	33.709	3.862	-	-	60.984	177	1.152	3	177	1.506	62.493
2018	1.790	22.317	36.058	4.503	-	-	64.668	358	1.218	3	30	1.609	66.277
2019	1.782	23.818	38.372	5.099	-	-	69.071	356	1.341	1	27	1.725	70.796
2017	3,2%	34,3%	53,9%	6,2%	0,0%	0,0%	97,6%	0,3%	1,8%	0,0%	0,3%	2,4%	100,0%
2018	2,7%	33,7%	54,4%	6,8%	0,0%	0,0%	97,6%	0,5%	1,8%	0,0%	0,0%	2,4%	100,0%
2019	2,5%	33,6%	54,2%	7,2%	0,0%	0,0%	97,6%	0,5%	1,9%	0,0%	0,0%	2,4%	100,0%

11.4.2 Suscriptores de gas Zona Rural

Suscriptores de Gas por Estratos Residencial y No Residencial. Zona Rural													
Año	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6	Total. Residencia	Industrial	Comercial	Oficial	Otros	Total No Residencial	Total
2018	1279	2985	2	0	0	0	4266	2	78	0	2	82	4348
2019	1350	3139	2	1	0	0	4492	4	84	0	0	88	4580

Suscriptores de Gas por Estratos Residencial y No Residencial. Zona Rural													
Año	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6	Total Residencia	Industrial	Comercial	Oficial	Otros	Total No Residencial	Total
2018	29,4%	68,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	98,1%	0,0%	1,8%	0,0%	0,0%	1,9%	100,0%
2019	29,5%	68,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	98,1%	0,1%	1,8%	0,0%	0,0%	1,9%	100,0%

11.4.3 Consumo de gas

Consumo de Gas por Red en m3. por Estratos Residencial y No Residencial. Total													
Año	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6	Total Residencia	Industrial	Comercial	Oficial	Otros	Total No Res.	Total
2017	441.859	3.731.785	4.661.472	536.769	0	0	9.371.885	9.011.776	3.038.604	3.989	11.935.217	25.478.885	34.850.770
2018	463.906	3.684.391	4.887.023	623.603	0	0	9.658.923	8.227.260	3.150.648	4.124	12.922.643	24.304.676	33.963.598

12. CÁMARA DE COMERCIO

La Cámara de Comercio Aburrá Sur, es una entidad corporativa y gremial, que contribuye al desarrollo del comercio, industrial y servicios del Aburrá Sur con un portafolio integral y estratégico de programas y servicios registrales y empresariales, con el fin de aumentar la capacidad competitiva de sus unidades productivas renovadas y de sus afiliados³.

En este capítulo, se indicarán las variables más relevantes de la base de datos de Cámara de Comercio, identificando la cantidad de empresas por tipo y periodo, así como información relevante del sector empresarial del municipio.

12.1 CAMBIO DE DOMICILIO DE EMPRESAS POR SECTOR ECONÓMICO QUE LLEGARON A ITAGÜÍ, 2018 - 2019

Año	Agropecuario	Minas y Canteras	Industrias Manufactureras	Electricidad, Gas y Vapor	Construcción	Comercio, Restaurantes y Hoteles	Transportes y Comunicaciones	Seguros y Finanzas	Servicios	No. de Empresas	Empleos Generados	Total Activos
2.018	1	0	31	0	5	40	10	6	11	104	1.615	\$ 465.354.383.374
2.019	2	0	26	0	6	33	5	12	17	101	679	\$ 162.281.080.323

12.2 CAMBIO DE DOMICILIO DE PERSONAS NATURALES POR SECTOR ECONÓMICO QUE LLEGARON A ITAGÜÍ, 2018 - 2019

Año	Agropecuario	Minas y Canteras	Industrias Manufactureras	Electricidad, Gas y Vapor	Construcción	Comercio, Restaurantes y Hoteles	Transportes y Comunicaciones	Seguros y Finanzas	Servicios	No. de Empresas	Empleos Generados	Total Activos
-----	--------------	------------------	---------------------------	---------------------------	--------------	----------------------------------	------------------------------	--------------------	-----------	-----------------	-------------------	---------------

³ Cámara de Comercio Aburrá Sur. <https://ccas.org.co/camara/nosotros/#mision>

2.018	0	1	15	0	2	55	2	2	13	90	33	\$ 1.883.785.235
2.019	0	0	12	0	0	51	0	2	6	71	53	\$ 21.918.527.763

12.3 LIQUIDADAS EN ITAGÜÍ POR SECTOR ECONÓMICO 2018 - 2019

Año	Agropecuario	Minas y Canteras	Industrias Manufactureras	Electricidad, Gas y Vapor	Construcción	Comercio, Restaurantes y Hoteles	Transportes y Comunicaciones	Seguros y Finanzas	Servicios	No. de Empresas	Empleos Generados	Total Activos
2.018	0	0	23	0	8	25	9	5	20	90	182	\$ 17.373.645.548
2.019	0	0	34	2	7	34	8	6	13	104	374	\$ 20.433.062.574

12.4 EMPRESAS MAS GRANDES QUE SE LIQUIDARON EN ITAGÜÍ POR SECTOR ECONÓMICO 2018 - 2019

Año	Agropecuario	Minas y Canteras	Industrias Manufactureras	Electricidad, Gas y Vapor	Construcción	Comercio, Restaurantes y Hoteles	Transportes y Comunicaciones	Seguros y Finanzas	Servicios	No. de Empresas	Empleos Generados	Total Activos
2.018	0	0	2	0	3	11	1	2	1	20	110	\$ 16.183.238.815
2.019	0	0	9	0	0	5	2	0	1	17	273	\$ 18.061.664.857

12.5 PERSONAS NATURALES, ESTABLECIMIENTOS, AGENCIAS Y SUCURSALES CANCELADAS EN ITAGÜÍ, POR SECTOR ECONÓMICO 2018 - 2019

Año	Agropecuario	Minas y Canteras	Industrias Manufactureras	Electricidad, Gas y Vapor	Construcción	Comercio, Restaurantes y Hoteles	Transportes y Comunicaciones	Seguros y Finanzas	Servicios	No. de Empresas	Empleos Generados	Total Activos
2.018	11	0	412	11	76	1.648	111	37	355	2.661	4.296	\$ 203.576.790.520
2.019	5	5	381	21	48	1.589	104	43	339	2.535	2.805	\$ 379.177.967.999

12.6 CANCELACIONES MÁS GRANDES REGISTRADAS EN ITAGÜÍ, POR SECTOR ECONÓMICO 2018 - 2019

Año	Agropecuario	Minas y Canteras	Industrias Manufactureras	Electricidad, Gas y Vapor	Construcción	Comercio, Restaurantes y Hoteles	Transportes y Comunicaciones	Seguros y Finanzas	Servicios	No. de Empresas	Empleos Generados	Total Activos
2.018	0	0	5	0	0	9	2	2	3	21	284	\$ 134.811.510.454
2.019	2	0	8	0	0	5	2	3	0	20	227	\$ 336.166.411.022

12.7 EMPRESAS RENOVADAS EN ITAGÜÍ, POR SECTOR ECONÓMICO 2018 - 2019

Año	Agropecuario	Minas y Canteras	Industrias Manufactureras	Electricidad, Gas y Vapor	Construcción	Comercio, Restaurantes y Hoteles	Transportes y Comunicaciones	Seguros y Finanzas	Servicios	No. de Empresas	Empleos Generados	Total Activos
2.018	51	9	909	13	218	817	226	193	421	2.857	69.025	\$ 14.429.570.619.679
2.019	46	6	905	14	211	818	215	178	404	2.797	66.435	\$ 15.771.200.000.000

12.8 EMPRESAS MÁS GRANDES RENOVADAS EN ITAGÜÍ, POR SECTOR ECONÓMICO 2018 - 2019

Año	Agropecuario	Minas y Canteras	Industrias Manufactureras	Electricidad, Gas y Vapor	Construcción	Comercio, Restaurantes y Hoteles	Transportes y Comunicaciones	Seguros y Finanzas	Servicios	No. de Empresas	Empleos Generados	Total Activos
2.018	0	0	12	0	0	6	1	1	0	20	11.252	\$ 6.439.046.409.738
2.019	0	0	13	0	0	4	1	1	1	20	8.663	\$ 7.611.649.000.000

12.9 PERSONAS NATURALES Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO RENOVADAS EN ITAGÜÍ, POR SECTOR ECONÓMICO 2018 - 2019

Año	Agropecuario	Minas y Canteras	Industrias Manufactureras	Electricidad, Gas y Vapor	Construcción	Comercio, Restaurantes y Hoteles	Transportes y Comunicaciones	Seguros y Finanzas	Servicios	No. de Empresas	Empleos Generados	Total Activos
2.018	72	6	2.398	52	271	8.597	544	232	1.608	13.780	64.402	\$ 9.726.026.043.988
2.019	68	7	2.391	49	257	8.651	542	238	1.759	13.962	56.434	\$ 284.779.504.140.653

12.10 PERSONAS NATURALES Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO MÁS GRANDES RENOVADAS EN ITAGÜÍ, POR SECTOR ECONÓMICO 2018 - 2019

Año	Agropecuario	Minas y Canteras	Industrias Manufactureras	Electricidad, Gas y Vapor	Construcción	Comercio, Restaurantes y Hoteles	Transportes y Comunicaciones	Seguros y Finanzas	Servicios	No. de Empresas	Empleos Generados	Total Activos
2.018	0	0	11	0	0	7	2	0	0	20	5.111	\$ 3.931.475.551.102
2.019	0	0	12	0	0	6	1	1	0	20	4.107	\$ 278.433.889.659.536

12.11 AGENCIAS Y SUCURSALES MÁS GRANDES RENOVADAS EN ITAGÜÍ, POR SECTOR ECONÓMICO, 2018 - 2019

Año	Agropecuario	Minas y Canteras	Industrias Manufactureras	Electricidad, Gas y Vapor	Construcción	Comercio, Restaurantes y Hoteles	Transportes y Comunicaciones	Seguros y Finanzas	Servicios	No. de Empresas	Empleos Generados	Total Activos
2.018	0	0	0	0	0	7	0	13	0	20	964	\$ 1.915.842.792.561
2.019	2	0	20	1	2	69	53	49	11	207	2.937	\$ 1.782.738.213.196

12.12 EMPRESAS CONSTITUIDAS EN ITAGÜÍ, POR SECTOR ECONÓMICO, 2018 - 2019

Año	Agropecuario	Minas y Canteras	Industrias Manufactureras	Electricidad, Gas y Vapor	Construcción	Comercio, Restaurantes y Hoteles	Transportes y Comunicaciones	Seguros y Finanzas	Servicios	No. de Empresas	Empleos Generados	Total Activos
2.018	10	1	116	3	37	120	26	18	83	414	177	\$ 17.938.180.000
2.019	9	0	111	1	42	152	40	31	93	479	350	\$ 12.577.456.825

12.13 EMPRESAS MÁS GRANDES CONSTITUIDAS EN ITAGÜÍ, POR SECTOR ECONÓMICO, 2018 – 2019

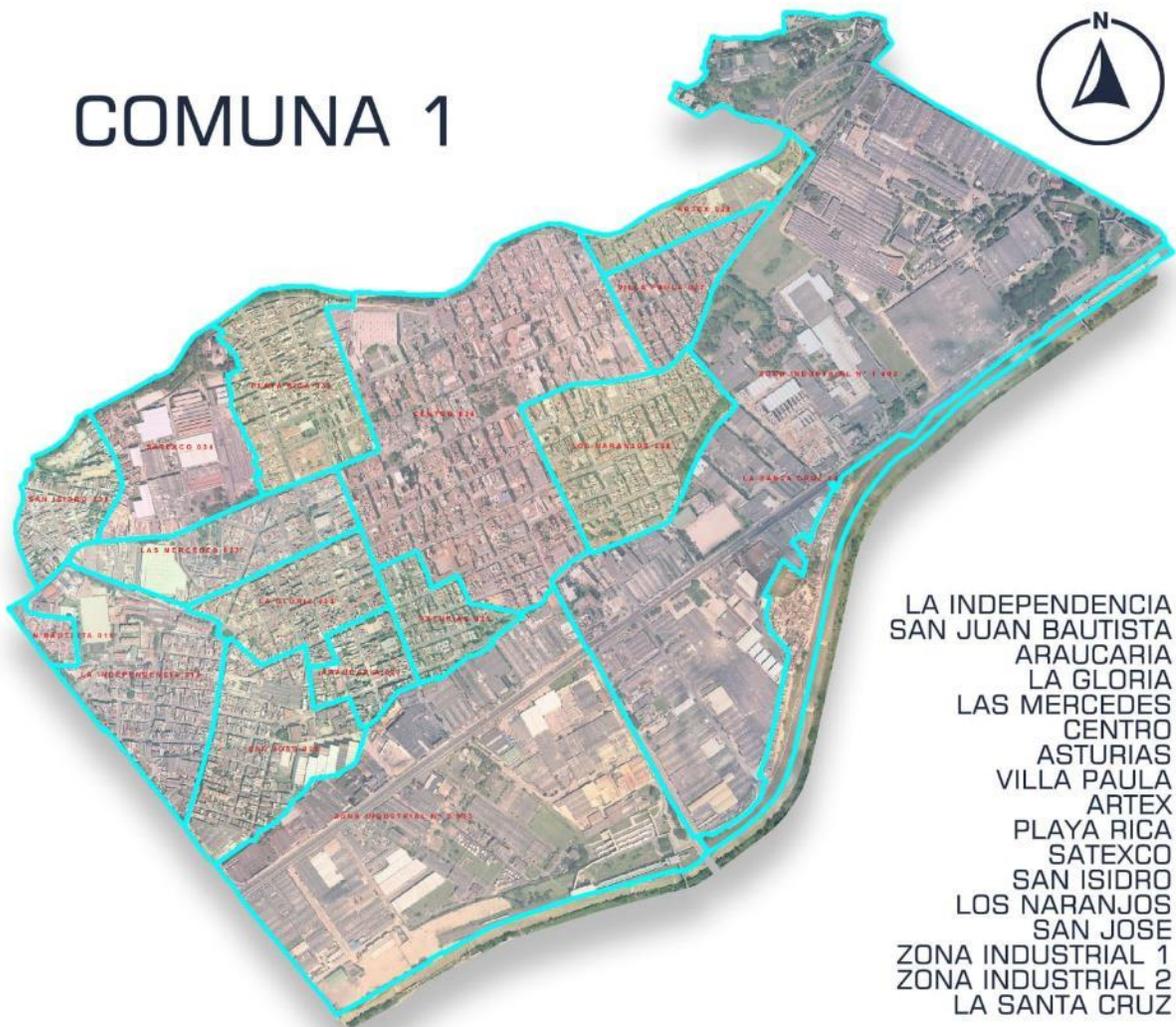
Año	Agropecuario	Minas y Canteras	Industrias Manufactureras	Electricidad, Gas y Vapor	Construcción	Comercio, Restaurantes y Hoteles	Transportes y Comunicaciones	Seguros y Finanzas	Servicios	No. de Empresas	Empleos Generados	Total Activos
2.018	0	0	5	0	0	13	0	2	0	20	16	\$ 10.636.600.000
2.019	0	0	3	1	0	7	4	1	3	19	5	\$ 5.114.286.825

12.14 EMPRESAS MÁS GRANDES QUE SE FUERON DE ITAGÜÍ, POR SECTOR ECONÓMICO, 2018 - 2019

Año	Agropecuario	Minas y Canteras	Industrias Manufactureras	Electricidad, Gas y Vapor	Construcción	Comercio, Restaurantes y Hoteles	Transportes y Comunicaciones	Seguros y Finanzas	Servicios	No. de Empresas	Empleos Generados	Total Activos
2.018	0	0	6	0	1	5	0	3	4	19	2.394	\$ 314.347.749.524
2.019	2	0	5	0	1	7	1	2	2	20	660	\$ 900.092.429.582

13. CARTOGRAFIA ITAGÜÍ CIUDAD DE OPORTUNIDADES

COMUNA 1



Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial / Acuerdo 020 de 2007

COMUNA 3

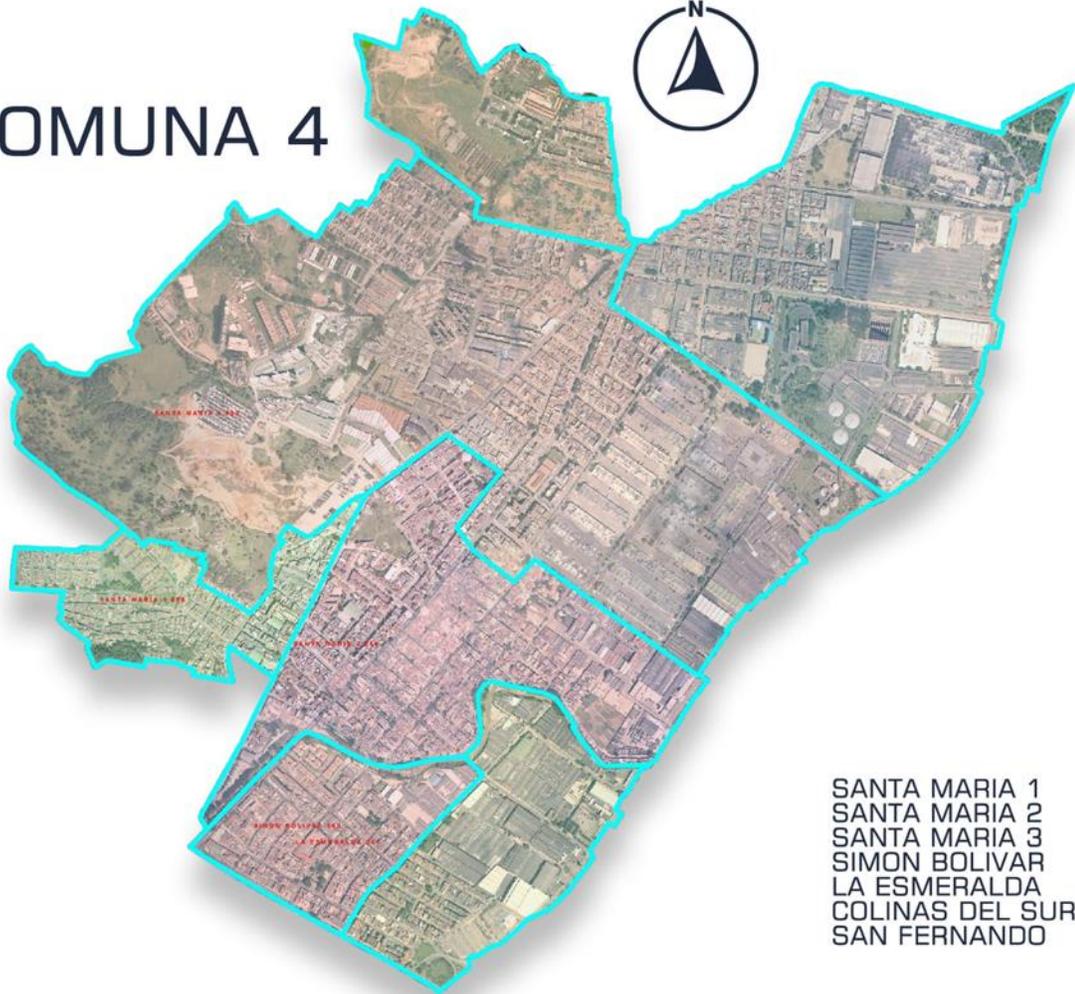


GLORIETA PILSEN
SAN FRANCISCO
TRIANA
SAN ANTONIO
19 DE ABRIL
PILSEN
VILLA LIA
SAN JAVIER
BARILOCHE
LAS BRISAS
DITAIRES
SAN GABRIEL

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial / Acuerdo 020 de 2007



COMUNA 4

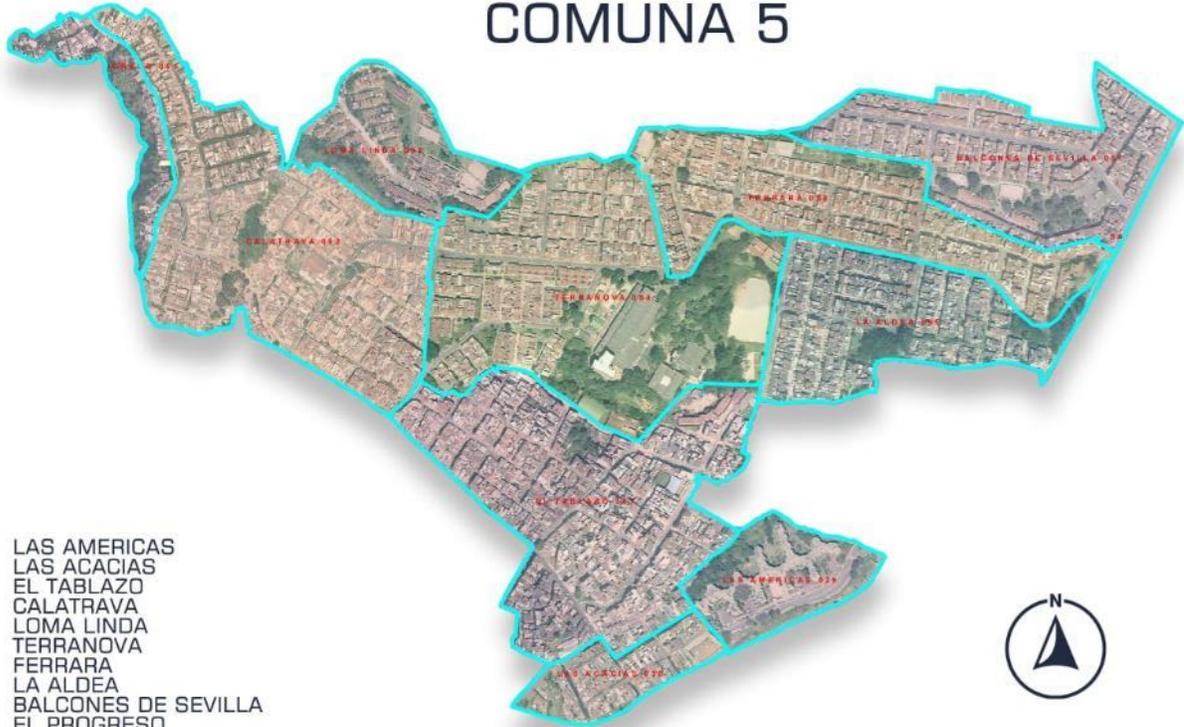


SANTA MARIA 1
SANTA MARIA 2
SANTA MARIA 3
SIMON BOLIVAR
LA ESMERALDA
COLINAS DEL SUR
SAN FERNANDO

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial / Acuerdo 020 de 2007



COMUNA 5



LAS AMERICAS
LAS ACACIAS
EL TABLAZO
CALATRAVA
LOMA LINDA
TERRANOVA
FERRARA
LA ALDEA
BALCONES DE SEVILLA
EL PROGRESO

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial / Acuerdo 020 de 2007



COMUNA 6



FATIMA
SANTA MARÍA LA NUEVA
LA UNION
EL ROSARIO
OLIVARES
LOMA DE LOS ZULETA

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial / Acuerdo 020 de 2007





Alcaldía de
Itagüí

Departamento
Administrativo
de Planeación